

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN

Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

33° CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

CARPETA DE CONFERENCIA

AÑO: 2017

7, 8 y 9 ABRIL

CASA DE ENCUENTRO NAZARET

Carlos Calvo 3121. C.A.B.A.

ÍNDICE

Bienvenida.....	Pág. 3
Introducción.....	Pág. 3
Información General.....	Pág. 4
Temario.....	Pág. 5
Para los delegados	Pág. 7
Procedimiento de votación.....	Pág. 8
Servidores de la OSG.....	Pág. 11
Paneles de delegados	Pág. 13
Temas para las reuniones plenarias.....	Pág. 14
Temas agrupados presentados por los distritos.....	Pág. 19
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios).....	Pág. 23
Informes:	
Secretario general / Director ejecutivo.....	Pág. 24
Comité de guías.....	Pág. 25
Comité del interior.....	Pág. 26
Comité de instituciones.....	Pág. 28
Junta de Administradores (Custodios).....	Pág. 28
Comité de presupuesto.....	Pág. 30
Comité Alateen.....	Pág. 30
Comité de información pública.....	Pág. 31
Comité de Archivo Histórico.....	Pág. 31
Comité de Nominaciones.....	Pág. 32
Comité de seminarios de servicios regionales.....	Pág. 33
Comité de publicaciones.....	Pág. 33
Comité de cooperación con profesionales.....	Pág. 33
Comité de conferencia.....	Pág. 34
Subcomité de manual y admisión.....	Pág. 34
Comisión del 50° Aniversario.....	Pág. 34
Delegado internacional.....	Pág. 35
Presupuesto 2017.....	Pág. 35
Tema presentado por el comité de conferencia.....	Pág. 37
Mociones presentadas en la 33° CSN.....	Pág. 38
Lemas propuestos para la 34° CSN.....	Pág. 39
Recordatorios.....	Pág. 41
Mociones presentadas en conferencias anteriores.....	Pág. 43



BIENVENIDOS A LA 33° CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

Bajo el Lema: “Libertad para servir, oportunidad para crecer”

Tener presente siempre que un servidor, debe mantener su liderazgo, no tener miedo al cambio y que el bienestar común es la prioridad.

El trabajo en conjunto es la base de un equilibrio.

*¿Hemos encontrado en Al-Anon la libertad para servir?

*¿Cómo es mi crecimiento a través del servicio?



INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la Hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon /Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión, todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observara el espíritu de las Tradiciones”:

- Que solo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya un amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por unanimidad;
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutara ninguna acción autoritaria y como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

INFORMACIÓN GENERAL

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: Viernes 17:00 a 17:45 hs y sábado 7:00 a 7:30 hs.

LUGAR DE REUNIÓN: Casa de Encuentros Nazaret: Carlos Calvo 3121, C.A.B.A. Te: 011 4932-8372.

COMITÉES: Alateen, Conferencia, Cooperación con los Profesionales (CCP), Información Pública, Instituciones, Interior, Nominaciones, Presupuesto, Publicaciones, Seminarios de Servicio Regionales y Comité de Archivo Histórico.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupos que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación, Delegado Internacional y Representantes de países vecinos, con voz pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta con respecto a la OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon/Alateen como un todo, que no figure en el Temario. Serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna reunión de Delegados que tiene lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán muy útiles.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema.

PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA COORDINACIÓN, POR FAVOR OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS VOTACIONES.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: Nidia C

ASIST. COORDINACIÓN: Julio F

SECRETARIA: Cristina G

ASISTENTE: Liliana G

OPERADOR IMAGEN Y SONIDO: Valeria P

TESORERO DE CSN: Rafael R

EQUIPO DE RECEPCIÓN: Diana (coord.), Carina, Teresa y Esther

Viernes 7 de abril de 2017

- 17:00 hs a 17:45 hs 45' Registración y recepción
- 17:45 hs a 19:00 hs 75' Reuniones plenarias del Comités de OSG
- 19:00 hs a 20:25 hs 75' Reunión de delegados principiantes
Reunión "Mejorando el jardín" reunión dedicada a los delegados con experiencia que deseen compartir ideas y dudas con respecto a su servicio
- 20:30 hs a 22:00 hs Cena
- 22:00 hs a 23:00 hs Reunión espiritual (optativa)

Sábado 8 de abril de 2017

- 07:00 hs a 07:30 hs 30' Registración y recepción
- 07:30 hs a 08:15 hs 45' Desayuno
- 08:20 hs a 08:50 hs 30' Acto de apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad.
Aplauso a Lois W., Anne B., Zulema S. y Lilian C.
Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios.
Bienvenida a nuestros Delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito.
Bienvenida a las estructuras extranjeras que nos visitan.
Presentación de los asistentes.
Lecturas de Tradiciones, Conceptos y Garantías.
Explicación de procedimientos y votaciones. Ensayo.
- 08:55 hs a 09:40 hs 45' Momento dedicado a la OSG: Presentación y votación de informes: Secretaría, Comité de Guías y Comité del Interior.
- 09:45 hs a 10:15 hs 30' Los delegados presentan sus informes de distrito y delegados (entregar Informe de delegado del Distrito, Directorio y Ficha del Distrito)
- 10:20 hs a 10:50 hs 30' Pausa - presentación de viáticos.
- 10:55 hs a 11:25 hs 45' Momento dedicado a la OSG: Informes: Comité de Instituciones, Junta de Custodios y Presupuesto (solo aprobación del informe, el presupuesto se vota el domingo).
- 11:30 hs a 12:30 hs 60' Nuevo informe de plenarias
- 12:30 hs a 13:00 hs 30' Momento dedicado a la OSG: Informes: Comité Alateen e

- 13:15 hs a 14:25 hs 70' Almuerzo // presentación de viáticos
La región norte almuerza junto a su custodio regional y coordinador del CSSR.
- 14:30 hs a 15:00 hs 30' Momento dedicado a la OSG: Informes: Comité de Archivo Histórico y Nominaciones. Votación de los candidatos a Custodios y custodio regional.
- 15:05 hs a 15:20 hs 15' Representantes de distrito en formación.
- 15:25 hs a 17:25 hs 120' Presentación de temas de los distritos: tres mesas de trabajo reunidos en simultaneo y miembros de oficina repartidos entre los Grupos.
Tratamiento de mociones.
- 17:30 hs a 17:55 hs 25' Merienda
- 18:00 hs a 18:45 hs 45' Momento dedicado a la OSG: Informes Comité de seminarios de Servicios Regionales, Publicaciones y Cooperación con los Profesionales (CCP)
- 18:55 hs a 19:10 hs 15' Presentación de informes de Delegados restantes.
- 19:10 hs a 20:10 hs 60' Reunión de delegados (cerrada).
- 20:10 hs a 22:00 hs 70' Cena. Recreación.

Domingo 9 de abril de 2017

- 08:00 hs a 08:30 hs 30' Desayuno
- 08:30 hs a 09:00 hs 30' Momento dedicado a la OSG: Informes de Comité de Conferencia. Informe del Delegado Internacional.
- 09:00 hs a 09:15 hs 15' Visitas extranjeras: comentarios sobre su estructura.
- 09:15 hs a 09:55 hs 40' Aprobación del presupuesto 2017
- 10:00 hs a 10:50 hs 50' Tema del comité de conferencia.: tema preparado para tal fin referente a la situación de los distritos.
- 10:55 hs a 11:35 hs 40' Tema presentado por la junta de custodios
- 11:40 hs a 12:20 hs 40' Lectura de las conclusiones de las mesas de trabajo
- 12:25 hs a 12:40 hs 15' Tesorero de la conferencia presenta su informe
- 12:45 hs a 12:55 hs 10' Votación de duración de la 34° CSN conferencia
- 13:00 hs a 14:25 hs 85' Almuerzo
- 14:30 hs a 15:00 hs 30' Elección del lema de la 34° Conferencia
- 15:05 hs a 15:25 hs 20' Temas y votaciones pendientes

- 15:30 hs a 16:30 hs 60' Cierre y despedida
 - 16:30 hs a 17:30 hs Asamblea general de la Junta de Custodios
- Se invita a los Delegados a concurrir a la Asamblea General de la Junta de Custodios para su conocimiento, sin voz ni voto.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Reúnan a los servidores del distrito e infórmenles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Obtengan de ellos el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hagan rápidamente un pequeño resumen para los grupos de su distrito, resumiendo sus pensamientos acerca de la Conferencia. Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluyan una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1. Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Traten de lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito programen que tantos grupos como sea posible reciban en forma personal los informes. No hay nada como el contacto personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
2. Provean, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.
3. Traten de realizar una canasta de preguntas en su distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden asumir el compromiso de obtenerlas y la OSG los podrá ayudar, si es necesario. (Eviten que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema y así es posible eludir la doble dirección).
4. Ustedes y su Comité de Servidores podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de contribuciones y expliquen cómo se usa el dinero. El informe de la CSN les será útil en ese momento.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no pídanlo a sus colaboradores. Si cada delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un

éxito.

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta:

Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga.

La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones.

El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita **una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.**

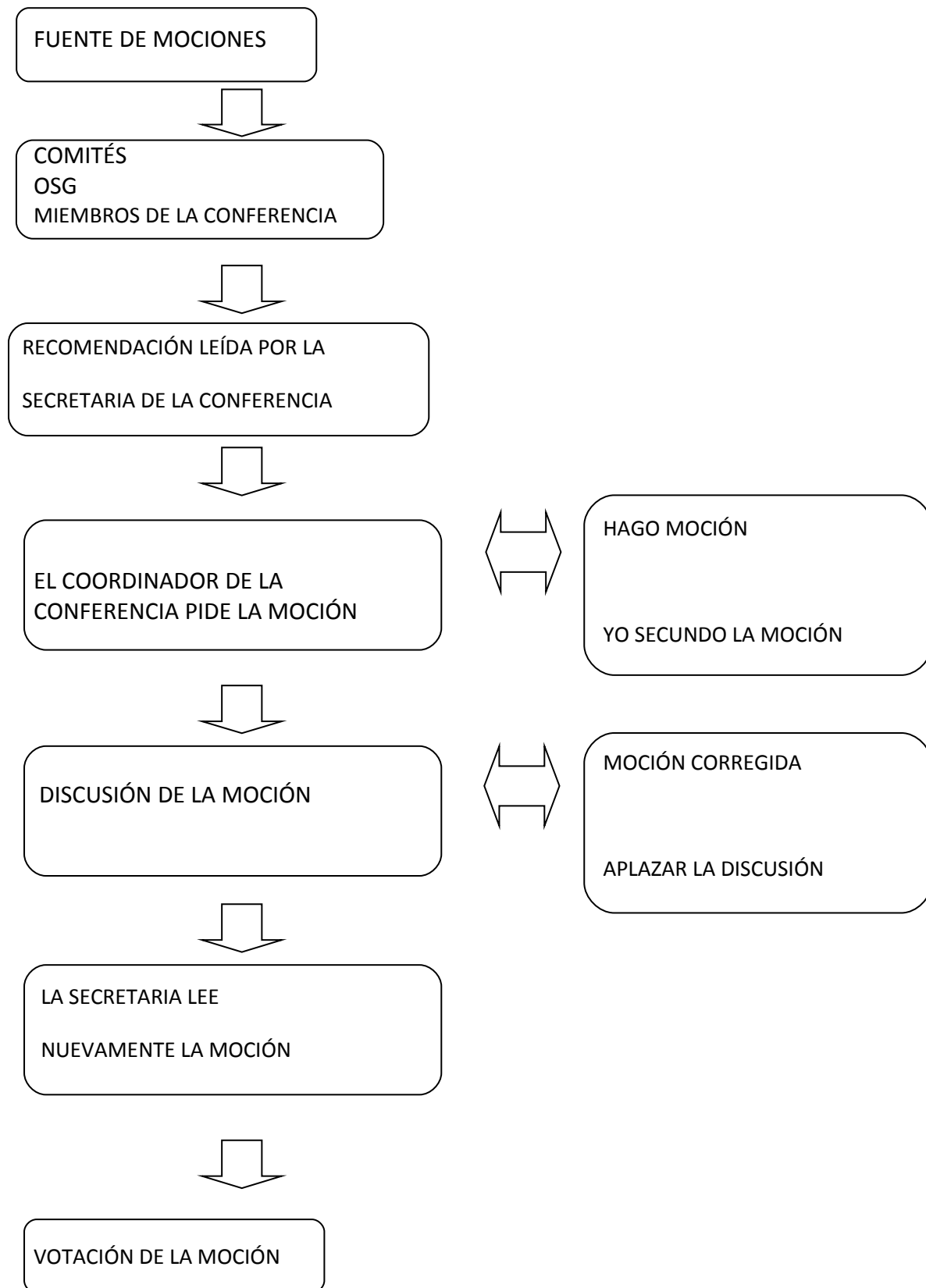
Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN



SERVIDORES DE LA OSG

GLADYS V.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE PRESUPUESTO Y EJECUTIVO. MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

HAYDEE R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADA AL COMITÉ DE INTERIOR.

MARTA R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SECRETARIA DE ACTAS. MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE PRESUPUESTO Y EJECUTIVO. ASIGNADA AL COMITÉ DE CCP.

SILVIA H.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

JORGE G.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). DELEGADO INTERNACIONAL. COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. ASIGNADO AL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

ADELAIDA L.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

MABEL M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ DE CCP.

OMAR S.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION SUR. MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.

ELSA C.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION NORTE. MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES. ASIGNADA AL COMITÉ DE CCP.

MARÍA EUGENIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. COORDINADORA DE LA COMISIÓN DEL 50° ANIVERSARIO.

PATRICIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

JUAN CARLOS C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADO AL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

BEATRIZ C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ ALATEEN.

ZULEMA S.

CUSTODIO HONORARIA.

COORDINADORES DE COMITÉS

MARCELO L.: COORDINADOR DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO.

GRACIELA R.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

ESTELA M.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

MIRTA G.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

JUAN JOSÉ R.: COORDINADOR DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

ROSA O.: COORDINADORA DEL COMITÉ DEL INTERIOR.

: COORDINADOR DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL.

ISABEL R.: COORDINADORA COMITÉ ALATEEN.

JORGE G.: DELEGADO INTERNACIONAL.

MAURICIO R.: SECRETARIO GENERAL.

PANEL DE DELEGADOS

Panel n° 31

Irma	Centro Este Entre Ríos	Archivo Histórico
Darío	Córdoba	Publicaciones
Silvina	General Paz	Archivo Histórico
Zuni	Rafaela	CCP
Ana	Tucumán	Interior
Elva	Unidad	Instituciones
María del Carmen	Villa María	Interior

Panel n° 32

Nora	Capital	Publicaciones
Miguela	Centro Oeste	Instituciones
Giselle	Noroeste	SSR
Myrian	Norte	CCP
Jesús	Rosario	Alateen
Cristina	Sudoeste	Alateen
Ana María	Sur	SSR
Susana	Río de la Plata	Interior

Panel n° 33

S/Delegado	Almirante Brown	Información Pública
Marcelo	Integración	Información Pública

TEMAS PARA LAS REUNIONES PLENARIAS

Comité Alateen OSG: Responsabilidad del Delegado hacia Alateen

Juntos podemos lograrlo!

Fundamento: Para fomentar el conocimiento del miembro enlace.

Desarrollo:

“Los Delegados y RD deben ser referentes confiables ante cualquier consulta que se les hiciere sobre el tema de Alateen. Ser conscientes que los grupos Alateen, al ser parte de Al-Anon, deben recibir el mismo respeto y dedicación que el resto de los grupos del Distrito *“Guías de Seguridad Alateen*

1-¿Como Delegado soy referente confiable ante cualquier consulta de Alateen?

2-¿Le brindo la misma importancia y respeto que al grupo Al-Anon?

3-¿Considero que el futuro de Al-Anon está en los miembros jóvenes?

“¿Que hacer para formar un grupo? Formar un equipo de miembros que constaría de: dos padrinos/madrinas de Alateen y sus dos suplentes(.....), el **coordinador del Comité Alateen de Distrito** (.....), **delegado , RD**, que estén dispuestos a trabajar juntos con responsabilidad y que la comunicación sea la base de este emprendimiento” *Guía de Reuniones de Grupo de Acceso Limitado Alateen en las escuelas*

4- ¿Colaboro como Delegado con el Comité Alateen de Distrito?

5-¿Realizo lectura y comprendo las Guías de Seguridad Alateen?

“Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y Que empiece por mí”



Tema Comité de Instituciones OSG:

Estaremos presentando en qué consiste el servicio, a través del manual y las experiencias, la Duodécima tradición, EL ANONIMATO ES LA BASE ESPIRITUAL DE NUESTRAS TRADICIONES Y SIEMPRE NOS RECUERDA QUE DEBEMOS ANTEPONER LOS PRINCIPIOS A LAS PERSONAS.

(La humildad necesaria para rehusar ser colocado en un pedestal es difícil de lograr para muchos de nosotros. Senderos pag 236).



Tema CCP

Es una tarea fundamental para el fortalecimiento de la Institución generar contacto con las asociaciones de Profesionales vinculadas con el área de la salud desde un enfoque multidisciplinar. Para ello es necesario mantener un contacto fluido con médicos, abogados, psicólogos. Counselors, etc.

Otro tema a debatir es analizar la temática de la codependencia de la que hablan los profesionales de la salud, desde un enfoque Al-Anon. ¿Cómo podemos hacerlo? ¿De qué modo podemos colaborar con los profesionales que apoyan a Al-Anon?

Un proyecto es la realización de una jornada con los profesionales al estilo de la organizada para la Legislatura de la CABA dentro del marco del 50° aniversario.

¿Es posible realizar un video de profesionales, dirigido a profesionales? (para ese fin veremos el video que grabó en YouTube la OSM).



Tema Publicaciones

1) Debatiremos sobre el Boletín Amistad (2 veces al año?) sus costos y su llegada.

2) Incrementar la Venta de Literatura. Ideas, debate, proyectos.

Las preguntas se irán desarrollando durante la Reunión.



Tema CSSR: Una gran oportunidad para compartir experiencias de Servicio

Un seminario de servicio regional es una inyección de adrenalina para el servicio. Es un evento donde los miembros comparten experiencias, fortalezas y esperanzas para hacer llegar el mensaje de Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos. Un SSR es un divertido fin de semana lleno de actividades de servicios.

El comité estudia las propuestas de la región en la que se va a celebrar el seminario, coordina el evento y selecciona el personal que va asistir, prepara la agenda basada en las peticiones de la región. El comité depende de los delegados que actúen como enlace con los grupos para sugerir temas para los talleres de seminarios, de este modo cada miembro tiene la oportunidad de compartir la alegría y las inquietudes que existen al torno del servicio de la hermandad.

El crecimiento espiritual hace posible a medida que la recuperación comienza a través del servicio, aquí tenemos algunos temas típicos a tratar:

- Reuniones sobre temas de servicios
- Paneles integrados por RGs y RDs, coordinadores, delegados y miembros que comparten sus experiencias en el servicio
- Talleres o mesas de trabajo sobre tradiciones y conceptos
- Exposiciones sobre servicio de la OSG
- Debates abiertos sobre variedad de temas de la región

El éxito de una SSR depende de la participación y del abierto intercambio de ideas

-Con la aprobación de los SSR la conferencia también aprobó que la asamblea se realice al mismo tiempo que los SSR ya que los RD y delegados están presentes

El custodio regional es el nexo entre el comité del seminario del SSR y la región

-Propuesta que los SSR ¿se realicen en un solo día a prueba?

Tema Comité del Interior: Misión y Visión del Comité del Interior

El Comité del Interior de la estructura de Al-Anon/Alateen fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos que se encuentran geográficamente muy lejos de la Oficina de Servicios Generales.

Es nuestra intención presentar como tema, para la próxima Conferencia de Servicio Nacional 2017, la misión y la visión de este comité.

La misión, el fin o propósito de este comité es crear lazos fuertes de comunicación entre los miembros solitarios y grupos aislados. Y a su vez procurar la comunicación entre éstos y la Oficina de Servicios Generales.

La visión de este comité es que los grupos aislados puedan lograr un lazo lo suficientemente fuerte como para formar Distritos.

Para lograr la misión y tener una visión, este comité tiene como responsabilidades mantener un directorio actualizado de grupos aislados y miembros solitarios; alentar y colaborar en la formación de Distrito; fomentar la realización de encuentros entre los grupos aislados; ofrecer como herramienta de comunicación el padrinazgo; intensificar la comunicación, utilizando los medios de comunicación disponibles.

Teniendo en cuenta el Noveno Concepto, cabe destacar que es importante realizar las tareas de este comité con las cualidades que hacen a un líder, y según el folleto “Los Conceptos” esas son: compromiso, responsabilidad, flexibilidad, tolerancia, discernimiento, estabilidad. Extraído del Folleto “Los conceptos” pág. 20.



Tema Comité de Información Pública

La radio: un medio constante de difusión en Al-Anon. Proyectemos difundir los grupos en radios locales. Conservemos material: Radioteca.

Siempre se dice que los tiempos en TV y radio son cortitos. En poco tiempo hay que decir mucho. **¿Significa eso que, que debemos limitarnos y no hablar en radio? NO.**

Los servidores del interior nos suelen contar que es difícil hacer radio en sus zonas, porque les reconocen “la voz”. Es verdad. Pero **éste no debe ser un obstáculo para difundir**. Podemos valernos del **voluntariado**.

La radio tiene un alcance inesperado. No sabemos quiénes y cuántos nos están escuchando cuando hablamos, ni hasta adónde. Nos escucha: público, profesionales y funcionarios gubernamentales.

Las ondas sonoras se transmiten a la redonda. Depende de la radio, su mayor alcance. La radio digital donde una servidora hace servicios, llega a 120 países.

Cuando difundimos n/Programa de Recuperación, no vemos las caras de la gente a la que le estamos transmitiendo el mensaje. No todos nos prestarán atención. Pero seguro, grabaran el nombre de Al-Anon/Alateen si lo repetimos varias veces. En una reunión pública la cantidad de personas que concurren es limitada. La radio en cambio, es una convocatoria abierta. No puede predecirse la cantidad de personas atentas al mensaje.

Por eso, es muy importante que nos ocupemos en que el grupo al que pertenecemos pueda aprovechar de las radios más cercanas. Como somos una ONG, con personería jurídica y sin fines de lucro, muchas radios nos **conceden espacios gratuitamente**. Es para aprovechar.

Si no tenemos idea de qué podemos contar o decir cuando vamos a dialogar, será útil llevar folletos de antemano. Sugerimos folletos "neutros" (que no hablen de pasos, conceptos o tradiciones), por ejemplo: el folleto interno de ***"Veinte preguntas que se escuchan a menudo"***; ***"Relatos de Al-Anon de hijos Adultos"***; ***¿Qué hacer con respecto a la bebida del alcohólico?;¿Se crio junto a un bebedor con problemas?***, etc. Siempre es conveniente tener una charla previa a una audición o entrevista: para saber el tiempo que se dispone para hablar y cómo se hará la charla.

Asegurémonos que el periodista conozca la diferencia entre Al-Anon/Alateen y Alcohólicos Anónimos. Afirmar que Alcohólicos Anónimos busca ayudar a quién quiere dejar de beber, mientras que Al-Anon busca ayudar a los familiares de quienes beben en exceso, expresa bien la diferencia. Mucha gente no la conoce. Parte de nuestra misión es dejar en claro qué es lo que hace cada institución.

Algunas **sugerencias** podrían ser: 1) hablar despacio y claro, modulando la voz; b) tener a mano direcciones y teléfonos de Al-Anon/Alateen: Grandes y legibles para no perder tiempo; c) Llevar directorios donde funcionan los grupos, d) aprovechar el espacio y difundir grupos o guardias distantes, e) elegir fechas "significativas" donde la audiencia es mayor, siempre que sea posible. Recordemos que, el boom de la radio, se debió a que su primera emisión fue una noche de **navidad**, cuando no había TV; f) intente resumirle a la audiencia, porqué es útil Al-Anon/Alateen, g) Ser concreto. Hablar como si estuvieras hablando con un amigo, eliminando el temor y siendo espontáneo, h) no irse por las ramas, i) una suerte de "machete" puede ser práctico. Pensar de qué se va a hablar. No tener miedo de equivocarse. Antes de comenzar, se puede afirmar algo como: *"Soy un servidor voluntario. Si me equivoco, lo hago yo, no la entidad"* lo que nos pone a resguardo. j) Usar el spot radial como **"cortina"**, hace memorizar a la audiencia el nombre de Al-Anon. Los CDs con los spots están disponibles para todos.

Propongámonos que, cada uno de los que vaya a hacer radio, solicite grabar su mensaje y enviarlo a OSG (para su aprobación por guías y disposición general) permite armar una **"radioteca"** y tener disponible múltiples mensajes. Este material podrá viajar luego por todo el país. Además, para que cada uno que lo escucha en "futuros talleres" podamos aprender de nosotros mismos. Recuerden dar el permiso suficiente para reproducirlos.

Algunas **ventajas** de hacer radio son:

1. Permite preservar el **anonimato** individual. No se ven los rostros. (En algunas radios que salen por YouTube o internet sale el rostro, en ese caso, recuerden no hablar como miembros).
2. La radio va unida hoy a internet. Vale la pena hacer el esfuerzo. Es un dos por uno.
3. No tiene límites geográficos. Beneficia a todos los grupos del país. La labor es enriquecedora.
4. **Multimedia**. Mucha gente escucha radio en su computadora. Así se llega a estudiantes, trabajadores, supervisores de fábricas, empleadores.

5. Algunas tienen “chat” en vivo. Se pueden responder preguntas por privado. Actuales servidoras ya lo ponen en práctica.

Es conveniente que, aquéllos que tienen programas de radio, se mantengan actualizados en la labor de Al-Anon/Alateen.

Tenemos el **spot** de radio/tv grabados. Están disponibles en la pág. Web. Desde allí puede bajarse, o se puede solicitar a OSG o al Comité y se remite.

Agradecemos a Nelly, Hilda y Jorge, servidores que nos regalaron la experiencia del Spot. El resultado surgió de la casualidad. La asistencia de una servidora a un lugar próximo a una Universidad que hace radio. Hecho el pedido a alguien que escuchó y se identificó, generó el proyecto que, salió y aprobado por Guías, es material que está disponible para toda la hermandad.

Todos podemos usarla. Sumarse a este proyecto significa aportar un granito de arena. Gracias por el acompañamiento de siempre.



Tema Comité de Archivo Histórico

- ¿Cuál es el origen del pedido de sugerencias y de brindarla en Argentina?
- Definir lista de ventajas y dificultades que plantea esta práctica dentro de los grupos de nuestra estructura.

TEMAS AGRUPADOS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

AGRUPADO N° 1: SERVICIO

Distrito Capital: “Tener y cumplir un objetivo en el grupo cada año”

Queremos, Podemos, lo hacemos....

Considerando que algunos grupos están decreciendo en número de miembros y por lo tanto no resultan atractivos para nuestra recuperación, proponemos fijarnos la meta de que el Grupo crezca y funcione de manera acorde a nuestros principios de AL-ANON

Para ello determinamos al comienzo de año llevar a cabo una o varias acciones en el grupo y al final del mismo hacer una evaluación.

Puede ser un Taller de: Padrinazgo, Oradores, Coordinación, Pasos y Tradiciones, Reuniones Abiertas, Acciones de Difusión Pública, Apadrinar a nuevos Grupos, etc...

Tomó mi grupo alguna acción el último año ? Puedo compartirla

He notado que por momentos mi grupo no contagia entusiasmo en la Recuperación y en el Servicio?

Me animaría a proponer alguna iniciativa para promover el crecimiento del grupo y el crecimiento personal ?

Distrito Centro Este de Entre Ríos: “Que nuestro Servicio sea una misión responsable”

No necesitamos asumir la responsabilidad por acciones irracionales de otra persona, sino las propias en todos los aspectos de nuestras responsabilidades. Cuando llegamos a Al-Anon confundidos sobre lo que es y lo que no es nuestra responsabilidad. También tenemos determinadas responsabilidades hacia otros: dar la bienvenida a los recién llegados, prestar servicio en el grupo y/o distrito.

Es fundamental hacer servicio con alegría y entusiasmo para contagiar a otros miembros, “el servicio es recuperación” (los doce conceptos)

- 1 ¿somos responsables cuando tomamos un servicio?
- 2 ¿Analizamos las tradiciones y conceptos en el grupo?
- 3 ¿Hacemos el servicio con alegría y dedicación sin esperar recompensa?

Distrito Rafaela: “El Padrinazgo”

Un recurso clave del programa AL-ANON.

Este es uno de los recursos principales que usamos para ayudarnos a afrontar los efectos del alcoholismo y a recuperarnos de los mismos. Un padrino es alguien con quien compartir nuestros pensamientos y circunstancias en detalle.

Muchos elegimos a un padrino que haya estado en AL-ANON durante un tiempo. Que este familiarizado con el programa, para así ayudarnos a aplicarlo a nuestras vidas pese a que la mayoría de los principios de AL-ANON, se conforman de Lemas, o acciones simples y fáciles de entender, aprender sobre cuando y como ponerlos en práctica, en nuestras vidas puede ser muy confuso por eso un padrino puede resultar de gran ayuda.

¿Es el recurso principal?

¿Se da en la práctica del programa?

Distrito Rosario: “La Recuperación como parte del servicio”

Cuando llegamos a Al-Anon/Al Alateen se nos habla de participar del servicio como parte fundamental de nuestra recuperación. Sin embargo muchas veces lo hacemos descuidando la práctica del programa a nivel personal. Surgen así inconvenientes que pueden dañar la hermandad.

"Recuperación personal" y "Servicio" son dos aspectos que se complementan y apoyan uno en otro.

Es necesario trabajar sobre los Doce Pasos, crecer con el acompañamiento de un padrino. Reconocernos en los Conceptos y aplicar las tradiciones a nuestras vidas para mantener nuestra recuperación a través del tiempo y para brindar un servicio comprometido con Al-Anon/Alateen.

Al mismo tiempo, la práctica del servicio significa entrega, humildad, compromiso y aceptación, que son cualidades que nos ayudan a recuperarnos de la convivencia con el alcoholismo y nos preparan para el inicio de la serenidad emocional.

Servir desde la humildad y no desde "me lo sé todo", es crecimiento.

Servir con responsabilidad me exige coherencia entre lo que digo y lo que hago.

Revisar que hago siempre desde mí. Aceptar que otros me alienten, me corrijan si estoy equivocado, y me acompañen a subsanar mis errores.

Tener una biblioteca personal, me ayudará en mi proceso de recuperación y en cumplir con un servicio eficiente para quien lo necesite.

Los tres legados, Recuperación a través de los Pasos; Unidad a través de las tradiciones y Servicio a través de los conceptos, serán nuestra guía para no perder el rumbo.

Si uno de estos tres legados nos falta, nuestra recuperación no estará completa y podemos poner en riesgo a nosotros mismos y a la hermandad.

-¿Qué herramientas nos brinda el Programa para realizar un servicio eficiente?

-¿Estoy dispuesto a examinarme con honestidad al momento de hacer servicio?

-¿Practico los principios del programa en todas mis acciones?

Distrito Sur: "El servicio y el buen trato."

El buen trato comienza con nuestra recuperación desde los 1ros. Pasos, hasta el 12º, que al sentirnos mejor, queremos compartir ese bienestar. La 1ª Tradición dice: bienestar, progreso y unión. Debemos practicar la cortesía y amabilidad para construir un grupo unido (anteponer los principios a las personas). Por eso es muy importante que entre los miembros de una comisión, ya sea, distrito, grupo, halla acuerdo y entendimiento, que los Rgs y miembros capten el clima de armonía que debería haber. Que empiece por mí, Al-Anon me da las herramientas.

Aunque un compañero no sea de mi agrado, ¿soy tolerante, flexible? ¿Y actúo de forma conciliatoria?

¿Acepto las críticas? ¿Y reflexiono que tal vez estén en lo cierto?

¿Estoy dispuesto a apadrinar al nuevo servidor, si me lo pide?

AGRUPADO N° 2: PASO 12

Distrito Córdoba: "Disminución del número de miembros y su no permanencia en los grupos."

Partimos de interrogarnos qué nos atrae y qué nos hace rechazar al grupo. Algunas de las respuestas trabajadas fueron: En las reuniones cerradas Nos genera rechazo:

-dar demasiadas sugerencias a un recién llegado. "No nos mostremos demasiado ansiosos de dar consejos a estas personas. Una cálida bienvenida, unas palabras de esperanza, y expresiones tranquilizadoras constituyen la única terapia que pueden resistir al comienzo".

-el desorden de los tiempos y los diálogos entre los miembros.

-Injerencia de otros temas no pertinentes, por ejemplo, de la religión, en las reuniones.

-el sexo opuesto de la persona que recibe o su padrinazgo puede generar desconfianza. "También se sugiere, en muchos casos, que elijamos un padrino del mismo sexo para evitar complicaciones y emociones que podrían restarle beneficios a la relación. Pero no hay normas rígidas en Al-Anon."

Nos atrae:

-una coordinación flexible, amable y firme.

-una bienvenida afectiva.

-la comprensión y la escucha.

-el anonimato y la confiabilidad en las reuniones.

Distrito Norte: "Falta de servidores, grupos que se cierran"

La falta de servidores y los grupos que se cierran, es un tema que afecta a nuestra Hermandad hace mucho tiempo. Es necesario ser honesto con nosotros mismos.

Como Miembros de un Grupo Al-Anon, sabemos que debemos cuidar este lugar para nuestra Recuperación. Cuando no hay Servidores los grupos comienzan a tambalear y terminan cerrándose, quedando un espacio vacío.

Distrito Río de la Plata: “La importancia de pasar el mensaje”

Tras conversar en reiteradas reuniones de nuestro distrito, percibimos que Al-Anon es invisible a la sociedad. Al ver que en los grupos no hay una nutrida concurrencia, nos planteamos que es lo que provoca esto y llegamos a que se debe por nuestra falta de transmitir, porque y para que existe Al-Anon, por lo tanto debemos plantearnos de cómo llegar a dar a conocer a nuestra hermandad y en consecuencia se verán nuevamente los grupos colmados. Recordemos que no debemos confundir nuestro anonimato con esconder a nuestra comunidad, nosotros, los miembros, somos anónimos, Al-Anon NO.

Por todo esto nos planteamos los distintos medios a través de los cuales transmitimos el mensaje, y llegamos a la conclusión que son muy pocos y muy pobres los esfuerzos que realizamos, por lo tanto estos medios pierden efectividad. Por eso tendremos que redoblar nuestros esfuerzos y lograr llevar el mensaje como nos pide el programa.

Es fundamental que esto lo hagamos desde adentro hacia afuera, tomando conciencia del cuarto paso en forma grupal. Pidiéndole al Poder Superior nos transforme y alegre el alma, para tener el deseo de participar y transmitir a los demás como se puede vivir con entusiasmo a pesar de las dificultades. El programa marca la necesidad de estar despiertos, perseverantes en acción y reflexión. No es tan difícil cuando se practica hasta convertirlo en hábito para toda la vida.

¿Me interesa hacer conocer la Hermandad?

Si es así, ¿Por qué?

Distrito Tucumán: “Ocuparnos de abrir Grupos Alateen”

El año 1972 es inolvidable para nuestra hermandad, ya que en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, se funda el primer grupo Alateen, imprescindible para dar contención y recuperación a los adolescentes y jóvenes, provenientes de hogares afectados por la enfermedad del alcoholismo.

Pasaron 44 años, y que fracaso el nuestro: solo tres grupos Alateen subsisten en todo el país; el ultimo iniciado hace apenas un año. En términos generales, hay un grupo cada ocho provincias, o visto de otra manera, un grupo Alateen cada ochenta grupos Al-Anon para adultos.

Cuarenta y cuatro años de no hacer nada. ¿Que nos pasó? ¿Indiferencia? ¿Negación? ¿Temor de admitir la afectación de nuestros hijos o parientes adolescentes? ¿Pensamos que es complicado tratar con ellos? ¿o no queremos salir de la comodidad del grupo, y enredarnos con guías, normas legales, y enfrentar lo distinto?

Esto es grave, y parece ser que nadie quiere verlo. En cada grupo del país, este tendría que ser el tema principal de la próxima reunión. Creemos que no hay nada más importante, nada que sea más urgente. Tenemos que recuperar todo el tiempo perdido, y tenemos que hacerlo ya, ahora!!!

No nos quedemos en proyectos, buenas intenciones y lemas. Tenemos que pasar a la acción, a estudiar las guías en los grupos, a formar madrinas. Que cada Distrito tenga la obligación de contar con un Comité Alateen activo. Que en la próxima Conferencia aplaudamos de pie, el logro de que, dentro de los límites de cada Distrito, haya por lo menos un grupo Alateen.

No es mucho pedir. De nosotros depende; y cada miembro Al-Anon, tendrá su parte de responsabilidad, ya sea en los logros como en los fracasos.

Que nuestro Poder Superior nos acompañe, nos guíe, en este emprendimiento.



AGRUPADO N° 3: ESTRUCTURA

Distrito Centro Oeste: “¿Qué hace Al-Anon con familiares de miembros que presentan otras adicciones?”

Hemos comprobado que ya no quedan “alcohólicos puros”, que los menores de cincuenta años presentan, en su mayoría, doble o triple adicción. Indudablemente la enfermedad está mutando, y nuestra Hermandad debería estar alerta para proporcionar ayuda también a estos miembros. Sabemos que la aplicación del Programa es válida para los mismos, que, de hecho, cuando se presentan familiares con esta problemática, desde los grupos tratamos de brindarles contención, pero nada más. ¿No es

acaso un problema a nivel mundial? En un mundo globalizado, ¿por qué seguir separando problemas cuando podemos unir esfuerzos y atacar desde un mismo frente un flagelo que nos azota?

Distrito Gral. Paz: “**Miembros problema**”

Ante determinados problemas en los grupos, Distritos, Región u OSG hemos encontrado la carencia de un común acuerdo en cuanto a la respuesta clara y contundente. Quizás está todo en nuestra LAC, quizás nos encontremos en la necesidad de consultar con profesionales externos. En unidad de criterio podríamos sobrellevar mejor situaciones como por ejemplo: la situación provocada por miembros violentos, abusadores, drogados o alcoholizados, con necesidad judicial de comprobantes de asistencia, con facultades mentales alteradas, etc.

Debido al carácter no profesional de Al-Anon ¿qué hacemos ante estos casos en los que se requiere asesoría profesional?

Para que no se prejuzgue a nadie y ningún miembro, ni grupo salga perjudicado ¿podríamos contar con una comisión de estudio que oriente, quizás a través de una guía a seguir, por haberse dedicado a buscar los recursos necesarios para este fin?

Distrito Integración: “**Séptima tradición**”

Como miembros Al-Anon somos el único apoyo financiero de los grupos Al-Anon.

Esta tradición destaca una de las piedras angulares del programa de Al-Anon. Si los miembros, los grupos y los distritos individualmente entienden que son responsables de su propia supervivencia y su progreso, fluye una gran fortaleza espiritual en cada uno, así como en su totalidad. Si yo hago mi parte y los demás hacen la de ellos, juntos lo lograremos y no necesitaremos pedirle a nadie que lo haga por nosotros.

Un grupo y distrito que no pueden cubrir sus servicios no es completamente autosuficiente. La continuidad del servicio es importante para nuestro bienestar común.

La no existencia de una administración financiera provoca desorden y descontrol en cuanto a la utilización de los fondos.

1º) ¿ Que sucede en un grupo y distrito cuando nadie realiza el servicio de tesorero . ¿Qué hacer al respecto?

2º) ¿ Cómo puedo hacer para estimular a los miembros Al-Anon a participar con la séptima Tradición ?

Distrito Sudoeste: “**La Comunicación**”.

La manera en que nos relacionamos con los demás depende en gran medida de cómo nos comunicamos, considerar lo que decimos y cómo lo decimos.

La comunicación en AL-ANON nace desde los grupos:

Escuchando para entender el programa.

A través de la práctica conseguimos el equilibrio que nos dan los pasos, tradiciones y conceptos.

Transmitimos el mensaje de AL-ANON, hacemos servicio y difusión.

Para una buena comunicación no debemos entrar en chismes ya que estos minan el carácter cicatrizante de AL-ANON, se lo considera uno de los obstáculos al igual que el control y la discusión de temas inapropiados. Hacer una pausa antes de hablar y pensar en lo que realmente queremos decir puede ser el comienzo de relaciones más sanas.

No solo la elección de las palabras, sino las actitudes, los gestos y el tono de voz pueden abrir canales o cerrar puertas, independientemente del tema de que se trate. Tener siempre presente que todas las personas merecen nuestra cortesía esto mejora la comunicación.

Cuando se presenta un conflicto hay que tener en cuenta que las discusiones pueden ser experiencias constructivas que nos ayudan a aclarar la atmósfera o pueden ser ataques brutales que socavan las relaciones entre las personas.

Teniendo presente que el hecho de que las discusiones no son la única opción disponible cuando surge un conflicto, podemos iniciar un intercambio que permita a ambas partes expresar sus opiniones y aprender del otro. Al aprender a intercambiar opiniones y aprovechar ideas, desarrollamos la capacidad de trabajar hacia objetivos comunes y de relacionarnos con otros de manera más significativa. Podemos tratarnos mutuamente con respeto, en especial cuando no estamos de acuerdo.

¿Sabemos escuchar?

¿Le damos a otra gente el tiempo para decir lo que tienen que decir, aclarar sus ideas, aún decir lo que no queremos escuchar?

¿Abrimos las mentes a lo que otros tienen que decir, o nos ponemos a la defensiva con rapidez?

Distrito Unidad: “Como practicamos nuestro programa”

Llegamos Al-Anon devastados, lentamente el programa nos ayuda a ponernos de pie, recuperando nuestra esencia, vamos adquiriendo serenidad, humildad, el brindarnos a servir nos da la libertad de sentirnos parte de una hermandad de iguales, ahí comienza nuestro respeto por Al-Anon/ Alateen.

- Acatamos voluntariamente la estructura de Al-Anon /Alateen?

- Desde el grupo incluyendo en la programación: literatura de servicio, de recuperación, Los Pasos, Las Tradiciones, Los Conceptos, Padrinazgo...etc?.

- Desde los Comités: asistiendo a las reuniones de los Ctes. Permanentes, para nutrirnos de la información necesaria, para transmitirla en los grupos y trabajar en unidad?

Desde los Distritos : nos reconocemos parte de una Región acompañando, participando en los pre-encuentros, en los Seminarios?



TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

La Junta de Administradores Custodios resolvió enviar a la Conferencia de Servicios Nacionales como tema propio el proyecto de Crecimiento elaborado para la Región Norte, proponiendo su extensión y adaptación para toda la hermandad en Argentina.

El **noveno concepto** nos habla de la Visión como una "evaluación pensada para el futuro", en ese marco propone un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el futuro de Al-Anon y pregunta:

¿cómo visualizamos el futuro?, ¿cómo nos proyectamos? ¿en cuánto tiempo? ¿quién lo va a realizar? ¿con qué recursos?

La propuesta es crecer utilizando el Lema "MANTENLO SIMPLE" realizando las siguientes acciones:

CRECIMIENTO UNO POR UNO - Consolidando e integrando lo existente

- que cada miembro apadrine a un miembro
- que cada grupo apadrine a otro grupo
- que cada distrito de la región apadrine a otro
- Aprovechamos los grupos existentes, agrupando los más cercanos y/o más afines, respetando las respectivas autonomías
- Campañas de difusión locales (aprovechamiento de contactos locales de radio y tv para entrevistas y/o partes de prensa, etc.)
- TALLERES DE PADRINAZGO
- TALLERES DE ORADORES
- COOPERACIÓN CON A.A.
- COORDINACION ENTRE CUSTODIO REGIONAL Y COMITÉ INTERIOR.
- COORDINACION ENTRE CUSTODIO REGIONAL Y COMITÉ DE SSR



Informe del Secretario General / Director Ejecutivo

Durante 2016 se han ido desarrollando numerosas actividades en la OSG, muchas de las cuales fueron articuladas con los distintos comités.

En distintas actividades donde estuvimos presentes, se confeccionaron gacetillas de prensa, las cuales fueron enviadas a periodistas y medios en general.

Se colaboró con los comités de difusión, preparando literatura para diversas actividades, cartas de presentación y colaborando en la organización de algunos eventos.

En abril de 2016 estuvimos presente nuevamente en la Feria del Libro, esta vez con un stand gratuito. Esto hizo que muchos contactos se acercaran a nuestro stand solicitando información.

Estuvimos presente en el 1° Congreso Municipal de Adicciones en la ciudad de la Plata, articulando una mesa de difusión con el Distrito Río de la Plata. Esta presencia abrió la puerta con la Municipalidad, quien nos invitó a estar presentes con un stand en la 5° Expoferia del voluntariado, en la cual muchas asociaciones civiles informan sobre su accionar. Esto estuvo coordinado con el Distrito Río de la Plata.

Asimismo, se presentó a Al-Anon en una mesa redonda para psiquiatras en el 24° Congreso de Psiquiatría. Se trabajó en conjunto con el CCP y en la misma se armó una mesa de difusión. Cabe destacar que después de esta presentación, llamaron a la OSG preguntando por información dos psiquiatras que asistieron a la mesa redonda.

Con los comités de presupuesto y ejecutivo se ha trabajado también a la par. Por un lado, se continuó con el sistema de medición presupuestaria mediante métricas, con el fin de tener un control más exhaustivo de los desvíos, algunos esperables, en todo presupuesto anual. También, durante 2016 se implementaron nuevos agrupados de libros, armados en conjunto con el comité de Publicaciones.

Nuevamente por problemas con el hosting, se cambió el proveedor para alojar nuestro sitio web.

Junto a la coordinadora de la Junta de Custodios se ha tenido una reunión con Nar-Anon en la cual se manifestaron distintas inquietudes, entre ellas la reducción en la compra de nuestra LAC y la recepción en los grupos de familiares de adictos a las drogas.

Se participó de la reunión para profesionales con motivo de los 50 años celebrada en la Legislatura Porteña de la Ciudad de Buenos Aires.

Se realizó una nueva reunión con algunos de los voluntarios telefónicos de la OSG con el fin de estar preparados frente a una campaña de difusión.

Se colaboró con el comité de conferencia en el armado de la carpeta y del resumen de la 32° CSN.

El viernes 8 de abril, previo a la 32° CSN se desarrolló el Taller de Gestión para todo el comité de guías. Esta iniciativa propuso que cada coordinador trabaje durante el año los distintos temas surgidos en esta capacitación.

Asimismo, en la reunión de Delegados del 11/6 se presentó este taller de gestión de manera resumida.

Durante este año, se han recibido 778 llamadas, cuyo origen provino de:

AA 76; Internet 309; miembros 79, familiar 84; medios 109, Profesionales 36; Afiches/Stickers 28; Amigos y/o otros 34, No especificado 23.

En lo que respecta a las visitas a nuestro sitio web, las mismas fueron de 28448 visitas.

La cantidad de "me gusta" a nuestra fanpage (facebook), ascendió al 31/12/16 a 2041.

Se ha enviado en forma gratuita nuestro Boletín Amistad, comunicaciones, guías, material de servicio y carpetas e informes de Conferencia a los Delegados, RG que no forman Distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a los grupos que lo solicitan.

Se ha ido actualizando periódicamente el directorio nacional, en función de la información que envían los distritos y grupos sin distrito. Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio Nacional. Tenemos registrados en total 217 grupos, de los cuales 201

son grupos Al-Anon regulares, 2 que son grupos de padres, 6 Grupos Al-Anon Hijos Adultos de alcohólicos, 6 grupos de Alateen y 2 grupos de Acceso Limitado. El listado de grupos está disponible en <http://www.alanon.org.ar/Grupos.html>. Es fundamental que los Distritos y Grupos aislados colaboren de manera continua en su actualización y nos informen las modificaciones de datos, y el horario de funcionamiento para brindar la información correcta a quien lo necesite.

A quienes lo solicitan, informamos acerca de las reuniones electrónicas disponibles (en el inicio de nuestra página web se encuentra un link con toda esta información)

Desde la OSG se vende nuestra Literatura aprobada por la Conferencia (LAC) a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión no demora y en la OSG se puede realizar en el momento más conveniente.

Como siempre, nuestros datos de contacto son:

- Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1° 102 (1088) – Ciudad de Buenos Aires

- Teléfonos: 011 4382-9229 / 9311. Para el interior: 0800-333-0784

- Días y horarios de funcionamiento: Lunes a viernes, de 11 a 18 hs.

- Mails

osg@alanon.org.ar: se utiliza para pedidos de literatura o detallar aportes.

secretariogeneral@alanon.org.ar: Para mails dirigidos directamente al Secretario General.

alanon@alanon.org.ar: Para mails de contacto por información.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

Alateen:	c_alateen@alanon.org.ar
Archivo Histórico:	archivohistorico@alanon.org.ar
CCP:	ccp@alanon.org.ar
Conferencia:	c_conferencia@alanon.org.ar
Información Pública:	c_informacionpublica@alanon.org.ar
Instituciones:	c_instituciones@alanon.org.ar
Interior:	c_interior@alanon.org.ar
Publicaciones:	c_publicaciones@alanon.org.ar
Seminarios:	c_seminarios@alanon.org.ar
Guías:	c_guias@alanon.org.ar
Ejecutivo:	c_ejecutivo@alanon.org.ar
Junta de Custodios:	juntadecustodios@alanon.org.ar
Nominaciones:	c_nominaciones@alanon.org.ar
Presupuesto:	c_presupuesto@alanon.org.ar

También contamos con direcciones para los Custodios Regionales

custodioregionalnorte@alanon.org.ar; custodioregionalcentro@alanon.org.ar y custodioregionalsur@alanon.org.ar



Informe del Comité de Guías:

Este comité está formado por los miembros de la Junta de Custodios, uno de los cuales es el Coordinador del Comité, trabajando en conjunto con todos los Coordinadores y el Secretario General. Se reúne trimestralmente 15 días antes de la reunión de la Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y

políticas a seguir de Al-Anon .Llevando las propuestas, proyectos o temas que no se resuelven dentro del comité y necesitan una resolución de la Junta de Custodios.

Este Comité recibe informe de Secretaría sobre correspondencia y llamadas telefónicas a OSG y visitas a la pág. Web. Se hizo un cambio en la forma de trabajar en las reuniones del Comité de Guías, tratar de hacerlas más dinámicas, en vez de discutir los informes ,que es un trabajo ya realizado, enfocarse en los proyectos y de esa manera mantener la visión en el futuro del servicio Al-Anon.

El día 08 de abril de 2016 en casa de Nazaret se realizó un taller de gestión para todos los miembros integrantes del Comité de Guías, esta capacitación es para dar herramientas y hacer planificaciones, y no tiene nada que ver con Al-Anon por lo tanto no nos metemos con cambios estructurales.

En el mes de abril se incorporan, la Sra. Beatriz C. miembro Administrador Custodio y el Sr. Omar S. Administrador Custodio Regional Sur.

Se evaluó la 32ª Conferencia en forma positiva. Se aprobaron en Conferencia las Guías a seguir de los siguientes Comités: Comité de Cooperación con Profesionales (CCP) Comité Alateen, Comité del interior, Comité de Servicios Regionales y para Representante de Distrito (RD) Se analiza y se debate la implementación los TEAM en nuestro País. Se presentó este tema a los Delegados en reunión mes de junio.

Tecnología y redes sociales: tema presentado por un Coordinador: como utilizarlas y aprovechar sus ventajas. Cómo usar los grupos whatsapp, para el servicio de los Comités Permanentes respetando nuestras tradiciones.

En el mes septiembre se incorporó el Sr. Juan José R. como coordinador del Comité de Publicaciones. Comité de Seminarios presentó el temario para revisión, el mismo se realizó en Caballito, los días 08 y 09 de octubre 2016 en el Colegio Monseñor Sabelli, calle Víctor Martínez 52 CABA.

Se debate el tema de Alateen por edades etc. Tema que se seguirá trabajando en próximas reuniones.



Informe del Comité del Interior

El comité del interior informa que a lo largo del año 2016 ha fortalecido la comunicación con los miembros del interior y ha tratado de mantener una comunicación constante con los grupos y los miembros. Nuestro propósito fue hacer que la información circule entre los miembros y que se sientan parte de la comunidad Al-Anon, que no sientan que están aislados o solos. Gracias a la guía de un Poder Superior, de la cooperación de la Oficina y de varios comités sentimos que hemos podido lograr esto, asimismo entendemos que hay mucho para seguir haciendo.

A continuación queremos mencionar algunas actividades que nos parecen interesantes respecto a los grupos del interior. Es importante aclarar que muchas de las actividades se pudieron llevar a cabo gracias a la buena disposición de los miembros del interior, el comité solo ha apoyado y se ha puesto a disposición para acompañar pero el esfuerzo, compromiso y motivaciones vienen en gran parte de los grupos sin distrito.

Para comenzar recordamos que el tema tratado por este comité en la reunión plenaria de la Conferencia 2016 fue la comunicación. Las reflexiones recabadas en ese intercambio fueron muy enriquecedoras tanto para este comité como para los compañeros del interior. A nosotros nos sirvió para mejorar la comunicación y prestar más atención a como utilizamos la tecnología para comunicar información, y los compañeros del interior compartieron que el tema les sirvió para animarse a aprender más acerca de cómo usar los medios de comunicación modernos. Así que la reunión plenaria y los días de Conferencias han resultado productivos.

En el transcurso de los últimos ocho meses hemos reestablecido contacto con varios compañeros de diferentes provincias, y algunos han logrado abrir una guardia, como es el caso de Comodoro Rivadavia, Chubut; Los Antiguos, Santa Cruz; Padre Stefenelli, Rio Negro; Tilcara, Jujuy; Mar de Ajo, Buenos Aires.

Gracias a la utilización del padrinazgo como herramienta de recuperación, hay muchos compañeros y compañeras que se encuentran realizando el servicio de apadrinamiento a distancia. Respecto a esta herramienta, el comité funciona como medio que comunica a quienes desean realizar el servicio y quienes necesitan ser apadrinados. Una vez más, el comité se encuentra creando lazos.

Es importante recordar que casi todos los grupos se han ocupado muchísimo de realizar difusión en sus respectivas provincias, manteniendo una mente abierta y llevando el mensaje de esperanza a la comunidad.

Por ejemplo, el grupo “Reencuentro” de Posadas se ha acercado al canal 12 de la televisión local, ha realizado reuniones públicas y se ha contactado con profesionales para brindar información. Las compañeras se han reunido con la licenciada Corina Dousset que trabaja en la municipalidad junto al Doctor Facundo Manes en prevención de conductas adictivas. A partir de esa reunión la licenciada se vio interesada en cooperar con la difusión de Al-Anon. Además las compañeras visitaron escuelas e instituciones públicas para realizar difusión.

El grupo “Semillas de Amor” de Salta ha celebrado el 7 de Mayo, su 39 Aniversario y los 50 años de Al-Anon. Han convocado a una reunión abierta, en la cual participaron un miembro Al-Anon, un alcohólico en recuperación, un narcótico en recuperación, un profesional y un cura. La compañera nos ha compartido fotos y videos, además de contarnos que la reunión fue un éxito y tuvo gran concurrencia de gente. También se encuentran realizando charlas en las escuelas y están interesados en la posibilidad de abrir un grupo de acceso limitado. Frente a esta iniciativa, el comité transmitió al grupo “Guías para grupos de acceso limitado” y sugirió que se pusieran en contacto con el comité Alateen permanente de OSG.

El grupo de Bariloche realizó una reunión pública por primera vez el 25 de Noviembre. Desde que el grupo se vio motivado a realizar esta reunión, una de las compañeras se empezó a contactar frecuentemente con el comité del interior y desde ese momento la empezamos a guiar para llevar a cabo la reunión. Gracias a la voluntad de Dios y la disposición de los compañeros la reunión salió muy bien y se pudo transmitir un mensaje de esperanza una vez más.

Los grupos de Corrientes también han trabajado en la difusión con muy buena disposición. Como actividad importante relacionada a Corrientes, mencionamos el encuentro que se realizó el 10 y 11 de Septiembre en Goya. El comité organizó y convocó a un encuentro entre las provincias de Misiones, Corrientes, Formosa, Santa Fe y al país vecino, Paraguay. Al encuentro asistieron miembros de Corrientes, Misiones, Santa Fe y Paraguay, también acompañaron miembros de Buenos Aires y servidores de la Oficina. El encuentro resultó enriquecedor, ambos días se abordaron diferentes temas de servicio que prepararon varios servidores de la Oficina. Quienes participaron del encuentro se mostraron muy agradecidos y motivados para continuar realizando servicio. Transmitieron en el final del encuentro la importancia de que se los visite y de que estemos presentes.

El grupo de Realico, La Pampa continúa realizando difusión y transmitiendo el spot publicitario en la plaza de la localidad. También coopera con los grupos de AA y eso contribuye positivamente a la difusión.

Respecto a los 50 años de Al-Anon los grupos han celebrado este aniversario realizando tareas de difusión. Sumado esto, también algunos han podido participar de la charla en la Legislatura y en la celebración del 20 de Agosto., aquí en Buenos Aires. Quienes vinieron se han sentido bienvenidos y agradecidos de poder participar.

Respecto al grupo de whatsapp informamos que actualmente participan 45 miembros. Está integrado en su gran mayoría por miembros de grupos del interior y algunos servidores de la oficina. En la sala de chat se comparten experiencias, se hace circular información de la hermandad, se alienta a la recuperación y el servicio. El grupo de whatsapp tiene mucha participación de parte de los miembros y se valora muchísimo la posibilidad de acompañarnos aun a pesar de la distancia física.

Respecto a las características generales de los grupos sin distritos podemos mencionar que la cantidad de personas que concurren frecuentemente se mantiene entre 4 y 6 miembros. Incluso en las guardias de

Los Antiguos y Padre Stefenelli aún no concurre gente. En el intercambio con los representantes de diferentes grupos nos damos cuenta que la poca concurrencia está relacionada a la falta de recuperación personal, la falta de difusión en las provincias y la necesidad de fortalecer los grupos.

Queremos compartir que el comité ha recibido la visita de la custodia de la región Norte. La compañera participo en la reunión de noviembre del comité y comento su experiencia haciendo servicio en Salta. También ha colaborado en el diseño del proyecto 2017 del comité del interior, por lo que estamos muy agradecidos.

Reflexión

Como reflexión, compartimos que el trabajo realizado este año ha sido muy beneficio desde el punto de vista del comité. Hemos podido consolidar nuevos lazos y crecer mediante el trabajo en equipo y la cooperación de todos. Creemos que aún hay mucho para hacer, así que continuaremos permitiendo que Dios nos guíe en el servicio, trabajando y esforzándonos para acompañar mejor al interior.

Gracias a todos los que han cooperado solidariamente con el comité del interior.



Informe Comité de Instituciones

DISTRITOS

SUDOESTE: HOSP DE NIÑOS SAN JUSTO.

Nuevos Servicios

RIO DE LA PLATA: HOSP ZONAL DE AGUDO ISIDORO IRIARTE, MESA DE DIFUSIÓN, ESTÁN INVITADOS A LA UNIVERSIDAD DE QUILMES A UNA CHARLA DE ADICCIONES.

NOROESTE: FESTEJO DE 50 CON PROFESIONALES, FUNDACION (COMACO SALUD) MESA DE DIFUSIÓN, HOSPITAL SAN BERNARDINO HURLINGHAN ÁREA PSICOLOGÍA, MESA DE DIFUSIÓN, ENTREVISTA CON DIRECTOR DE SALUD MENTAL ESTARÁN PRESTANDO SERVICIO EN DICHA INSTITUCIÓN.

ROSARIO: MINISTERIO PUPILAR, FISCALÍA DE DENUNCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR, COLEGIO DE MAGISTRATURA, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DEFENSORÍA DEL NIÑA/O Y ADOLESCENTES, SALUD MENTAL, HOSPITAL CENTENARIO, MESA DE DIFUSIÓN, JORNADA DE SALUD HOSPITAL REGIONAL CASILDA Y DIERON IDEAS A LOS COMPAÑEROS

GRUPO INSTITUCIONAL HOSPITAL ROQUE SAENZ PEÑA

CÓRDOBA: IPAD INSTITUTO PROVINCIAL DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN.

VILLA MARIA CBA: NOTA A LA DIRECTORA DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES PARA MESA DE DIFUSIÓN, DISPONEN DE CARTELERAS, HOSPITAL, JUZGADO, OFICINA DE VIOLENCIA DE GENERO.

HOSPITAL GARRAHAN: MESA DE DIFUSIÓN MENSUAL, MENSAJE DE ESPERANZA A PERSONAS DE CAPITAL, GRAN BS AS, PROVINCIAS Y PAÍSES LIMÍTROFES.

RAFAELA: INSTITUTO DE LA FAMILIA Y MATRIMONIO POR ADICCIONES, SE ENTREGO FOLLETERIAS.

UNIDAD: COMISARÍA, GRUPO INSTITUCIONAL HOSPITAL CARRILLO, MESA DE DIFUSIÓN CASA DE LA ESPERANZA.

CUYO EN FORMACIÓN: HOSPITAL CENTRAL MENDOZA.

CAPITAL: HOSPITALES, CENTROS CESAC.

Proyecto visitar los Distritos que no tiene servidores de Instituciones con algunos miembros del Comité, a la vez, estamos a dispuesto de visitar a los Distritos que nos convoque.

Comunicación vía telefónica llamada y WhatsApp con Delegados que intercambiamos n° tel en la conferencia anterior Rafaela (Santa Fe), Villa María (Cba), Centro, Entre Ríos, Cuyo en formación.



Informe Junta de Administradores Custodios

La Junta de Administradores Custodios se reúne los 3º sábados en los meses de: Junio- Septiembre-Diciembre y Marzo, de 09:00 a 18:00 hs. En cada reunión se analiza un Concepto, se realiza una reflexión espiritual, y una reunión de conciencia anual.

Recibe informes trimestrales de los Comités Permanentes y Secretaria.

Se aprobaron los informes trimestrales de los Comités de: Presupuesto, Ejecutivo y Nominaciones. Recibimos información de la Comisión del 50.

El día 9 de Agosto nos reunimos en nuestra OSG para recibir a los miembros que podrían acercarse a festejar nuestro aniversario.

Con motivo de nuestro 50 aniversario se realizaron diversas charlas en Radios, TV y Prensa

El día 19 de Agosto en la Legislatura Porteña se realizó una jornada para Profesionales con buena concurrencia.

El día 20 de Agosto se realizó el festejo de nuestro 50 aniversario en el Hotel Abasto, con gran concurrencia, nos acompañaron miembros de las OSG de Uruguay, Paraguay, otras estructuras vecinas, y miembros de varias provincias de nuestro país. Contamos con la valiosa presencia de nuestra fundadora de Al-Anon en el país Custodio honoraria Sra. Zulema S, miembros ex Custodios, y servidores de los comienzos de Al-Anon en nuestro país a los que mucho les agradecemos por seguir acompañándonos. Seguimos enviando un informe trimestral a las Bases con los temas más relevantes tratados en nuestras reuniones.

El domingo 10 de abril se realizó la Asamblea anual, donde se ratificaron las decisiones de la 32ª CSN. Se aprobó a nuevos miembros Custodios. Se nombro a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Participamos en la Feria del Libro con un stand sin costos para nuestra Hermandad.

Se designaron miembros Custodios a cada Comité Permanente. Se confirmaron y/o nombraron Coordinadores para algunos de estos Comités.

Se aprobó la realización de un Boletín especial con motivo de festejar nuestros 50 años en nuestro país.

Recibimos carta del Distrito en formación Cuyo, la Junta decidió asumir el costo de hospedaje de un representante del mismo en la 32ª CSN.

Se recibieron, trataron y respondieron los temas enviados por el Comité de Guías.

Se renovaron y actualizaron las guías de la Junta de Custodios.

Se nombraron a los miembros Custodios que tendrían voto en la 32ª CSN y a algunos como suplentes por si fueran necesarios.

Se aprobaron los temarios de la CSN y Seminario de la Región Centro.

Consultamos a la Dra. Marina Vegh, abogada del niño, sobre temas Alateen: edades de los miembros Alateen, padrinzgo, padrinos, Guías de seguridad y otros temas, luego se derivó al Comité Alateen para seguir trabajando.

Se debatió en el Comité Ejecutivo la posibilidad de asistir o no a la RISGA (Reunión Internacional de Servicios de los Grupos Al-Anon) por razones económicas y se paso a Junta.

Se participo en el mes de Noviembre de la Conferencia Nacional de Uruguay.

Por el momento fue necesario reducir las hs de trabajo del Secretario General.

En la reunión de Junta del 17 de Diciembre el Sr. Jorge G nos informo que no asumiría un 2º periodo en la Junta, terminando su servicio como Custodio en la Asamblea en Abril 2017 seguiría como Delegado Internacional por un año más.

Se llevará a la 33ª CSN la propuesta de unificar los Comités de Difusión dado a la falta de servidores para estos Comités. Recibimos la propuesta de unificar otros Comités Permanentes y formar así un Comité de Servicio a los Grupos, se seguirá estudiando esta posibilidad.

En el mes de Septiembre recibimos la renuncia de la Sra. Olga L a su servicio como Custodio de la Región Centro por razones de salud, se asigno a la Sra. Beatriz C para continuar en este Servicio hasta que asuma un nuevo Custodio de esta Región.

Se aprobó proponer a la 33ª CSN declare al año 2017 como “el año de integrar y consolidar”.

Recibimos en el mes de Octubre la renuncia del Sr. Aldo N a su Servicio como Coordinador del Comité de Seminarios por razones personales.

Recibimos la información del sierre del Distrito de la Costa y del Distrito Nuevo Camino, no tenemos información formal sobre la situación del Distrito Almirante Brown.

Manual de Servicio: se está terminando su revisión, y se piensa que podría imprimirse para el mes de Agosto como cierre de nuestro 50 aniversario.

“El quinto Concepto contiene el principio espiritual de que todas las opiniones deben ser escuchadas con el propósito de tener una conciencia de grupo informada. Nos dice que a pesar de que podría ser que no tengamos unanimidad en todo momento, estamos de acuerdo en escuchar la opinión de cada quien con respeto—sobre todo cuando existe una minoría de solo uno o algunos cuantos --. Nos asegura que tenemos derecho a expresar nuestras opiniones, incluso si se trata de la opinión de la minoría. (Pág. 139 de En busca de la libertad personal)



Informe Comité de Presupuesto

Trabajamos todo el año en diferentes propuestas, planificación, proyectos de diferentes visiones que hacen a nuestra 7° Tradición, como ser autosuficientes espiritualmente y económicamente, manteniendo siempre nuestra razón y objeto social, misión. Llegar a más personas que necesiten de la palabra de Fortaleza experiencia con más difusión, más presencias en diferentes regiones, grupos zonas, encuentros. Comenzó el 2016 con un equipo integrado por cinco miembros custodios a quienes se les consulta permanentemente acerca de cómo ven la situación aportes de grupos, comités, presencias en el interior. También muy presente el asesoramiento y sugerencias del director ejecutivo y dos miembros voluntarios con conocimientos que vienen trabajando junto al comité hace mínimo tres años.

Nos presentamos en Reunión Anual con Delegados y RDs respondiendo a varias inquietudes por parte de algunos distritos.

Se realizó en en año la primera reunión conjunta de los tesoreros de distritos y encargados de literatura. Con resultados satisfactorios para los comités de Publicaciones y Presupuesto.

Estamos en un momento especial, particular de nuestra querida institución, en lo financiero como servicio general (punto a desarrollar más profundamente). A modo adelanto será necesario poner foco en aportes de grupos y distritos, así como en el fortalecimiento en venta de literatura.



Informe Comité Alateen

El Comité cumplió con el cronograma anual de todas sus reuniones. Las reuniones del Comité Permanente contaron con la presencia de la Coordinadora y la secretaria. Las reuniones del Comité con Padrinos y con Coordinadores han contado con la presencia de custodio asignado y de esporádicamente de delegado asignado.

Se ha actualizado el directorio de los grupos Alateen. Contamos con dos grupos en Capital, uno en Lomas de Zamora, uno en Olivos, uno en Munro, uno en Mar del Plata(nuevo, cerrado el de Puerto), uno en Tucumán y dos de Acceso Limitado.

Contamos con Comité Alateen en los Distritos: Capital, Norte, Rio de la Plata, Gral. Paz, Sudoeste, Tucumán, Integración y Sur.

Hemos participado con dos temas en la Conferencia 2016, y también en el Seminario 2016 realizado en Capital Federal.

Hemos organizado una media jornada Alateen en la OSG en el mes de agosto.

Hemos contado con la presencia de la Custodio asignada durante las reuniones del año de padrinos, coordinadores.

Nos hemos reunido con la Junta para abordar tema de autorizaciones en menores de 18 años y la concurrencia de menores de 12 años a las reuniones Alateen, estamos en proceso.

PROYECTOS:

Poder concientizar de la importancia del Comité Alateen en los Distritos y en los grupos para incentivar el servicio del padrinazgo Alateen.

Poder atraer más madrinas, y así poder cubrir los servicios de Acceso Limitado y la posibilidad de abrir nuevos grupos.



Informe Comité de Información Pública

Durante el curso del año información pública contesto correspondencias internas y externas y se reunió mensualmente, abordando diversos temas de interés para la actividad del comité; Como por ejemplo: La importancia del voluntariado en el servicio, el aprovechamiento al máximo de cada gestión involucrando el accionar de otros comités y como contribuir con los grupos del interior.

Con la participación de los voluntarios y colaboración de otros comités, pudo armarse una grilla cubriendo la totalidad de los días de intervención en la feria del libro 2016. A su término, se confecciono un listado de los contactos obtenidos, a los cuales se les remitió e-mail. Un listado de ellos fue derivado a los distritos correspondientes. El listado fue dividido por Capital, Gran Bs As e interior. Se armo un listado de profesionales visitantes que fue derivado al comité correspondiente.

Con motivo del 50 aniversario, se realizo labor direccionada a difundir este evento, logrando justamente con el comité de instituciones, establecer contacto directo CON LA DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL. A su pedido fue requerida la confección de un directorio nacional actualizado y completo. El ente, ofrecía articular contactos con los hospitales provinciales donde hubieren grupos localizados. Se dirigió correspondencia al PODER JUDICIAL DE LA NACION, DIRECCION DE VIOLENCIA DOMESTICA, y al COLEGIO DE ABOGADOS. Igualmente se procedió con diarios renombrados y radiofonía.

Durante el año, se dio cobertura a varios pedidos de oradores en distintas localidades.

La guardias y grupos reducidos han señalado que, resulta necesaria la compañía de la OSG en actos varios de difusión y asistencia en dudas de los miembros. Así se está acompañando a Realicó, la Pampa; Tilcara, Jujuy, Stefenelli, Rio Negro y los antiguos, Santa Cruz. Se confeccionaron cartas que salieron firmadas desde Secretaria General. Se remitieron e-mail. Se envió material y/o libros según el caso.

Cooperando con el Comité del Interior, se viajo al encuentro regional en Goya, Corrientes, donde pudo apreciarse la necesidad de los grupos del interior en mantener contactos con los diversos servicios. Fue una provechosa experiencia, donde se pudo advertir, la contribución que aporta la figura del voluntariado, en accionar general y la difusión de Al-Anon.

Debido a la iniciativa del Distrito Integración, se viajo a Mar del Plata, donde se participo de un encuentro local. En el seno del mismo, se llevo a cabo la grabación de varias emisiones televisivas anunciando Al-Anon y la presencia de grupos regionales. Se presento y amplio el proyecto de Difusión a Distancia.

Dando respuesta a la necesidad de generación de nuevos grupos, se acudió en **visita a San Nicolás**, juntamente con la custodio regional Norte y Comité del Interior. Se dio respuesta, a la posibilidad de armar un grupo Al-Anon en la zona, donde existen muchas familias de compañeros A.A.

Se participo del Seminario 2016 con la presentación del proyecto: **Difusión a Distancia**.

Durante el año los Distritos han realizado festejos varios con motivo de los 50 años. Se advierte una apertura mayor de todos ellos, ampliando el alcance de la difusión de Al-Anon.

Se mantuvo contacto constante con Presidencia de la Nación, con motivo de la **difusión radial/televisiva**.



Informe Comité de Archivo Histórico

El comité se reunió durante todo el año durante los meses impares incluyendo en enero, con la presencia de por lo menos 3 o más fieles servidores. Nuestras reuniones son amenas y reflexivas acerca de cómo sacar provecho de nuestra historia y convertir en rica experiencia el camino transitado.

Este año estuvo postergado la tarea de digitalización de los biblioratos debido a la discontinuidad del servicio que venía haciendo una compañera y dificultades para encontrar nuevos miembros interesados en continuarlo, pero sí hemos logrado escanear todos los resúmenes de conferencia que se habían tipeado manualmente a máquina para poder realizar una búsqueda temática digitalizada a través de un índice. Seguimos igualmente recolectando la información para concretar ese proyecto.

En función de este contacto con herramientas digitales y el interés que despiertan las nuevas tecnologías, este comité a presentado diversos trabajos respecto a las novedades en este campo las cuales podrían ser aplicables a las tareas administrativas de la OSG y de esta manera mejorar nuestra eficiencia y eficacia en al transmisión del mensaje. Los materiales repartidos en Comité de Guías fueron:

- Ventajas y desafíos de tecnologías digitales.
- Argumentación para el uso de herramientas digitales.
- Aporte de tecnología digitales para el Manual de Servicio.

También en esta línea de trabajo se aportó una propuesta para Guía de utilización del Whatsapp, teniendo en cuenta el florecimiento de grupos virtuales donde a veces se desconoce los límites para la utilización de dicha herramienta (¿son informativos? ¿Pueden ser espirituales? ¿Son aplicables las tradiciones en ese ámbito?).

Con la colaboración de miembros del Distrito Rosario y con el ánimo de integrar al trabajo de OSG a la distancia se elaboró el Video Conmemorativo para el 50 Aniversario Al-Anon Argentina.

Otro aporte realizado desde la perspectiva histórica para colaborar con los delegados fue el trabajo acerca de cómo distinguir si un tema es de conferencia.

- Herramienta sugerida para idear temas de CSN.

A pedido de un delegado en la conferencia anterior surgió el tema de poder distinguir siempre desde la perspectiva histórica, cuales son las ventajas de Al-Anon como organización y el servicio que presta. Para ello presentamos en el último Seminario de Servicios de la Región Centro, un trabajo elaborado en el comité denominado:

- Virtudes y oportunidades de Al-Anon como organización.

Hemos comenzado a trabajar dos temas para seguir desarrollando durante los próximos meses, siempre mirando para atrás pero en función de iluminar el presente y contribuir a la conciencia informada. Los temas son:

¿Qué tipo de liderazgos tenemos en los servicios Al-Anon? Y, ¿De dónde surgió el “pedido de sugerencia” y de dónde, “dar una sugerencia”?

También deseamos continuar con la concreción de un índice digital para la búsqueda de temas en los resúmenes de conferencia para aprovechar todo el trabajo realizado por los delegados que nos han antecedido. Agradecemos todos los aportes y manos que se acercan a colaborar al comité y esperamos dejar en este último año de servicio una semilla de crecimiento y creatividad para futuros colaboradores del archivo de OSG. Les dejamos un cálido saludo. Comité de Archivo Histórico Al-Anon Argentina.



Informe Comité de Nominaciones

Este Comité , durante el ejercicio 2016, se abocó a la búsqueda de miembros para postularlos como Custodios, en la forma que la actual situación de Distritos y grupos nos permitieron, ya que contactamos y realizamos entrevistas para evaluar la posibilidad de presentarlos.- Me refiero a la actual situación, ya que nos encontramos con Comités que no están completos, si bien nuestra función no es buscar para completarlos, si a modo de colaboración, es viable.-Las entrevistas realizadas, fueron enriquecedoras , considero que tienen que ser más, espero a futuro que el número sea mayor para lograr ese crecimiento tan necesario.-La Guía de Nominaciones es el órgano de consulta, ha logrado este Comité via skype la comunicación con nuestro querido interior, que ya se viene realizando con éxito.-.- En cuanto a los miembros postulados y presentados en diciembre ante Junta, se enviarán en sobre cerrado una vez, que

se realice la reunión de Junta en el mes de Marzo .- para su votación tradicional.-“Cuando me siento feliz puedo dejarme llevar, cuando no lo estoy puedo recurrir a mis amigos de Al-Anon quienes me ayudan a crecer a través de las dificultades.-Extraído de Valor para Cambiar pág.350.-“



Informe Comité de Seminarios de Servicios Regionales

Este Cté. se reúne los cuartos sábados de cada mes, está integrado por Coordinador. Aldo N.; sub-Coord. Matilde L. miembros voluntarios, Sras. Hilda P. Carolina F. Graciela R. Delegado asignado no tiene, la Secretaria Delia C N. renunció por razones laborales, Custodios Regionales: Elsa C. Región Norte, Omar S. Región Sur. Renunció por razones de salud la Custodio Regional Centro Sra Olga L. Custodio asignado Beatriz C. y Silvia H.

En el informe de la C.S.N. anterior este Cté. envió una encuesta, que fue respondida por 9 Distritos y un grupo S/D de un total de 19 Distritos y uno en formación ,permitiendo en forma parcial que pudiéramos evaluar el pensamiento de la hermandad Al-Anon/ Alateen, respecto a los S.S.R.

Durante el año se ha concurrido a Encuentros pre- Seminarios realizados por la Región Centro, culminando con la pre-Asamblea y Asamblea de elección al nuevo Custodio Regional ,2017-2020 y Seminario realizado los días 08 y 09 de octubre, en Caballito (C.A.B.A.) a juicio de este Coordinador, de poca participación teniendo en cuenta que es la región con mayor cantidad de Distritos y Grupos, sin dejar de reconocer la decadencia de los Grupos y Distritos en cuanto a servidores y económicamente, en algunos casos con cierre de los mismos o ausencia por falta de Delegados y R.D.

También se concurrió a encuentro pre-Seminarios de la Región Norte 2017, teniendo hasta la fecha la presencia de Delegados y algunos de los R.D. de los Distritos de la Región, aceptable concurrencia de los miembros sin servicio.



Informe Comité de Publicaciones

Durante el periodo 2016, este comité de Publicaciones desarrollo los siguientes temas y proyectos:

Se imprimió el siguiente material:

1) Un nuevo libro “En Busca de la Libertad Personal”. 2) “Señalador Información para Profesionales” para la entrega de difusión. 3) Un Boletín Amistad Extraordinario en conmemoración del 50º Aniversario de Al-Anon. 4) Preparamos un Boletín del CCP. Para DOCENTES, conjuntamente con Cte. Alateen y CCP.

Analizamos y enviamos 2 listas con Agrupados de Libros, en el mes de Marzo y Octubre, donde realizamos un importante descuento para que todos los miembros puedan acceder a nuestra literatura y así acrecentar su biblioteca Personal Al-Anon.

Se entregaron 19 Bibliotecas compuesta x libros y folletería, a los Distritos en la Conferencia 2016 y 15 libros a los Grupos Aislados s/dto. También 4 libros y folletería a la Legislatura Porteña. Participamos en la Feria del Libro, preparamos y entregamos material sin cargo para difusión de nuestro mensaje. Y se entregó material que nos fueron requiriendo para diferentes eventos, y congresos.

Nos contactamos con una ONG, quienes nos ayudaran en algunos puntos clave, para tener información más detallada y certera sobre el STOCK.

El 25 de noviembre convocamos a una reunión a todos los Encargados de Literatura de Distritos para tratar y compartir inquietudes respecto, de cómo incrementar la venta de LAC. Dicha reunión se hizo en conjunto con el Cte. De Presupuesto.

Nos queda pendiente – MANUAL DE SERVICIO – AUDIO LIBRO PARA CIEGOS. ENCUADERNACION DE BOLETINES –



Informe Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP)

Se participó en el Congreso Argentino de Psiquiatría en Mar del Plata con un panel y mesa de difusión a cargo del distrito Integración.

Se colaboró junto con otros compañeros en la Feria Internacional del libro y se tomaron contactos que se trabajaron enviando mails invitando al festejo del 50.

Se envió al distrito Rosario boletines del CCP para Abogados y médicos-

Se destaca que el distrito Norte tiene un equipo que lee las guías del CCP y entrega material a profesionales del hospital de San Isidro.

Se colaboró con el distrito Capital en sus actividades de difusión en la Legislatura de la CABA .Se participó en el 24 Congreso Internacional de Psiquiatría en una mesa redonda donde el secretario general presentó a la institución y dos profesionales expusieron sobre el tema de adicciones.

Allí hubo una mesa de difusión.

Se envió mail al Observatorio de la Salud de la Facultad de Derecho de la UBA y a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación agradeciendo la invitación a participar de eventos.

Se enviaron mail a profesionales presentando la institución.

Se gestionó la entrega de material para ser entregado en Orán Salta por la custodio de la región norte.

Se gestionó la entrega de material para ser entregado en la Legislatura de la CABA POR el distrito Capital.

Se derivó al distrito Gral. Paz un pedido de participación en un evento de la escuela de enfermería Cecilia Grierson del GCBA.

Se colaboró con voluntarios de Al-Anon y entrega de folletería en un evento organizado por el gobierno de la CABA.



Informe del Comité de Conferencia

En Febrero se entregó carpeta de la 32 CSN. A tiempo para Conferencia en Abril de 2016.

Durante todo el año el comité se reúne los cuarto sábados de cada mes, trabaja intensamente para realizar su labor. Se realizó el día 11/06/16 reunión con delegados, en la cual se entregó Resumen de la 32 CSN. Otra reunión durante el año llevada a cabo fue el 10/09/16 de RD. y Delegados en el cual se realizo el sorteo de un libro para poder realizar el sostenimiento de servidores del interior al comité debido a su necesidad. Otro servidor que se sumó al comité es el nuevo coordinador del Sub Comité de Manual y Admisión, Julio F. Todo el comité está abocado a recibir y estudiar los temas que llegaron a tiempo para la 33 CSN. durante el año el Comité visito al Distrito de la Costa, que cerró sus puertas, a pesar de la tristeza que eso nos provoca, esperamos sirva para que esos grupos se unan a otros distritos y se pueda trabajar mejor. Otro Distrito que se visito fue Noroeste que con mucha alegría informamos que ya tiene Delegado para la 33 CSN. Otra labor del cte. fue entregar el temario tentativo y sujeto a modificaciones de la 33 CSN a guías para su aprobación. Se preparo y entregó un presupuesto anual del comité. En la reunión de RD y delegados la Junta informo a los distritos que solo por el año 2017 el costo de la conferencia de servicio nacional seria compartida con la OSG con el 1/3 tercio.



Informe del Subcomité de Manual y Admisión

En el Año el Sub-Comité se ocupó de entregar la actualización de un Nuevo Manual de servicio aprobado en la 32 CSN. a Publicación para su revisión e impresión. El Comité quedó sin coordinador ya que el que estuvo cumplió su tiempo de servicio, y a partir del mes de Noviembre contamos con un nuevo coordinador que es el Sr. Julio F. ex delegado y ex Custodio que ya acompaña y participa de todas las reuniones del comité recibiendo material de las actas de los Distritos y participando en La 33 CSN.



Informe de la Comisión del 50° Aniversario

Este 2016 fue el año en que festejamos los cincuenta años llevando el mensaje de esperanza Al-Anon / Alateen. Desde el Comité Presupuesto queríamos contarles que para llegar a los festejos del 50

Aniversario se habían armado distintas comisiones de trabajo, todos con la misión de hacer un festejo que haga difusión importante, que nos reúna a todos y que sea una fiesta importante, festejos que sean autosuficientes. Así surgió la reunión para profesionales informativa en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, que aun hoy nos sigue dando frutos de esa gran difusión. Y la convocatoria importante para toda la Hermandad en el Hotel Abasto de Buenos Aires. Mesa de difusión, obsequios para profesionales, entre aportes personales y la venta de troquelados hemos recaudado la suma de \$ 107.000 que se utilizaron en: #Reimpresión de piezas LAC, #Más de 90.000 piezas de difusión, folletos para eventos de envergadura como fue asistir a dos veces a la Feria Internacional del Libro de Bs As, distintas mesas de difusión en otras instituciones como en Congresos, Ferias del Libro del Interior, la Legislatura Porteña. #La entrega a los Distritos en la 32°CSN de una Biblioteca Al-Anon completa en gesto de agradecimiento por tantos años de esfuerzos de las bases.

A los grupos del Interior que no forman Distrito también se les envió LAC en gratitud con el mismo sentido que a los Distritos. # Mayor presencia de servidores de OSG en diferentes encuentros por motivos del 50 aniversario acompañándolos con su servicio. El Costo Final del Plan de Festejo fue de \$ 147.000 y quedan aún por recaudar para completar todos los gastos la suma de \$ 40.000. Para eso seguimos con el aporte que hacemos a través de la venta de los Troquelados del 50 aniversario. “Juntos lo Lograremos”, por eso pedimos seguir aumentando la gratitud en aportes y en servicio.



Delegado Internacional

En el año 2016 se realizó en la ciudad capital italiana, Roma, la RISGA, con dos visitas por primera vez de estructuras de habla hispano como lo han sido Costa Rica y Ecuador, esta última será sede de la RIASA en el mes de noviembre del año 2017, está en análisis, estudio y consideración, asistir, como lo venimos haciendo los últimos cuatro años. Dos RIASA.

Se traen temas para debatir en primera instancia dentro de la Junta de Administradores Custodios y luego trabajar en comité de Guías (o conocido mundialmente como comité de políticas)

Hemos realizados dos reuniones de nuestra Junta con miembros de estructuras internacionales de países vecinos Uruguay y Bolivia. Se realizó en el marco de festejos de nuestro 50 Aniversario reunión con Paraguay, Uruguay quienes asistieron a reuniones en OSG y en otros eventos conmemorativos.

Se está buscando un servidor alterno, y la idea-proyecto de armar el Comité Internacional (en estudio).



PRESUPUESTO 2017 – INGRESOS

Código	Cuenta	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2016		
			APROBADO 32° CSN	REAL	% SOBRE PRESUP
510100	APORTES DE GRUPOS	\$ 350.000,00	\$ 260.000,00	\$ 242.323,95	93,20%
510500	APORTES DE DISTRITOS	\$ 80.000,00	\$ 60.000,00	\$ 46.986,00	78,31%
510600	APORTES PERSONALES	\$ 20.000,00	\$ 15.000,00	\$ 14.614,00	97,43%
510200	APORTES CARTAS APELACIÓN	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 17.961,00	59,87%
510700	APORTES POR LITERATURA	\$ 600.000,00	\$ 450.000,00	\$ 396.704,00	88,16%
510300	APORTES CSN	\$ 60.000,00	\$ 70.000,00	\$ 79.755,00	113,94%
211001	APORTE SEMINARIO REGION NORTE	\$ 20.000,00	\$ 50.000,00	\$ -	0,00%
211002	APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	\$ 15.000,00		\$ 33.442,00	66,88%
211003	APORTE SEMINARIO REGION SUR	\$ 5.000,00		\$ -	0,00%
	TOTAL APOORTE SEMINARIO	\$ 40.000,00	\$ 50.000,00	\$ 33.442,00	66,88%
510201	OTROS INGRESOS	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	0,00%
510800	INTERESES GANADOS	\$ -	\$ 40.000,00	\$ 8.993,39	22,48%
	TOTALES INGRESOS	\$ 1.180.000,00	\$ 980.000,00	\$ 907.663,34	92,62%

PRESUPUESTO 2017- EGRESOS

212001	SUELDOS	\$ 230.000,00	\$ 173.000,00	\$ 178.245,29	103,03%
212002/007	CARGAS SOCIALES	\$ 120.000,00	\$ 91.000,00	\$ 102.744,91	112,91%
410102	EXPENSAS	\$ 40.000,00	\$ 30.000,00	\$ 31.649,18	105,50%
410103	SERVICIO DE CORREO	\$ 20.000,00	\$ 15.000,00	\$ 16.718,00	111,45%
410104	LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 11.130,00	55,65%
410108	HONORARIOS	\$ 315.000,00	\$ 240.000,00	\$ 268.225,00	111,76%
410110	PRIMAS DE SEGURO	\$ 6.000,00	\$ 5.000,00	\$ 4.280,00	85,60%
410113	TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 35.000,00	\$ 27.000,00	\$ 27.317,50	101,18%
410115	GASTOS SECRETARÍA	\$ 20.000,00	\$ 17.000,00	\$ 14.452,10	85,01%
410117	SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 17.000,00	\$ 10.000,00	\$ 13.739,38	137,39%
410118	SERVICIO INTERNET	\$ 13.000,00	\$ 11.000,00	\$ 8.704,81	79,13%
410125	PAGINA WEB	\$ -	\$ 0,00	\$ -	
410119	GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 3.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.104,88	105,24%
410123	GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 90.000,00	\$ 70.000,00	\$ 27.881,84	39,83%
410124	APORTE ANUAL OSM	\$ -	\$ 0,00	\$ -	
410126	GASTOS BOLETÍN	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 13.491,00	134,91%
410127	SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 10.000,00	\$ 12.000,00	\$ 7.800,00	65,00%
410128	TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 30.000,00	\$ 19.000,00	\$ 25.643,00	134,96%
410223	GASTOS SEMINARIO REGIÓN CENTRO	\$ -	\$ 0,00	\$ 15.000,00	
410402	GASTOS VARIOS	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	0,00%
410407	IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 10.000,00	\$ 3.500,00	\$ 7.587,64	216,79%
410412	CAJA SEGURIDAD GALICIA	\$ 10.000,00	\$ 6.000,00	\$ 5.574,00	92,90%
410401	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 25.000,00	\$ 19.000,00	\$ 22.136,42	116,51%
121003	MUEBLES Y UTILES	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ -	0,00%
410225	MARCAS Y PATENTES	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 7.020,00	
	SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 1.044.000,00	\$ 795.500,00	\$ 811.444,95	102,00%
410201	COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 60.000,00	\$ 500,00	\$ 2.417,00	483,40%
410203/220	GASTOS RISGA Y RIASA		\$ 20.000,00	\$ -	0,00%
410204	COMITÉ INTERIOR		\$ 2.000,00	\$ 2.850,00	142,50%
410207	COMITÉ GUIAS		\$ 500,00	\$ -	0,00%
410205	COMITÉ DE PRESUPUESTO		\$ 0,00	\$ 181,00	
410206	COMITÉ DE NOMINACIONES		\$ 0,00	\$ -	
410208	COMITÉ ALATEEN		\$ 500,00	\$ -	0,00%
410209	COMITÉ DE PUBLICACIONES		\$ 0,00	\$ -	
410210	COMITÉ SEMINARIO REGIONAL		\$ 5.000,00	\$ -	0,00%
410213	COMITÉ DE CCP		\$ 500,00	\$ 248,50	49,70%
410211	COMITÉ INFORMACIÓN PÚBLICA		\$ 500,00	\$ -	0,00%
410212	COMITÉ INSTITUCIONES		\$ 500,00	\$ 69,50	13,90%
410214	COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO		\$ 500,00	\$ -	0,00%
410215	EVENTOS		\$ 20.000,00	\$ 139.733,34	698,67%
410216	DIFUSIÓN POR ANIVERSARIO		\$ 20.000,00	\$ 2.823,00	14,12%
	SUBTOTAL PROYECTOS	\$ 60.000,00	\$ 70.500,00	\$ 148.322,34	210,39%
410302	IMPRENTA	\$ 80.000,00	\$ 150.000,00	\$ 176.045,50	117,36%
	SUBTOTAL IMPRENTA	\$ 80.000,00	\$ 150.000,00	\$ 176.045,50	117,36%
	TOTAL EGRESOS	\$ 1.184.000,00	\$ 1.016.000,00	\$ 1.135.812,79	111,79%

Tema: de distrito a distrito

En Al-Anon aprendemos a pedir ayuda cuando estamos pasando un momento difícil y no podemos solos. Pero también a tender una mano apadrinando, por ejemplo, de grupo a grupo. Nos puede ser muy útil cuando no podemos ver el problema.

Hace poco recibimos la noticia del cierre de dos distritos y nos sentimos conmovidos por esta decisión que nos duele a todos y surge el interrogante:

- ¿hubiera sido igual si, con el tiempo necesario, otro distrito los hubiera acompañado cuando los “problemas” que llevaron al cierre comenzaron a aparecer?
- ¿el distrito que apadrina crecería a partir de ese nuevo servicio?

"Aunque nuestro padrino o madrina no tenga todas las respuestas, a menudo puede ayudarnos a que nos dirijamos hacia las respuestas que existen dentro de nosotros." (Abramos el corazón pag.154)

MOCIONES PRESENTADAS PARA LA 33° CSN

Moción

El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33° CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon.

Fundamento: Proponemos la elección de un día en el año para difundir, a nivel nacional y en forma masiva el mensaje de Al-Anon. Elegimos el 5 de marzo, día en que falleció Lois, como homenaje a su fundadora.

Moción

El comité de conferencia recomienda a la 33° CSN dé su aprobación tradicional para que las plenarias previas a la conferencia se realicen el sábado antes de comenzar la misma.

Fundamento: Proponemos esta moción con el objeto de reducir costo de estadía y cena y hacer más accesible a los distritos el participar.

Moción

La Junta de Custodios recomienda a la 33° CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre “Comité de Difusión”

Moción

La Junta de Custodios recomienda a la 33° CSN, que dé su aprobación tradicional para nombrar el año 2017 como “año de integrar y consolidar”.

LEMAS PROPUESTOS PARA LA 34° CSN

Distrito Capital: “Compromiso para avanzar”

COMPROMISO con Al-Anon implica que nos empeñamos y responsabilizamos:

En nuestra **recuperación** personal. En la **unidad** con Al-Anon en todas sus ramas. En el **servicio** a cualquiera de los niveles de acuerdo a nuestras capacidades.

“Reconocí que no podía hacer funcionar el programa sin ayuda. Sólo funcionaba si actuaba de forma concertada con otra gente. Sabía que intentarlo sola no había dado resultado antes. Decidí contraer el compromiso de asistir a reuniones Al-Anon con regularidad y de concretar lecturas diarias...” *Senderos de recuperación, pag. 58.*

“Si me concentraba en un proyecto de servicio, ya no tenía tiempo para concentrarme en los problemas de otros”. *Idem, pag. 122.*

“... quería recibir y mantener la recuperación. Encontré la alegría de transmitir la recuperación., de la misma manera en que otros me daban con tanta generosidad el don del servicio a mí: con amor, respeto y compasión. Encontré todos estos tesoros y mucho más cuando pensaba que buscaba mucho menos”. *Idem, pag. 123.*

“Soy un miembro del Al-Anon bien informado que apoya al grupo, al distrito, a la zona y a la Oficina de Servicio Mundial en todos sus asuntos? *Idem, pag. 142.*

“Practico todos los principios Al-Anon (sean Pasos, Tradiciones o Conceptos) hasta que puedo usarlos. Los uso hasta que puedo aplicarlos. Ahora con las Garantías puedo aplicarlos todos a mi vida”. *Idem, pag. 331.*

“Al-Anon puede hacer mucho por mí, pero yo también debo hacer mi parte... Oro para ser liberado de la indiferencia”. *Un día a la vez, pag.*

PARA AVANZAR: Creciendo y mejorando en profundidad, individual y colectivamente, enraizados con fuerza en el legado de Al-Anon. Y así apoyados en las bases de nuestro programa lograr un progreso continuo y sostenido.

“Partimos en un viaje emocionante de descubrimiento propio al darnos cuenta de quienes somos (y quienes podemos llegar a ser)”. *Descubramos nuevas opciones, pag.4.*

“La recuperación es un viaje, no un destino” *Senderos de recuperación, pag.71.*

“El décimo paso es el comienzo de lo que algunos miembros llaman los Pasos de mantenimiento. Otros los llaman los pasos del crecimiento continuo” *Idem, pag. 99*

“Llegamos a saber que atendemos a nuestro bien personal promoviendo el bien común”. *Idem, pag. 235.*

“Hasta que no sienta la necesidad de compartir con otros lo que he aprendido de este programa, mi progreso será limitado”. *Un día a la vez, pag. 84.*

Distrito Centro Este de Entre Ríos: “Conservemos los tesoros de Al-Anon” “50 años en argentina”

Nuestro triángulo: recuperación: los pasos; unidad: las tradiciones; servicio: los conceptos.

La literatura, nuestro más preciado tesoro. Al ser parte de un programa que se ha difundido por todo el mundo, sentimos que tenemos esperanzas en las oportunidades que nos brinda la vida, cuando darnos la mano, la vida tiene sentido.

Distrito Centro Oeste: “Somos anónimos, no secretos”

El objetivo de este lema es fomentar la difusión.

Distrito Córdoba: “Agradecer sirviendo”.

“Es difícil ahogarme en mis problemas cuando estoy rodeada de tantos miembros que se esfuerzan por retribuir a la hermandad una parte de lo que han recibido” página 160 de “Esperanza para hoy”.

Distrito Gral. Paz: ***“Sin servidor no hay servicio, sin servicio no hay hermandad”.***

El fundamento está en el libro Senderos 272, “Dios está a cargo de Al-Anon” ¡ y lo está ! Nuestro trabajo básico es la participación en todos los niveles de servicio.

Si bien el lema es largo y se pidió que sea corto, el distrito se ofrece a ayudar en lo que se necesite en el armado de las letras para mantel de la CSN

Distrito Norte: ***“El servicio, testimonio de nuestra recuperación”.***

Si bien servicio es recuperación, es algo muy conocido y utilizado, creemos que literalmente esas palabras no expresarían suficientemente, porque hacer servicio es una herramienta fundamental para progresar en nuestra recuperación.

Distrito Rafaela: ***“El Padrino es parte del programa”***

Distrito Río de la Plata: ***“Visibilizar a Al-Anon acrecienta la esperanza”***

Es lema pone de manifiesto la importancia de que el mayor número de personas estén en conocimiento que tienen un lugar donde obtener los medios necesarios para mejorar su calidad de vida.

Distrito Rosario: ***“Servir sin gobernar”***

Al hacer servicio debemos estar atentos a nuestra propia recuperación
2a tradición. 3er. 4To y 9no concepto

Distrito Sudoeste: ***“La comunicación es el camino a la recuperación”***

Libro: Cómo ayuda Al-Anon, a familiares y amigos de alcohólicos (pag 99)

Distrito Sur: ***“Respetando la estructura Al-Anon/Alateen, evitamos la doble dirección”***

Mediante cuidadosas definiciones y mutuo respeto podemos mantener constantemente un equilibrio de trabajo armonioso. (pág. 156, Manual de Servicio).

Distrito Tucumán: ***“Ocuparnos de abrir grupos alateen”***

Distrito Unidad: ***“Con amor y respeto se crece en el servicio”.***

El Amor es el motor que nos une, somos responsables de nosotros mismos y de nuestras acciones, el servicio nos devuelve dignidad y confianza al utilizar los instrumentos que nos brinda el programa, para la continuidad de Al-Anon y Alateen.



INGRESO A CASA DE ENCUENTROS NAZARET

El horario de ingreso será a partir de las 17 hs (consultar Temario), ya que hasta ese momento el Comité de Conferencia estará exclusivamente abocado a las tareas organizativas y de preparación del ámbito en el cual se desarrollará la Conferencia.

Desde la Terminal de Ómnibus de Retiro, llevan a la Casa de Encuentros Nazaret las siguientes líneas de colectivos: 41, 101 y 126, y acerca también el 23.

REUNIONES PLENARIAS

Se llevarán a cabo el viernes 7 de abril, a partir a las 17:45 hs. Todos los Delegados están asignados a un Comité, por favor prever su arribo a la casa de retiro.

INFORMES

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

El **Informe del Delegado** describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 32° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.

El **Informe del Distrito** describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

Estos dos informes deben ser traídos a la Conferencia, sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino un breve informe relatado.

Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

Para aquellos distritos que aún no lo han hecho, presentar junto con los informes, la Ficha Anual del Distrito; el Listado Semestral de Grupos; el Mapa actualizado con el detalle de los límites geográficos, partido, cuadras y avenidas; así podremos concluir el armado del mapa completo de los distritos.

CELULARES

Durante el desarrollo de la Conferencia en el plenario, solicitamos mantener los celulares apagados, de manera de no interferir en la atención de los participantes y en el clima de la Conferencia en general.

ANONIMATO

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones

personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

SERVICIO DE COMIDAS

Con el fin de organizarnos con la debida anticipación y para poder brindar un buen servicio, solicitamos a cada participante de la Conferencia que informe por mail a c_conferencia@alanon.org.ar **hasta el viernes 20 de marzo** lo siguiente:

- Si pernoctará viernes y sábado por la noche.
- Si tomará todos los servicios de comidas (desayuno, almuerzo, merienda y cena).

Con relación a las comidas del almuerzo y de la cena, se prepararán sin sal agregada.

En caso de requerir dieta médica, por favor avisar **hasta el 20 de marzo** para solicitarla con la debida anticipación (por mail a c_conferencia@alanon.org.ar). La dieta médica tendrá un costo adicional que estará a cargo del miembro que la solicite.

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 1, propuesta para el Manual de

Servicio. Aprobada por mayoría.

2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el Grupo de trabajo, y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DÉCIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.
10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.
2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.
3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos

que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitude", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana,

previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado “Año de la Comunicación y la Unidad”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 “Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos”. Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.
8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término “Autonomía de Grupo” y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado “Año de la Armonía y la Participación”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.

8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.

10.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.

11.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.

12.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

13.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15.Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19.La Junta de Custodios recomienda a la

Conferencia que el año 2000 sea declarado “Año de la Renovación y la Comunicación”. Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado “Año del Padrinazgo y del Ahijado”.
2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.
12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para

disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: “la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a

la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.

9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y

transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.

11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.

12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.

15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12, negativos 11, abstención 1.

16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimotava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimotava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito

aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un “Grupo en formación” o “Guardia” se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado “Año del Liderazgo”. Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría.

Afirmativos 26, negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios.

Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

21.El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.

22.Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23.La Mesa de Trabajo “A” recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.

24.El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.

25.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo

cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.

10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.

11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1.

12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélide T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélide T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.

13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.

14.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.

16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.

17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.

18.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado “Año de la Integración”. Aprobada por unanimidad.

19.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.

20.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atiende la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

21.La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.

22.El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

23.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

25.El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

27.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrato de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

28.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

29.En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y

legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.

14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría.

Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.

6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.

6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su

segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.

7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.

9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.

10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.

12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).

14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.

3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélide P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe

por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.

2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.

3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.

4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.

8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado

por unanimidad.

10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.

12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada

conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones.

Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).

2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.

3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.

4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la

27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el “Año de conocernos”. Aprobado por unanimidad.

18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.
7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.
13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
14. En base a lo estudiado, planificado y

comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.

16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.

17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.

18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.

19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.

20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de

Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.

25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.

26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.

28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". Aprobada por unanimidad.

29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.

31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.

11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la

Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión". Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiro de la Conferencia.

23. El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.

El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.

El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al-Anon /Alateen no se presentan a votación.

Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría.

Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría.

Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría.

Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.

La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.

El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría.

La moción de declarar al Año 2014 el Año de

Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.

La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.

La Moción: " El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia de sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser ser declarada de interés municipal, provincial, ect. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.

Lema elegido en la 30° CSN fue " Al – Anon Misión de Amor ".

TRIGÉSIMO PRIMERA CONFERENCIA

Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.

La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.

La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSION". Aprobado por unanimidad.

Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.

Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.

Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.

Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.

El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de Al-Anon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.

El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.

El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.

El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.

El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.

Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al-Anon"

El Lema elegido : "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.

El informe de secretaría fue aprobado por mayoría.

La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE LA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.

El comité de conferencia recomienda a la conferencia de su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.

Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.

Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, La junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 19, negativo 3.

El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional.

FUNDAMENTO: Hace varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional. Consideramos que Al-Anon necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4.

Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.

El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.



33 ° Conferencia de Servicio Nacional
“Libertad para servir, oportunidad para crecer”
RESUMEN DE CONFERENCIA

Año 2017

7, 8 y 9 de Abril

CASA DE ENCUENTRO NAZARET

Indice

• Introducción	Pag. 3
• Apertura / Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios	Pag. 4
• Miembros de la Conferencia, paneles de delegados y colaboradores en las tareas de servicio y animación en la Conferencia.	Pag. 4
• Reuniones Plenarias: Alateen / Cooperación con los Profesionales / Instituciones / Archivo Histórico / Información Pública / Interior/ Publicaciones / SSR	Pag. 9
• Notas, aportes y preguntas surgidas en la 31° CSN	Pag. 17
• Mociones aprobadas en la 31° CSN	Pag. 18
• Informe del Secretario General / Director Ejecutivo	Pag. 18
• Informe del Delegado Internacional	Pag. 21
• Informe del Comité de guías	Pag. 21
• Informe del Comité del Interior	Pag. 22
• Informe del Comité de Instituciones	Pag. 24
• Informe de la Junta de Custodios	Pag. 25
• Informe Comisión de los 50 años	Pag. 26
• Informe del Comité Alateen / Informe del Comité de Información Pública	Pag. 27
• Informe del Comité de Archivo Histórico	Pag. 28
• Informe del Comité de Nominaciones	Pag. 29
• Informe del Comité de S.S.R. / Informe del Comité de Publicaciones	Pag. 30
• Informe del Comité de C.C.P.	Pag. 31
• Informe del Comité de Conferencia / Sub-Comité de Manual y Admisión	Pag. 32
• Informe del Comité de Presupuesto	Pag. 33
• Presupuesto 2017	Pag. 34
• Temas presentados por los Distritos	Pag. 35
• Tema presentado por la Junta de Custodios:	Pag. 37
• Tema presentado por el Comité de Conferencia	Pag. 37
• Novedades de los distritos	Pag. 38
• Lemas / Conclusiones	Pag. 47
• Reuniones Previas a la C.S.N.	Pag. 48
• Guía Comité Alateen	Pag. 49
• Anexo I (Informes Distritos Integración y Rosario)	Pag. 55

RESUMEN DE LA 33° CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

BAJO EL LEMA:

“Libertad para servir, oportunidad para crecer”

INTRODUCCIÓN

La 33°CSN se realizó los días 7, 8 y 9 de abril de 2017, en la Casa de Nazaret, Carlos Calvo 3121, Ciudad de Buenos Aires.

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la Hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon /Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión, todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observara el espíritu de las Tradiciones”:

- Que solo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por unanimidad;
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutara ninguna acción autoritaria y como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

La Coordinadora de la CSN, Sra. Nidia, dio por comenzada la 32°CSN, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Seguidamente se brindó un cálido aplauso en memoria de las señoras Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadora de nuestra OSG. Se leen las tradiciones, los conceptos de servicio y las garantías.



BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Queridas compañeras de Uruguay, miembros de la Junta de Custodios, representantes de grupos del interior Sras. Y Sres. Delegados, Coordinadores de comités permanentes, Mesa Coordinadora, Equipo de Recepción, sonidista. Tengan todos ustedes muy buenos días. Una vez más nos encontramos reunidos para realizar nuestra 33° conferencia. Quiera nuestro poder superior que podamos entre todos encontrar el mejor camino para servir a Al-Anon/Alateen. En esta reunión anual nacional de conciencia trataremos temas variados buscando la unidad y el fortalecimiento y el mejor funcionamiento de nuestra querida hermandad. Hace ya algunos años que nos encontramos, lamentablemente en esta situación. Sabemos que la situación en el país es muy difícil, que hay quienes no tienen trabajo y quienes tienen un sueldo insuficiente. Por ese motivo pedimos un pequeño esfuerzo más para sostener la hermandad. Al igual que en casa debemos hacer un presupuesto de aportes mensuales. Tuvimos que absorber la inflación a costa de algunos proyectos. Estamos pasando un momento muy especial, por favor ayúdenos como siempre lo hicieron. En esta conferencia votarán el presupuesto 2017, trabajemos para que este presupuesto se cumpla de lo contrario seguiremos estando en las mismas condiciones. Les pido que trabajemos en esta conferencia con entusiasmos, que disfrutemos cada espacio de trabajo donde participemos, que pongamos nuestro conocimiento y esfuerzo al servicio de la hermandad y que no volvamos a nuestros distritos y grupos con dudas: estamos aquí para aclararlas. Agradezco de corazón su presencia.



MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

La Conferencia estuvo conformada por miembros administradores (Custodios), Delegados, Coordinadores de Comités, Representantes de Grupos que no forman distrito, Representantes de Estructuras Extranjeras, Mesa Coordinadora de la Conferencia, Sonidista, un Secretario en tipeo en pc, Tesorero y Equipo de Recepción, Miembros Voluntarios en la animación de la recreación del sábado a la noche.

Asistieron a la Conferencia:

GLADYS V.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE PRESUPUESTO Y EJECUTIVO. MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

HAYDEE R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADA AL COMITÉ DE INTERIOR.

MARTA R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SECRETARIA DE ACTAS. MIEMBRO DE LOS COMITÉS DE PRESUPUESTO Y EJECUTIVO. ASIGNADA AL COMITÉ DE CCP.

SILVIA H.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

JORGE G.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). DELEGADO INTERNACIONAL. COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. ASIGNADO AL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

ADELAIDA L.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

MABEL M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ DE CCP.

OMAR S.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION SUR. MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.

ELSA C.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION NORTE. MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES. ASIGNADA AL COMITÉ DE CCP.

MARÍA EUGENIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. COORDINADORA DE LA COMISIÓN DEL 50° ANIVERSARIO.

PATRICIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

JUAN CARLOS C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADO AL COMITÉ SE PUBLICACIONES.

BEATRIZ C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ ALATEEN.

ZULEMA S.

CUSTODIO HONORARIA.

COORDINADORES DE COMITÉS

MARCELO L.: COORDINADOR DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO.

GRACIELA R.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

ESTELA M.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

MIRTA G.: COORDINADORA DEL COMITE DE INFORMACION PÚBLICA.

JUAN JOSÉ R.: COORDINADOR DEL COMITE DE PUBLICACIONES.

GUILLERMO P: COORDINADOR DEL CCP (reemplazadoo el día 7/4 por la SUBCOORD ELIZABETH R)

ROSA O.: COORDINADORA DEL COMITÉ DEL INTERIOR.

MATILDE: COORDINADORA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL.

ISABEL R.: COORDINADORA COMITÉ ALATEEN.

JORGE G.: DELEGADO INTERNACIONAL.

MAURICIO R.: SECRETARIO GENERAL.

PANELES DE DELEGADOS

Panel n° 31

Irma	Centro Este Entre Ríos	Archivo Histórico
Darío	Córdoba	Publicaciones
Silvina	General Paz	Archivo Histórico
Zuni	Rafaela	CCP
Ana	Tucumán	Interior
Elva	Unidad	Instituciones
María del Carmen	Villa María	Interior

Panel n° 32

Nora	Capital	Publicaciones
Miguela	Centro Oeste	Instituciones
Grisel	Noroeste	SSR
Myrian	Norte	CCP
Jesús	Rosario	Alateen
Cristina	Sudoeste	Alateen
Ana María	Sur	SSR
Susana	Río de la Plata	Interior

Panel n° 33

S/Delegado	Almirante Brown	Información Pública
Marcelo	Integración	Información Pública

REPRESENTANTE De grupos sin distrito de Salta: Ricardo

REPRESENTANTE De grupos sin distrito de Bahía Blanca: Claudia

REPRESENTANTES de la Junta de Custodios de Al-Anon Uruguay: Myriam, Crimilda y María

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: Nidia

SECRETARIO: Cristina.

EQUIPO DE RECEPCIÓN:

TESORERO DE CSN: Rafael

TIPEO DE LA CSN: Diego

ASISTENTE COORDINACIÓN: Julio

ASISTENTE: Liliana

Teresa, Carina y María Esther

OPERADOR IMAGEN Y SONIDO: Juan



REUNIONES PLENARIAS

Comité Alateen

Responsabilidad del Delegado hacia Alateen

Presentes: Isabel Coordinadora C.P.A., Carla secretaria C.P.A., Jesús Delegado asignado Rosario, Betty Delegada asignada D. Norte, Cristina Delegada asignada D. Sudoeste, Norma coordinadora Comité Alateen D. Sudoeste invitada.

Fundamento: Para fomentar el conocimiento del miembro enlace.

Desarrollo: “Los Delegados y RD deben ser referentes confiables ante cualquier consulta que se les hiciere sobre el tema de Alateen. Ser concientes que los grupos Alateen, al ser parte de Al-Anon, deben recibir el mismo respeto y dedicación que el resto de los grupos del Distrito
“Guías de Seguridad Alateen

1-¿Como Delegado soy referente confiable ante cualquier consulta de Alateen? Se comparte: Como Delegado soy conciente, no tuve éxito para abrir un grupo./ Es necesario que el delegado sea referente aunque no haya grupo, como se podía incentivar el trabajo en los grupos. Todos los delegados tendríamos que tener conocimiento de todos los comités. Al trabajar con el RD pueden incentivar al resto de los miembros. / En el Distrito esta resurgiendo Alateen, trato de informarme y como soy nueva consulto enseguida las guías. / La delegada anterior repartió las guías Alateen en todos los grupos pero hoy no tienen las guías. / estamos empleando la tecnología, poniendo en marcha al RG.

2-¿Le brindo la misma importancia y respeto que al grupo Al-Anon? Se comparte: Para mi es mayor el compromiso, realmente el grupo Al-Anon es responsable del grupo Alateen. Creo que no tomamos la importancia que tiene el programa para los jóvenes. Donde esta fallando la comunicación. Hay grupos Alateen pero muy poca concurrencia.

3-¿Considero que el futuro de Al-Anon está en los miembros jóvenes?

“¿Que hacer para formar un grupo? Formar un equipo de miembros que constaría de: dos padrinos/madrinas de Alateen y sus dos suplentes(.....), el coordinador del Comité Alateen de Distrito (.....), delegado , RD, que estén dispuestos a trabajar juntos con responsabilidad y que la comunicación sea la base de este emprendimiento” *Guía de Reuniones de Grupo de Acceso Limitado Alateen en las escuelas. Se comparte:*

Yo creo que si, pero depende de qué programa les estamos dejando. No estamos en las escuelas, no tenemos grupos en todos los Distritos, para mi es la pertenencia, voy a mi recuperación o soy parte, recuperación, unidad y servicio./ Que pasa con el movimiento de sacar a Alateen a flote?./ En el grupo se están abriendo las puertas un día a la semana para recibir miembros jóvenes./ Primero se debe formar el Comité Alateen del Distrito, allí formar a las madrinan y luego abrir un grupo Alateen, no al revés./ Creo que debemos fomentar la formación de AL-Anon para poder crecer en Alateen./ Creo que debemos difundir mas en las escuelas.

4- ¿Colaboro como Delegado con el Comité Alateen de Distrito? Se comparte:

No, no pude concurrir, espero tener una sub, pero si colaboro con ideas./ No hay Comité Alateen en el Distrito./En las guías de formación del Comité Alateen de Distrito dice que un miembro de la comisión de servidores debe cubrir el servicio si no hay coordinador del Comité Alateen de Distrito y además un RG debe ser asignado al Comité./ La coordinadora repartió por cuatro meses una invitación para que bajen información en los grupos y este mes vinieron 2 miembros, transmitir el servicio sin miedo.

5-¿Realizo lectura y comprendo las Guías de Seguridad Alateen? Se comparte:
En el Distrito no tanto, para mí la mejor forma fue participar del Comité Permanente Alateen./
Lees, lees, lees pero para que me sirve si no hay Comité Alateen de Distrito./ Antes la sub
Delegada cubría a las Coordinadora del Comité Alateen, y logro incentivarnos a leer las guías y
trae literaturas Alateen muy reflexivas./ en mi grupo no se leen las guías pero si la literatura
Alateen

Comité de Instituciones

Estaremos presentando en qué consiste el servicio, a través del manual y las experiencias, la
Duodécima tradición, El anonimato es la base espiritual de nuestras tradiciones y siempre nos
recuerda que debemos anteponer los principios a las personas.

Se planteó y debatió la ventaja de llevar como acompañante a los compañeros nuevos a las
entrevistas con profesionales

Comité de Colaboración con Profesionales

Es una tarea fundamental para el fortalecimiento de la Institución generar contacto con las
asociaciones de Profesionales vinculadas con el área de la salud desde un enfoque
multidisciplinar. Para ello es necesario mantener un contacto fluido con médicos, abogados,
psicólogos. Counselors, etc.

Otro tema a debatir es analizar la temática de la codependencia de la que hablan los
profesionales de la salud, desde un enfoque Al-Anon. ¿Cómo podemos hacerlo? ¿De qué modo
podemos colaborar con los profesionales que apoyan a Al-Anon?

Un proyecto es la realización de una jornada con los profesionales al estilo de la organizada
para la Legislatura de la CABA dentro del marco del 50° aniversario.

¿Es posible realizar un video de profesionales, dirigido a profesionales? (para ese fin veremos
el video que grabó en YouTube la OSM.

Se esta trabajando en la base de datos a fin de generar contactos con profesionales en todos los
ámbitos para así trabajar desde un enfoque multidisciplinario. Se les solicita a los distritos
envíen dicha información al comité para así sumarla a la base de datos.

Se compartió el tema del anonimato en el servicio de difusión, en el cual muchas veces
debemos presentarnos con nombre y apellido por ej, hospitales, organismos públicos y
privados. Por eso se trabajo el tema del voluntariado como una herramienta fundamental que
puede venir en nuestro apoyo. Como muestra de ello se utiliza de la OSM “Al Anon se enfrenta
al alcoholismo” en la que se puede aclarar que cuando se muestra el rostro de una persona no
corresponde a la de un miembro Al Anon.

Se hablo de la posibilidad de realizar un evento como colofón del festejo 50 aniversario de la
institución en una ciudad del interior del país.

Esta el proyecto de realizar un vídeo con profesionales y dirigido a profesionales abordando la
temática de la afectación del allegado al bebedor problema

Comité de Publicaciones

- 1) Debatiremos sobre el Boletín Amistad (2 veces al año?) sus costos y su llegada.
- 2) Incrementar la Venta de Literatura. Ideas, debate, proyectos.

Se debatió acerca de formas de incrementar la venta de literatura

Acerca del Boletín amistad surgió la moción (nº 18) de discontinuarlo que luego se sometió a votación

Comité de Seminarios de Servicio Regional

Tema : ***Una gran oportunidad para compartir experiencias de Servicio***

Un seminario de servicio regional es una inyección de adrenalina para el servicio. Es un evento donde los miembros comparten experiencias, fortalezas y esperanzas para hacer llegar el mensaje de Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos. Un SSR es un divertido fin de semana lleno de actividades de servicios.

El comité estudia las propuestas de la región en la que se va a celebrar el seminario, coordina el evento y selecciona el personal que va asistir, prepara la agenda basada en las peticiones de la región. El comité depende de los delegados que actúen como enlace con los grupos para sugerir temas para los talleres de seminarios, de este modo cada miembro tiene la oportunidad de compartir la alegría y las inquietudes que existen al torno del servicio de la hermandad.

El crecimiento espiritual hace posible a medida que la recuperación comienza a través del servicio, aquí tenemos algunos temas típicos a tratar:

- Reuniones sobre temas de servicios
- Paneles integrados por RGs y RDs, coordinadores, delegados y miembros que comparten sus experiencias en el servicio
- Talleres o mesas de trabajo sobre tradiciones y conceptos
- Exposiciones sobre servicio de la OSG
- Debates abiertos sobre variedad de temas de la región

El éxito de una SSR depende de la participación y del abierto intercambio de ideas

-Con la aprobación de los SSR la conferencia también aprobó que la asamblea se realice al mismo tiempo que los SSR ya que los RD y delegados están presentes

El custodio regional es el nexo entre el comité del seminario del SSR y la región

-Propuesta que los SSR ¿se realicen en un solo día a prueba?

Miembros presentes: Custodio Regional Norte: Elsa, Custodio Regional Sur: Omar, Custodio Regional Centro: Hilda (se avalará en esta conferencia), Custodio por OSG: Adelaida, Delegada asignada de distrito Sur: Ana María, Delegada asignada de distrito Noroeste: Grisela, Colaboradora: Paola, Coordinadora: Matilde, Secretaria: Graciela

Inmediatamente uno a uno da su testimonio de servicio en seminarios y su punto de vista sobre los mismos.

– Nunca fui a un seminario, fui a dos jornadas previas del último seminario por región centro y no me llevó nada sobre el servicio, pareció estar compartiendo con gente amiga.

- No me parece que sea “un semillero de servidores”. Se invitó a las jornadas, se invitó a participar del servicio y se despertó interés. Los seminarios son importantes pero si se los trabaja bien. El último por región centro le pareció “un fracaso” fueron dos días sin sentido. ?
- En el último seminario de la región me nombraron coordinador de mesa, y sentí que no tenía libertad de tratar los temas elegidos en la región. Para una de las reuniones previas el lugar fue un galpón de una obra en construcción, debían colocar las sillas esquivando escombros. Hacerlo simple SI, hacerlo incómodo, feo, NO. Para servir en Al-Anon no hace falta tener poder.
- No comparto que en el hablar lo hagan a modo general, me considero una “semilla” porque en un seminario me brindaron la posibilidad de servir, a partir de ese seminario que fue maravilloso.
- El distrito volvió a vivir se entendió que un seminario es provechoso. A la última jornada pre seminario fueron TODOS los delegados. No tienen sala aún para hacer el seminario porque la expectativa es grande y consideran llevar mucha gente, estamos de acuerdo en que sean de dos días porque en la región trabajamos con alegría para lograr un gran seminario. No es necesario cambiar los seminarios, hay que cambiar la manera de cada uno de nosotros en la preparación de los mismos, hay que estimular la idea de concurrir a las jornadas, hay que difundir con alegría, hay que invitar a colaborar para que todo sea como queremos que sea. Si se transmite mal la invitación, puede fallar la concurrencia. No hacemos eco de la negatividad de los otros, invitar a los distritos que concurrir al seminario SEA UN PROYECTO DE DISTRITO, para juntar dinero y poder viajar. Y que en los grupos se trabaje en unión para apoyar el proyecto.
- Coincido que el último seminario no fue bueno, y reflexiona que si en los distritos se caen los comités y no trabajan para levantarlos con el mismo efecto seguirán faltando servidores .Habría que hacer un 4to paso luego de cada seminario y analizar que paso, como salió (una evaluación) para ella el seminario anterior también fue un fracaso, ve que muchos se ofrecen a servir y luego desaparecen, si los servidores no se quedan se desgastan los otros los que siempre quedan y cuando éstos se van... ¿Quién queda? ¿ Desaparece la hermandad? Debiéramos mirar el futuro de AL-ANON y anteponer los principios a las personas, no encuentro compromiso y responsabilidad pero tampoco se trabaja para tenerlos...Habría que pensar si no sería mejor hacer los seminarios de un solo día.
- Desde el año pasado estoy colaborando con el comité comencé haciendo servicio en un seminario. Por lo que vemos en las reuniones de trabajo de comité las experiencias de zona sobre seminarios fueron siempre diferentes y lo siguen siendo. Estar en crisis se puede mirar de dos maneras, una como peligro, la otra como oportunidad, estar en crisis puede ser negativo o positivo, según lo que se quiera tomar. Sugiere hacer conciencia de grupo sobre seminarios, hay que volver a las bases, - en los grupos se habla de seminarios? Los grupos tienen una hora para hacer sugerencias a los compañeros?
- Se debiera recordar que por la autonomía que se le confiere a la región son los mismos delegados en asamblea los que eligen que cantidad de jornadas tener, y que seminario hacer. Como es posible que los delegados hayan votado y luego critiquen lo que ellos mismos eligieron, sigo pensando que los servidores no conocen los servicios que toman, no se informan, no se apadrianan, no leen sobre autonomía, no fundamentan las decisiones, no se comprometen a asumir las responsabilidades. Y que antes de criticar al compañero se pregunte

porque pasó lo que pasó. Como coordinadora anfitriona de un seminario, que nosotros equipo consideramos “un éxito”, llevamos más de 250 personas y tuvimos fallas enormes, y también imprevistos enormes. A las 22hs. Se nos empezó a inundar el baño porque se rompió un caño de una ducha, en el convento la noche anterior la heladera dejó de funcionar con 200k de alimentos, la cocina principal en la universidad tuvo un escape de gas y nos cedieron los agentes de seguridad su lugar de estar para preparar comidas, cuando se sirvió la carne al horno algunas porciones salieron tibias... aceptamos las fallas sí, pero nadie ve cómo se arreglaron las cosas para que sea un seminario exitoso, tan incómodo fue trasladarse a una jornada de trabajo en la universidad y luego a cenar y dormir en el convento?, les pusimos micros para que no caminen 15 cuadras, cuando llegaban estaba todo listo en la mesa. Menos críticas y más apoyo desde todos los lugares.

La coordinadora propone hacer una moción a la conferencia de que los seminarios sean de un solo día. Dada la escasez de servidores y lo poco que trabajan en los temas de la región.

– no estoy interesada en el cambio, no me parece que sea el momento, dado que si hay nuevos servidores en OSG tal vez la región Sur cambie el parecer y se entusiasme en los seminarios, pero llevará la inquietud para trabajarla. Igualmente se que si en el interior se invita por las distancias que recorren no vendrán miembros de más lejos, para ellos las distancias son innegociables, siempre están.

– Según la última experiencia tal vez sea una solución, pero en vez de mantenernos nos achicamos.

También se reflexiona sobre acatar LA AUTONOMIA REGIONAL - A lo mejor a norte le sirven los dos días, a Sur 1 ½ día y a centro 1 día. Podríamos tener la opción de elegir dentro de lo ya votado en conferencia, según la conveniencia de cada región, pero que no sea más de dos días.

-- Se reflexiona sobre que se desvirtuó la esencia de los seminarios, cuando la OSM, invitó a tener custodios regionales nos dimos cuenta de la apertura que nos estaban dando. A lo mejor uno de los errores fue trabajar 3 años en conjunto. Se debiera trabajar un año con cada región y con dos jornadas previas, los aportes de dinero de los distritos son para la región, no deberían llegar a OSG con anticipación, LUEGO de pagar los gastos de seminarios el sobrante SI se le destina a la OSG, porque contablemente es muy engorroso, el dinero que entra a OSG es de OSG para la contabilidad. Sabemos que el C.S.S.R. estuvo ausente en el último seminario centro, el coordinador anterior no era invitado a las reuniones, el trabajo se hace en unidad, el seminario es de AL-ANON, el comité tiene responsabilidad delegada y el equipo anfitrión ejecuta el trabajo en unidad con los distritos regionales, buscaremos de ahora en más que todos los distritos se sumen al equipo. Del cuestionario enviado a los distritos muy pocos lo respondieron, y los que lo hicieron dicen estar “cansados”

– Tener AUTONOMÍA no significa hacer lo que se me da la gana, es acatar lo que no puedo cambiar, servir para crecer, ser parte para sentirme incluido.

– Otra reflexión que consideramos de utilidad es hacer uso de la tecnología, como whatsapp, como Skype, hoy se puede estar presente en las reuniones.

Tema: Misión y Visión del Comité del Interior

El Comité del Interior de la estructura de Al-Anon/Alateen fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos que se encuentran geográficamente muy lejos de la Oficina de Servicios Generales.

Es nuestra intención presentar como tema, para la próxima Conferencia de Servicio Nacional 2017, la misión y la visión de este comité.

La misión, el fin o propósito de este comité es crear lazos fuertes de comunicación entre los miembros solitarios y grupos aislados. Y a su vez procurar la comunicación entre éstos y la Oficina de Servicios Generales.

La visión de este comité es que los grupos aislados puedan lograr un lazo lo suficientemente fuerte como para formar Distritos.

Para lograr la misión y tener una visión, este comité tiene como responsabilidades mantener un directorio actualizado de grupos aislados y miembros solitarios; alentar y colaborar en la formación de Distrito; fomentar la realización de encuentros entre los grupos aislados; ofrecer como herramienta de comunicación el padrinazgo; intensificar la comunicación, utilizando los medios de comunicación disponibles.

Teniendo en cuenta el Noveno Concepto, cabe destacar que es importante realizar las tareas de este comité con las cualidades que hacen a un líder, y según el folleto “Los Conceptos” esas son: compromiso, responsabilidad, flexibilidad, tolerancia, discernimiento, estabilidad. Extraído del Folleto “Los conceptos” pág. 20.

Resumen de plenaria

Se habla sobre la comunicación eficiente.

Se quiere especificar los objetivos de cada grupo de whatsapp.

Trabajar sobre una normativa para el uso del whatsapp.

Ser conciente de que la utilización del grupo de whatsapp ha disminuido mucho las distancias y sirve como medio de comunicación efectiva.

Se menciona la importancia de cooperar con AA del interior para formar nuevos grupos o fortalecer los que ya existen.

Mencionar también en los grupos de whatsapp la “importancia de asistir a las reuniones presenciales” y que las comunicaciones por whatsapp no reemplazan las reuniones del grupo.

Comité de Información Pública

Tema: La radio; un medio constante de difusión en Al-Anon. Proyectemos difundir los grupos en radios locales. Conservemos material: Radioteca.

Siempre se dice que los tiempos en TV y radio son cortitos. En poco tiempo hay que decir mucho. *¿Significa eso que, que debemos limitarnos y no hablar en radio?* NO.

Los servidores del interior nos suelen contar que es difícil hacer radio en sus zonas, porque les reconocen

Fue la última plenaria de este Comité. Los asistentes reflexionaron acerca de qué es una reunión plenaria, para qué la hacemos, la oportunidad en que se hace, y cuál es su contenido conforme n/Manual de Servicio Nacional. Se explicó que, debido a la circunstancia de la moción, luego aprobada por la Conferencia del **Comité de Difusión**, no se hablaría de los planes o proyectos de este año, por ser ésta una labor a cargo de éste último, para su ocasión.

Se acordó que el contenido de la charla, se transcribiera en el resumen de la Conferencia, para conocimiento de Al Anon en un todo, y su conciencia informada.

El tema propuesto el año anterior fue: **la relevancia del uso de la radio para difundir y hacer paso doce**. Una voluntaria, que resulta ser una de las tres voces que aparecen en n/spot **institucional**, nos contó cómo a través de una Universidad local, se solicitó la cooperación de integrantes de aquella, se escuchó sus sugerencias y tras una gestión común con otros dos servidores, se llegó a su resultado.

La custodio asignada a este Comité, relató el mecanismo para su **institucionalización**. La propuesta fue llevada al **Comité de Guías**. Allí, tras escuchar su contenido se lo consideró propicio y adecuado a los fines Al Anon/Alateen, siendo aprobado oficialmente su uso por n/administradores custodios, transformándose en **institucional**, significando que, toda la hermandad pueda usarlo.

Otras servidoras, que hacen servicio en una radio, contaron cómo es llevar adelante un **programa radial digital con regularidad**. Eligen un tema diario, que les da la posibilidad de hablar de algo concreto; cuentan sobre reuniones abiertas a realizarse; hacen públicas las direcciones de grupos o guardias del interior, contribuyendo a la **difusión a distancia**. Es de destacar que la radio digital tiene un alcance superior a 100 países, trascendiendo la labor de servicio nacional: un encomiable servicio. Esta radio, recibió un premio por el contenido de su programación.

Explicaron la conveniencia de tener a mano, la dirección, el mail; el 0800, pág. web y teléfonos de la hermandad, a fin de no demorar mientras está el programa en el aire. Estos “**tips**” de servicio, reflejan una parte del triángulo de Al Anon, su **experiencia** al servir. También contaron, cómo es organizarse con las personas y miembros a ser reporteados, **señalando la diferencia entre ser reporteados y hacer reportajes**. Una generosísima labor y experiencia de servidores de la entidad. Estamos seguros que, esto nos alienta a continuar haciendo del **paso doce**, una diaria misión.

Destacaron, el valor del uso de la figura del **voluntariado**. En el interior, donde las voces pueden ser reconocidas, en lugar de presentarse como miembros, pueden hacerlo como servidores **voluntarios**. Recordemos que, para ser miembro, hay que cumplir un único requisito: tener un familiar o amigo alcohólico. El uso del voluntariado, contribuye a preservar el anonimato.

Conclusión: Los asistentes sugirieron a la hermandad, el uso del **spots radial** institucional en todos nuestros eventos, de manera de **fortalecer la identificación** y nuestra **conciencia informada**. Animan a todos a usar la radio como un medio para llegar a innumerables hogares. Señalan la ventaja de la diversidad de público oyente y su cantidad; mientras a una reunión abierta asiste un número determinado de personas, la cantidad de radio-escuchas es ilimitada.

Comité de archivo histórico

Tema: Hora de sugerencias: motivos para mantenerla y para suspenderla.

Hemos propuesto desde distintas experiencias personales, argumentos para seguir sosteniendo en el tiempo la hora de sugerencias y otros por los cuales sería mejor ver la posibilidad de suspender ese espacio.

Algunos de los motivos para seguir manteniéndola: Al sugerir adentro de la reunión podemos avalar dicha sugerencia o compartir múltiples puntos de vista. Me obliga a pensar en positivo respecto a un tema planteado y expresarlo en voz alta cuando sugiero. Se fortalece nuestra autoestima cuando podemos convertir lo que nos pasó en experiencia útil para otros

Ahora los motivos encontrados para abandonar esta práctica: Al sugerir se pueden crear jerarquías: los que saben y los que deben escuchar. Cuando son muchos miembros, conlleva mucho tiempo de la reunión. Cuando no hay sugerencias se estimula a los miembros a analizar nuestro problema transversalmente con la lectura del día. Nuestro ego puede jugarnos una mala pasada al pensar que ya “estamos de vuelta” en algunos temas. Se puede caer en el consejo. Con 1: 30 hs. de literatura se enriquece la programación. Se diluye el servicio de padrinazgo. Se diluye la necesidad de búsqueda de respuesta en la literatura para encontrarla en las personas.

En una tercera posición se indica que no es el problema pedir o dar sugerencias sino que esta en el “como”. En algunos grupos se van en sugerencia, refiriéndose a que le dedican gran proporción de la reunión a exponer problemas y dedicarles extensas sugerencias.



NOTAS, APORTES Y PREGUNTAS SURGIDAS EN LA 32° CSN

- ***Procedimiento para las votaciones:*** Inicialmente votan 15 distritos y 7 Custodios, más tarde se integra la delegada de distrito noroeste y votan 16 distritos y 8 custodios . Hay dos tipos de votaciones: los informes de los Comités, se hacen a mano levantada, otros asuntos son por voto secreto, se pide no tachar porque será anulado; la abstención no se va a tener en cuenta.
- ***El distrito Almirante Brown no presenta delegado***, está ausente. De dicho distrito no se tiene comunicación hace aproximadamente diez meses.
- ***Se declara el 2017 como: “Año de integrar y consolidar”***
- ***El Director ejecutivo informa*** que durante la campaña televisiva hubo 373 llamados recibidos en la OSG
- ***Delegados solicitan*** se haga una guía para el uso de redes sociales
- ***Comité de colaboración con profesionales:*** Es importante dar respuestas rápidas a los profesionales, porque no tienen por qué entender que la hermandad tiene sus tiempos. Fortalecer los contactos que ya tenemos para que los profesionales nos deriven a sus

pacientes. La OSM en difusión utiliza fotos, sólo se mantiene la presentación como voluntarios.

- **Comité Alateen:** Se reduce la edad de miembros que no necesitan autorización, es de 13 años (conforme a las leyes actuales).
- **Comité del Interior:** Hay 39 grupos en el interior de ellos 4 con posibilidad de abrir un distrito

Taller de gestión: fue una capacitación personal acerca de cómo actuar y aprovechar recursos, tanto en la junta como en cada comité

- **Comité de Presupuesto y debate acerca del presupuesto 2017:** Se logró que la participación en la Feria del Libro sea sin costo una vez más este año. El 2017 tenemos presupuestados \$ 29000 de aportes de distritos, aunque cada mes estamos \$ 10000 por debajo de lo presupuestado. Por eso nuestra invitación a trabajar en los aportes y venta de literatura. Los gastos aumentaron en un año un 38% y los aportes aumentaron un 16%. Optimizar los egresos corresponde a la osg y maximizar los ingresos corresponde a todos.
- Al anon necesita de los aportes de distritos, grupos y personales.
- Se trata de llevar a los grupos el mensaje de ¿ cuánto vale al anon?
- En lo económico es un momento de preocupación pero recordemos que no es el único momento difícil que pasó al anon. En otro momento de crisis del país, por hiperinflación, la hermandad respondió a las necesidades.
- Debemos trabajar en los grupos, eso sostiene a toda la hermandad. Es necesario atraer miembros y, de esa manera, fortalecer a los miembros y los aportes
- **Comité de Información Pública, CCP e Instituciones:** Se unifica por tres años con el nombre **Comité de difusión:**
- Resulta elegido el lema **“Agradecer Sirviendo”** del Distrito Córdoba para la 34° CSN.
- Se elige el 5 de marzo como día para realizar la difusión masiva del mensaje Al-Difusión masiva de Al-Anon / Alateen
- Zulema S. (fundadora de Grupos de familia Al-Anon en Argentina) y custodio honoraria se hace presente el día 9 de abril, a agradece a los participantes de la conferencia y manifiesta su alegría de estar presente.



MOCIONES DE LA 33° CSN

- Todos los Informes de los Comités, el informe del Secretario General / Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.
- La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2017 como “AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR”. Aprobado por unanimidad.
- Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge G. como miembro administrador (Custodio) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
- Habiendo sido propuesta la Sra. Mirta del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
- Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la samblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
- El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones planarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34° CSN el día sábado de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.
- El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe la impresión del Boletín amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.
- El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
- El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2017. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
- La Junta de Custodios recomienda a la 33° CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre “Comité de Difusión” Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.
- El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33° CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo 2, abstención 2.
- Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2017 de entre los 13 enviados por los distritos. Resulta **elegido: “AGRADECER SIRVIENDO** (Distrito Córdoba).



- INFORME DEL SECRETARIO GENERAL / DIRECTOR EJECUTIVO

- Durante 2016 se han ido desarrollando numerosas actividades en la OSG, muchas de las cuales fueron articuladas con los distintos comités.

- En distintas actividades donde estuvimos presentes, se confeccionaron gacetillas de prensa, las cuales fueron enviadas a periodistas y medios en general.
- Se colaboró con los comités de difusión, preparando literatura para diversas actividades, cartas de presentación y colaborando en la organización de algunos eventos.
- En abril de 2016 estuvimos presente nuevamente en la Feria del Libro, esta vez con un stand gratuito. Esto hizo que muchos contactos se acercaran a nuestro stand solicitando información.
- Estuvimos presente en el 1° Congreso Municipal de Adicciones en la ciudad de la Plata, articulando una mesa de difusión con el Distrito Río de la Plata. Esta presencia abrió la puerta con la Municipalidad, quien nos invitó a estar presentes con un stand en la 5° Expoferia del voluntariado, en la cual muchas asociaciones civiles informan sobre su accionar. Esto estuvo coordinado con el Distrito Río de la Plata.
- Asimismo, se presentó a Al-Anon en una mesa redonda para psiquiatras en el 24° Congreso de Psiquiatría. Se trabajó en conjunto con el CCP y en la misma se armó una mesa de difusión. Cabe destacar que después de esta presentación, llamaron a la OSG preguntando por información dos psiquiatras que asistieron a la mesa redonda.
- Con los comités de presupuesto y ejecutivo se ha trabajado también a la par. Por un lado, se continuó con el sistema de medición presupuestaria mediante métricas, con el fin de tener un control más exhaustivo de los desvíos, algunos esperables, en todo presupuesto anual. También, durante 2016 se implementaron nuevos agrupados de libros, armados en conjunto con el comité de Publicaciones.
- Nuevamente por problemas con el hosting, se cambió el proveedor para alojar nuestro sitio web.
- Junto a la coordinadora de la Junta de Custodios se ha tenido una reunión con Nar-Anon en la cual se manifestaron distintas inquietudes, entre ellas la reducción en la compra de nuestra LAC y la recepción en los grupos de familiares de adictos a las drogas.
- Se participó de la reunión para profesionales con motivo de los 50 años celebrada en la Legislatura Porteña de la Ciudad de Buenos Aires.
- Se realizó una nueva reunión con algunos de los voluntarios telefónicos de la OSG con el fin de estar preparados frente a una campaña de difusión.
- Se colaboró con el comité de conferencia en el armado de la carpeta y del resumen de la 32° CSN.
- El viernes 8 de abril, previo a la 32° CSN se desarrolló el Taller de Gestión para todo el comité de guías. Esta iniciativa propuso que cada coordinador trabaje durante el año los distintos temas surgidos en esta capacitación.
- Asimismo, en la reunión de Delegados del 11/6 se presentó este taller de gestión de manera resumida.
- Durante este año, se han recibido 778 llamadas, cuyo origen provino de:
- AA 76; Internet 309; miembros 79, familiar 84; medios 109, Profesionales 36; Afiches/Stickers 28; Amigos y/o otros 34, No especificado 23.
- En lo que respecta a las visitas a nuestro sitio web, las mismas fueron de 28448 visitas.
- La cantidad de "me gusta" a nuestra fanpage (facebook), ascendió al 31/12/16 a 2041.
- Se ha enviado en forma gratuita nuestro Boletín Amistad, comunicaciones, guías, material de servicio y carpetas e informes de Conferencia a los Delegados, RG que no forman Distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a los grupos que lo solicitan.

- Se ha ido actualizando periódicamente el directorio nacional, en función de la información que envían los distritos y grupos sin distrito. Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio Nacional. Tenemos registrados en total 217 grupos, de los cuales 201 son grupos Al-Anon regulares, 2 que son grupos de padres, 6 Grupos Al-Anon Hijos Adultos de alcohólicos, 6 grupos de Alateen y 2 grupos de Acceso Limitado. El listado de grupos está disponible en <http://www.alanon.org.ar/Grupos.html>. Es fundamental que los Distritos y Grupos aislados colaboren de manera continua en su actualización y nos informen las modificaciones de datos, y el horario de funcionamiento para brindar la información correcta a quien lo necesite.
- A quienes lo solicitan, informamos acerca de las reuniones electrónicas disponibles (en el inicio de nuestra página web se encuentra un link con toda esta información)
- Desde la OSG se vende nuestra Literatura aprobada por la Conferencia (LAC) a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión no demora y en la OSG se puede realizar en el momento más conveniente.
- Como siempre, nuestros datos de contacto son:
- Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1° 102 (1088) – Ciudad de Buenos Aires
- Teléfonos: 011 4382-9229 / 9311. Para el interior: 0800-333-0784
- Días y horarios de funcionamiento: Lunes a viernes, de 11 a 18 hs.
- Mails:
- osg@alanon.org.ar: se utiliza para pedidos de literatura o detallar aportes.
- secretariogeneral@alanon.org.ar: Para mails dirigidos directamente al Secretario General.
- alanon@alanon.org.ar: Para mails de contacto por información.
- Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:
- Alateen: c_alateen@alanon.org.ar
- Archivo Histórico: archivohistorico@alanon.org.ar
- Difusión: difusion@alanon.org.ar
- Conferencia: c_conferencia@alanon.org.ar
- Información Pública: c_informacionpublica@alanon.org.ar
- Instituciones: c_instituciones@alanon.org.ar
- Interior: c_interior@alanon.org.ar
- Publicaciones: c_publicaciones@alanon.org.ar
- Seminarios: c_seminarios@alanon.org.ar
- Guías: c_guias@alanon.org.ar
- Ejecutivo: c_ejecutivo@alanon.org.ar
- Junta de Custodios: juntadecustodios@alanon.org.ar
- Nominaciones: c_nominaciones@alanon.org.ar
- Presupuesto: c_presupuesto@alanon.org.ar
- También contamos con direcciones para los Custodios Regionales
- custodioregionalnorte@alanon.org.ar custodioregionalcentro@alanon.org.ar y
custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DEL DELEGADO INTERNACIONAL

En el año 2016 se realizó en la ciudad capital italiana, Roma, la RISGA, con dos visitas por primera vez de estructuras de habla hispano como lo han sido Costa Rica y Ecuador, esta última será sede de la RIASA en el mes de noviembre del año 2017, está en análisis, estudio y consideración, asistir, como lo venimos haciendo los últimos cuatro años.

Se traen temas para debatir en primera instancia dentro de la Junta de Administradores Custodios y luego trabajar en comité de Guías (o conocido mundialmente como comité de políticas)

Hemos realizados dos reuniones de nuestra Junta con miembros de estructuras internacionales de países vecinos Uruguay y Bolivia. Se realizó en el marco de festejos de nuestro 50 Aniversario reunión con Paraguay, Uruguay quienes asistieron a reuniones en OSG y en otros eventos conmemorativos.

Se está buscando un servidor alterno, y la idea-proyecto de armar el Comité Internacional (en estudio).

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

Este comité está formado por los miembros de la Junta de Custodios, uno de los cuales es el Coordinador del Comité, trabajando en conjunto con todos los Coordinadores y el Secretario General. Se reúne trimestralmente 15 días antes de la reunión de la Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas a seguir de Al-Anon. Llevando las propuestas, proyectos o temas que no se resuelven dentro del comité y necesitan una resolución de la Junta de Custodios.

Este Comité recibe informe de Secretaría sobre correspondencia y llamadas telefónicas a OSG y visitas a la pág. Web. Se hizo un cambio en la forma de trabajar en las reuniones del Comité de Guías, tratar de hacerlas más dinámicas, en vez de discutir los informes, que es un trabajo ya realizado, enfocarse en los proyectos y de esa manera mantener la visión en el futuro del servicio Al-Anon.

El día 08 de abril de 2016 en casa de Nazaret se realizó un taller de gestión para todos los miembros integrantes del Comité de Guías, esta capacitación es para dar herramientas y hacer planificaciones, y no tiene nada que ver con Al-Anon por lo tanto no nos metemos con cambios estructurales.

En el mes de abril se incorporan, la Sra. Beatriz C. miembro Administrador Custodio y el Sr. Omar S. Administrador Custodio Regional Sur.

Se evaluó la 32ª Conferencia en forma positiva. Se aprobaron en Conferencia las Guías a seguir de los siguientes Comités: Comité de Cooperación con Profesionales (CCP) Comité Alateen, Comité del interior, Comité de Servicios Regionales y para Representante de Distrito (RD) Se analiza y se debate la implementación los TEAM en nuestro País. Se presentó este tema a los Delegados en reunión mes de junio.

Tecnología y redes sociales: tema presentado por un Coordinador: como utilizarlas y aprovechar sus ventajas. Cómo usar los grupos whatsapp, para el servicio de los Comités Permanentes respetando nuestras tradiciones.

En el mes septiembre se incorporó el Sr. Juan José R. como coordinador del Comité de Publicaciones. Comité de Seminarios presentó el temario para revisión, el mismo se realizó en Caballito, los días 08 y 09 de octubre 2016 en el Colegio Monseñor Sabelli, calle Víctor Martínez 52 CABA.

Se debate el tema de Alateen por edades etc. Tema que se seguirá trabajando en próximas reuniones.



INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

El comité del interior informa que a lo largo del año 2016 ha fortalecido la comunicación con los miembros del interior y ha tratado de mantener una comunicación constante con los grupos y los miembros. Nuestro propósito fue hacer que la información circule entre los miembros y que se sientan parte de la comunidad Al-Anon, que no sientan que están aislados o solos. Gracias a la guía de un Poder Superior, de la cooperación de la Oficina y de varios comités sentimos que hemos podido lograr esto, asimismo entendemos que hay mucho para seguir haciendo.

A continuación queremos mencionar algunas actividades que nos parecen interesantes respecto a los grupos del interior. Es importante aclarar que muchas de las actividades se pudieron llevar a cabo gracias a la buena disposición de los miembros del interior, el comité solo ha apoyado y se ha puesto a disposición para acompañar pero el esfuerzo, compromiso y motivaciones vienen en gran parte de los grupos sin distrito.

Para comenzar recordamos que el tema tratado por este comité en la reunión plenaria de la Conferencia 2016 fue la comunicación. Las reflexiones recabadas en ese intercambio fueron muy enriquecedoras tanto para este comité como para los compañeros del interior. A nosotros nos sirvió para mejorar la comunicación y prestar más atención a como utilizamos la tecnología para comunicar información, y los compañeros del interior compartieron que el tema les sirvió para animarse a aprender más acerca de cómo usar los medios de comunicación modernos. Así que la reunión plenaria y los días de Conferencias han resultado productivos.

En el transcurso de los últimos ocho meses hemos reestablecido contacto con varios compañeros de diferentes provincias, y algunos han logrado abrir una guardia, como es el caso de Comodoro Rivadavia, Chubut; Los Antiguos, Santa Cruz; Padre Stefenelli, Rio Negro; Tilcara, Jujuy; Mar de Ajo, Buenos Aires.

Gracias a la utilización del padrinazgo como herramienta de recuperación, hay muchos compañeros y compañeras que se encuentran realizando el servicio de apadrinamiento a distancia. Respecto a esta herramienta, el comité funciona como medio que comunica a quienes desean realizar el servicio y quienes necesitan ser apadrinados. Una vez más, el comité se encuentra creando lazos.

Es importante recordar que casi todos los grupos se han ocupado muchísimo de realizar difusión en sus respectivas provincias, manteniendo una mente abierta y llevando el mensaje de esperanza a la comunidad.

Por ejemplo, el grupo “Reencuentro” de Posadas se ha acercado al canal 12 de la televisión local, ha realizado reuniones públicas y se ha contactado con profesionales para brindar información. Las compañeras se han reunido con la licenciada Corina Dousset que trabaja en la municipalidad junto al Doctor Facundo Manes en prevención de conductas adictivas. A partir de esa reunión la licenciada se vio interesada en cooperar con la difusión de Al-Anon. Además las compañeras visitaron escuelas e instituciones públicas para realizar difusión.

El grupo “Semillas de Amor” de Salta ha celebrado el 7 de Mayo, su 39 Aniversario y los 50 años de Al-Anon. Han convocado a una reunión abierta, en la cual participaron un miembro Al-Anon, un alcohólico en recuperación, un narcótico en recuperación, un profesional y un cura. La compañera nos ha compartido fotos y videos, además de contarnos que la reunión fue un éxito y tuvo gran concurrencia de gente. También se encuentran realizando charlas en las escuelas y están interesados en la posibilidad de abrir un grupo de acceso limitado. Frente a esta iniciativa, el comité transmitió al grupo “Guías para grupos de acceso limitado” y sugirió que se pusieran en contacto con el comité Alateen permanente de OSG.

El grupo de Bariloche realizó una reunión pública por primera vez el 25 de Noviembre. Desde que el grupo se vio motivado a realizar esta reunión, una de las compañeras se empezó a contactar frecuentemente con el comité del interior y desde ese momento la empezamos a guiar para llevar a cabo la reunión. Gracias a la voluntad de Dios y la disposición de los compañeros la reunión salió muy bien y se pudo transmitir un mensaje de esperanza una vez más.

Los grupos de Corrientes también han trabajado en la difusión con muy buena disposición. Como actividad importante relacionada a Corrientes, mencionamos el encuentro que se realizó el 10 y 11 de Septiembre en Goya. El comité organizó y convocó a un encuentro entre las provincias de Misiones, Corrientes, Formosa, Santa Fe y al país vecino, Paraguay. Al encuentro asistieron miembros de Corrientes, Misiones, Santa Fe y Paraguay, también acompañaron miembros de Buenos Aires y servidores de la Oficina. El encuentro resultó enriquecedor, ambos días se abordaron diferentes temas de servicio que prepararon varios servidores de la Oficina. Quienes participaron del encuentro se mostraron muy agradecidos y motivados para continuar realizando servicio. Transmitieron en el final del encuentro la importancia de que se los visite y de que estemos presentes.

El grupo de Realico, La Pampa continúa realizando difusión y transmitiendo el spot publicitario en la plaza de la localidad. También coopera con los grupos de AA y eso contribuye positivamente a la difusión.

Respecto a los 50 años de Al-Anon los grupos han celebrado este aniversario realizando tareas de difusión. Sumado esto, también algunos han podido participar de la charla en la Legislatura y en la celebración del 20 de Agosto., aquí en Buenos Aires. Quienes vinieron se han sentido bienvenidos y agradecidos de poder participar.

Respecto al grupo de whatsapp informamos que actualmente participan 45 miembros. Está integrado en su gran mayoría por miembros de grupos del interior y algunos servidores de la oficina. En la sala de chat se comparten experiencias, se hace circular información de la hermandad, se alienta a la recuperación y el servicio. El grupo de whatsapp tiene mucha participación de parte de los miembros y se valora muchísimo la posibilidad de acompañarnos aun a pesar de la distancia física.

Respecto a las características generales de los grupos sin distritos podemos mencionar que la cantidad de personas que concurren frecuentemente se mantiene entre 4 y 6 miembros. Incluso en las guardias de Los Antiguos y Padre Stefenelli aún no concurre gente. En el intercambio con los representantes de diferentes grupos nos damos cuenta que la poca concurrencia está relacionada a la falta de recuperación personal, la falta de difusión en las provincias y la necesidad de fortalecer los grupos.

Queremos compartir que el comité ha recibido la visita de la custodia de la región Norte. La compañera participo en la reunión de noviembre del comité y comento su experiencia haciendo servicio en Salta. También ha colaborado en el diseño del proyecto 2017 del comité del interior, por lo que estamos muy agradecidos.

Reflexión

Como reflexión, compartimos que el trabajo realizado este año ha sido muy beneficioso desde el punto de vista del comité. Hemos podido consolidar nuevos lazos y crecer mediante el trabajo en equipo y la cooperación de todos. Creemos que aún hay mucho para hacer, así que continuaremos permitiendo que Dios nos guíe en el servicio, trabajando y esforzándonos para acompañar mejor al interior.

Gracias a todos los que han cooperado solidariamente con el comité del interior.



INFORME DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES

Distritos

sudoeste: Hosp De Niños San Justo.

Nuevos Servicios

Rio De La Plata: Hosp Zonal De Agudos Isidoro Iriarte, mesa de difusión, están invitados a la universidad de quilmes a una charla de adicciones.

Noroeste: festejo de 50 con profesionales, fundación (comaco salud) mesa de difusión, Hospital San Bernardino Hurlingham área psicología, mesa de difusión, entrevista con director de salud mental estarán prestando servicio en dicha institución.

Rosario: Ministerio Pupilar, Fiscalía de denuncia de violencia familiar, Colegio de la Magistratura, Corte Suprema de Justicia, Defensoría del niño/a y adolescentes, Salud mental, Hospital centenario, mesa de difusión, jornada de salud Hospital Regional Casilda y dieron ideas a los compañeros. Grupo institucional hospital roque saenz peña

Córdoba: Ipad Instituto Provincial De Alcoholismo Y Drogadicción.

Villa Maria Cba: Nota A La Directora Del Centro De Prevención De Adicciones Para Mesa De Difusión, Disponen De Carteleros, Hospital, Juzgado, Oficina De Violencia De Genero.

Hospital Garrahan: Mesa De Difusión Mensual, Mensaje De Esperanza A Personas De Capital, Gran Bs As, Provincias Y Países Limítrofes.

Rafaela: Instituto De La Familia Y Matrimonio Por Adicciones, Se Entregó folletería.

Unidad: Comisaría, Grupo Institucional Hospital Carrillo, Mesa de difusión Casa de la esperanza.

Cuyo En Formación: Hospital Central Mendoza.

Capital: Hospitales, Centros Cesac.

Proyecto visitar los Distritos que no tiene servidores de Instituciones con algunos miembros del Comité, a la vez, estamos a disposición de visitar a los Distritos que nos convoquen.

Comunicación vía telefónica llamada y WhatsApp con Delegados que intercambiamos n° tel en la conferencia anterior Rafaela (Santa Fe), Villa María (Cba), Centro, Entre Ríos, Cuyo en formación.



INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

La Junta de Administradores Custodios se reúne los 3º sábados en los meses de: Junio-Septiembre- Diciembre y Marzo, de 09:00 a 18:00 hs. En cada reunión se analiza un Concepto, se realiza una reflexión espiritual, y una reunión de conciencia anual.

Recibe informes trimestrales de los Comités Permanentes y Secretaria.

Se aprobaron los informes trimestrales de los Comités de: Presupuesto, Ejecutivo y Nominaciones. Recibimos información de la Comisión del 50.

El día 9 de Agosto nos reunimos en nuestra OSG para recibir a los miembros que podrían acercarse a festejar nuestro aniversario.

Con motivo de nuestro 50 aniversario se realizaron diversas charlas en Radios, TV y Prensa

El día 19 de Agosto en la Legislatura Porteña se realizó una jornada para Profesionales con buena concurrencia.

El día 20 de Agosto se realizó el festejo de nuestro 50 aniversario en el Hotel Abasto, con gran concurrencia, nos acompañaron miembros de las OSG de Uruguay, Paraguay, otras estructuras vecinas, y miembros de varias provincias de nuestro país. Contamos con la valiosa presencia de nuestra fundadora de Al-Anon en el país Custodio honoraria Sra. Zulema S, miembros ex Custodios, y servidores de los comienzos de Al-Anon en nuestro país a los que mucho les agradecemos por seguir acompañándonos.

Seguimos enviando un informe trimestral a las Bases con los temas más relevantes tratados en nuestras reuniones.

El domingo 10 de abril se realizó la Asamblea anual, donde se ratificaron las decisiones de la 32º CSN. Se aprobó a nuevos miembros Custodios. Se nombro a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Participamos en la Feria del Libro con un stand sin costos para nuestra Hermandad.

Se designaron miembros Custodios a cada Comité Permanente. Se confirmaron y/o nombraron Coordinadores para algunos de estos Comités.

Se aprobó la realización de un Boletín especial con motivo de festejar nuestros 50 años en nuestro país.

Recibimos carta del Distrito en formación Cuyo, la Junta decidió asumir el costo de hospedaje de un representante del mismo en la 32º CSN.

Se recibieron, trataron y respondieron los temas enviados por el Comité de Guías.

Se renovaron y actualizaron las guías de la Junta de Custodios.

Se nombraron a los miembros Custodios que tendrían voto en la 32 CSN y a algunos como suplentes por si fueran necesarios.

Se aprobaron los temarios de la CSN y Seminario de la Región Centro.

Consultamos a la Dra. Marina Vegh, abogada del niño, sobre temas Alateen: edades de los miembros Alateen, padrinzgo, padrinos, Guías de seguridad y otros temas, luego se derivó al Comité Alateen para seguir trabajando.

Se debatió en el Comité Ejecutivo la posibilidad de asistir o no a la RISGA (Reunión Internacional de Servicios de los Grupos Al-Anon) por razones económicas y se paso a Junta.

Se participo en el mes de Noviembre de la Conferencia Nacional de Uruguay.

Por el momento fue necesario reducir las hs de trabajo del Secretario General.

En la reunión de Junta del 17 de Diciembre el Sr. Jorge G nos informo que no asumiría un 2º periodo en la Junta, terminando su servicio como Custodio en la Asamblea en Abril 2017 seguiría como Delegado Internacional por un año más.

Se llevará a la 33° CSN la propuesta de unificar los Comités de Difusión dado a la falta de servidores para estos Comités. Recibimos la propuesta de unificar otros Comités Permanentes y formar así un Comité de Servicio a los Grupos, se seguirá estudiando esta posibilidad.

En el mes de Septiembre recibimos la renuncia de la Sra. Olga L a su servicio como Custodio de la Región Centro por razones de salud, se asigno a la Sra. Beatriz C para continuar en este Servicio hasta que asuma un nuevo Custodio de esta Región.

Se aprobó proponer a la 33° CSN declare al año 2017 como “el año de integrar y consolidar”.

Recibimos en el mes de Octubre la renuncia del Sr. Aldo N a su Servicio como Coordinador del Comité de Seminarios por razones personales.

Recibimos la información del cierre del Distrito de la Costa y del Distrito Nuevo Camino, no tenemos información formal sobre la situación del Distrito Almirante Brown.

Manual de Servicio: se está terminando su revisión, y se piensa que podría imprimirse para el mes de Agosto como cierre de nuestro 50 aniversario.

“El quinto Concepto contiene el principio espiritual de que todas las opiniones deben ser escuchadas con el propósito de tener una conciencia de grupo informada. Nos dice que a pesar de que podría ser que no tengamos unanimidad en todo momento, estamos de acuerdo en escuchar la opinión de cada quien con respeto—sobre todo cuando existe una minoría de solo uno o algunos cuantos --. Nos asegura que tenemos derecho a expresar nuestras opiniones, incluso si se trata de la opinión de la minoría. (Pág. 139 de En busca de la libertad personal)



INFORME DE LA COMISIÓN DEL 50 ANIVERSARIO

Este 2016 fue el año en que festejamos los cincuenta años llevando el mensaje de esperanza Al-Anon / Alateen. Desde el Comité Presupuesto queríamos contarles que para llegar a los festejos del 50 Aniversario se habían armado distintas comisiones de trabajo, todos con la misión de hacer un festejo que haga difusión importante, que nos reúna a todos y que sea una fiesta importante, festejos que sean autosuficientes. Así surgió la reunión para profesionales informativa en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, que aun hoy nos sigue dando frutos de esa gran difusión. Y la convocatoria importante para toda la Hermandad en el Hotel Abasto de Buenos Aires. Mesa de difusión, obsequios para profesionales, entre aportes personales y la venta de troquelados hemos recaudado la suma de \$ 107.000 que se utilizaron en: #Reimpresión de piezas LAC, #Más de 90.000 piezas de difusión, folletos para eventos de envergadura como fue asistir a dos veces a la Feria Internacional del Libro de Bs As, distintas mesas de difusión en otras instituciones como en Congresos, Ferias del Libro del Interior, la Legislatura Porteña. #La entrega a los Distritos en la 32°CSN de una Biblioteca Al-Anon completa en gesto de agradecimiento por tantos años de esfuerzos de las bases.

A los grupos del Interior que no forman Distrito también se les envió LAC en gratitud con el mismo sentido que a los Distritos. # Mayor presencia de servidores de OSG en diferentes encuentros por motivos del 50 aniversario acompañándolos con su servicio. El Costo Final del Plan de Festejo fue de \$ 147.000 y quedan aún por recaudar para completar todos los gastos la suma de \$ 40.000. Para eso seguimos con el aporte que hacemos a través de la venta de los Troquelados del 50 aniversario. “Juntos lo Lograremos”, por eso pedimos seguir aumentando la gratitud en aportes y en servicio.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité cumplió con el cronograma anual de todas sus reuniones. Las reuniones del Comité Permanente contaron con la presencia de la Coordinadora y la secretaria. Las reuniones del Comité con Padrinos y con Coordinadores han contado con la presencia de custodio asignado y de esporádicamente de delegado asignado.

Se ha actualizado el directorio de los grupos Alateen. Contamos con dos grupos en Capital, uno en Lomas de Zamora, uno en Olivos, uno en Munro, uno en Mar del Plata(nuevo, cerrado el de Puerto), uno en Tucumán y dos de Acceso Limitado.

Contamos con Comité Alateen en los Distritos: Capital, Norte, Rio de la Plata, Gral. Paz, Sudoeste, Tucumán, Integración y Sur.

Hemos participado con dos temas en la Conferencia 2016, y también en el Seminario 2016 realizado en Capital Federal.

Hemos organizado una media jornada Alateen en la OSG en el mes de agosto.

Hemos contado con la presencia de la Custodio asignada durante las reuniones del año de padrinos, coordinadores.

Nos hemos reunido con la Junta para abordar tema de autorizaciones en menores de 18 años y la concurrencia de menores de 12 años a las reuniones Alateen, estamos en proceso.

PROYECTOS:

Poder concientizar de la importancia del Comité Alateen en los Distritos y en los grupos para incentivar el servicio del padrinazgo Alateen.

Poder atraer más madrinas, y así poder cubrir los servicios de Acceso Limitado y la posibilidad de abrir nuevos grupos.

INFORME DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el curso del año información pública contestó correspondencias internas y externas y se reunió mensualmente, abordando diversos temas de interés para la actividad del comité; Como por ejemplo: La importancia del voluntariado en el servicio, el aprovechamiento al máximo de cada gestión involucrando el accionar de otros comités y como contribuir con los grupos del interior.

Con la participación de los voluntarios y colaboración de otros comités, pudo armarse una grilla cubriendo la totalidad de los días de intervención en la feria del libro 2016. A su término, se confeccionó un listado de los contactos obtenidos, a los cuales se les remitió e-mail. Un listado de ellos fue derivado a los distritos correspondientes. El listado fue dividido por Capital, Gran Bs As e interior. Se armó un listado de profesionales visitantes que fue derivado al comité correspondiente.

Con motivo del 50 aniversario, se realizó labor direccionada a difundir este evento, logrando justamente con el comité de instituciones, establecer contacto directo CON LA DIRECCION NACIONAL DE SALUD MENTAL. A su pedido fue requerida la confección de un directorio nacional actualizado y completo. El ente, ofrecía articular contactos con los hospitales provinciales donde hubieren grupos localizados. Se dirigió correspondencia al PODER JUDICIAL DE LA NACION, DIRECCION DE VIOLENCIA DOMESTICA, y al COLEGIO DE ABOGADOS. Igualmente se procedió con diarios renombrados y radiofonía.

Durante el año, se dio cobertura a varios pedidos de oradores en distintas localidades.

La guardias y grupos reducidos han señalado que, resulta necesaria la compañía de la OSG en actos varios de difusión y asistencia en dudas de los miembros. Así se está acompañando a Realicó, la Pampa; Tilcara, Jujuy, Stefenelli, Rio Negro y los antiguos, Santa Cruz. Se confeccionaron cartas que salieron firmadas desde Secretaria General. Se remitieron e-mail. Se envió material y/o libros según el caso.

Cooperando con el Comité del Interior, se viajó al encuentro regional en Goya, Corrientes, donde pudo apreciarse la necesidad de los grupos del interior en mantener contactos con los diversos servicios. Fue una provechosa experiencia, donde se pudo advertir, la contribución que aporta la figura del voluntariado, en accionar general y la difusión de Al-Anon.

Debido a la iniciativa del Distrito Integración, se viajó a Mar del Plata, donde se participó de un encuentro local. En el seno del mismo, se llevó a cabo la grabación de varias emisiones televisivas anunciando Al-Anon y la presencia de grupos regionales. Se presentó y amplió el proyecto de Difusión a Distancia.

Dando respuesta a la necesidad de generación de nuevos grupos, se acudió en visita a San Nicolás, juntamente con la custodio regional Norte y Comité del Interior. Se dio respuesta, a la posibilidad de armar un grupo Al-Anon en la zona, donde existen muchas familias de compañeros A.A.

Se participó del Seminario 2016 con la presentación del proyecto: Difusión a Distancia.

Durante el año los Distritos han realizado festejos varios con motivo de los 50 años. Se advierte una apertura mayor de todos ellos, ampliando el alcance de la difusión de Al-Anon.

Se mantuvo contacto constante con Presidencia de la Nación, con motivo de la difusión radial/televisiva.



INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

El comité se reunió durante todo el año durante los meses impares incluyendo en enero, con la presencia de por lo menos 3 o más fieles servidores. Nuestras reuniones son amenas y reflexivas acerca de cómo sacar provecho de nuestra historia y convertir en rica experiencia el camino transitado.

Este año estuvo postergado la tarea de digitalización de los biblioratos debido a la discontinuidad del servicio que venía haciendo una compañera y dificultades para encontrar nuevos miembros interesados en continuarlo, pero sí hemos logrado escanear todos los resúmenes de conferencia que se habían tipeado manualmente a máquina para poder realizar una búsqueda temática digitalizada a través de un índice. Seguimos igualmente recolectando la información para concretar ese proyecto.

En función de este contacto con herramientas digitales y el interés que despiertan las nuevas tecnologías, este comité a presentado diversos trabajos respecto a las novedades en este campo las cuales podrían ser aplicables a las tareas administrativas de la OSG y de esta manera mejorar nuestra eficiencia y eficacia en al transmisión del mensaje. Los materiales repartidos en Comité de Guías fueron:

- Ventajas y desafíos de tecnologías digitales.
- Argumentación para el uso de herramientas digitales.
- Aporte de tecnología digitales para el Manual de Servicio.

También en esta línea de trabajo se aportó una propuesta para Guía de utilización del Whatsapp, teniendo en cuenta el florecimiento de grupos virtuales donde a veces se desconoce los límites para la utilización de dicha herramienta (¿son informativos? ¿Pueden ser espirituales? ¿Son aplicables las tradiciones en ese ámbito?).

Con la colaboración de miembros del Distrito Rosario y con el ánimo de integrar al trabajo de OSG a la distancia se elaboró el Video Conmemorativo para el 50 Aniversario Al-Anon Argentina.

Otro aporte realizado desde la perspectiva histórica para colaborar con los delegados fue el trabajo acerca de cómo distinguir si un tema es de conferencia.

- Herramienta sugerida para idear temas de CSN.

A pedido de un delegado en la conferencia anterior surgió el tema de poder distinguir siempre desde la perspectiva histórica, cuales son las ventajas de Al-Anon como organización y el servicio que presta. Para ello presentamos en el último Seminario de Servicios de la Región Centro, un trabajo elaborado en el comité denominado:

- Virtudes y oportunidades de Al-Anon como organización.

Hemos comenzado a trabajar dos temas para seguir desarrollando durante los próximos meses, siempre mirando para atrás pero en función de iluminar el presente y contribuir a la conciencia informada. Los temas son:

¿Qué tipo de liderazgos tenemos en los servicios Al-Anon? Y, ¿De dónde surgió el “pedido de sugerencia” y de dónde, “dar una sugerencia”?

También deseamos continuar con la concreción de un índice digital para la búsqueda de temas en los resúmenes de conferencia para aprovechar todo el trabajo realizado por los delegados que nos han antecedido. Agradecemos todos los aportes y manos que se acercan a colaborar al comité y esperamos dejar en este último año de servicio una semilla de crecimiento y creatividad para futuros colaboradores del archivo de OSG. Les dejamos un cálido saludo. Comité de Archivo Histórico Al-Anon Argentina.



INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Este Comité , durante el ejercicio 2016, se abocó a la búsqueda de miembros para postularlos como Custodios, en la forma que la actual situación de Distritos y grupos nos permitieron, ya que contactamos y realizamos entrevistas para evaluar la posibilidad de presentarlos.- Me refiero a la actual situación, ya que nos encontramos con Comités que no están completos, si bien nuestra función no es buscar para completarlos, si a modo de colaboración, es viable-Las entrevistas realizadas, fueron enriquecedoras , considero que tienen que ser más, espero a

futuro que el número sea mayor para lograr ese crecimiento tan necesario.-La Guía de Nominaciones es el órgano de consulta, ha logrado este Comité via skype la comunicación con nuestro querido interior, que ya se viene realizando con éxito.-.- En cuanto a los miembros postulados y presentados en diciembre ante Junta, se enviarán en sobre cerrado una vez, que se realice la reunión de Junta en el mes de Marzo .- para su votación tradicional.-“Cuando me siento feliz puedo dejarme llevar, cuando no lo estoy puedo recurrir a mis amigos de Al-Anon quienes me ayudan a crecer a través de las dificultades.-Extraído de Valor para Cambiar pág.350.-“



INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

Este Cté. se reúne los cuartos sábados de cada mes, está integrado por Coordinador. Aldo N.; sub-Coord. Matilde L. miembros voluntarios, Sras. Hilda P. Carolina F. Graciela R. Delegado asignado no tiene, la Secretaria Delia C N. renunció por razones laborales, Custodios Regionales: Elsa C. Región Norte, Omar S. Región Sur. Renunció por razones de salud la Custodio Regional Centro Sra Olga L. Custodio asignado Beatriz C. ySilvia H.

En el informe de la C.S.N. anterior este Cté. envió una encuesta, que fue respondida por 9 Distritos y un grupo S/D de un total de 19 Distritos y uno en formación ,permitiendo en forma parcial que pudiéramos evaluar el pensamiento de la hermandad Al-Anon/ Alateen, respecto a los S.S.R.

Durante el año se ha concurrido a Encuentros pre- Seminarios realizados por la Región Centro, culminando con la pre-Asamblea y Asamblea de elección al nuevo Custodio Regional ,2017-2020 y Seminario realizado los días 08 y 09 de octubre, en Caballito (C.A.B.A.) a juicio de este Coordinador, de poca participación teniendo en cuenta que es la región con mayor cantidad de Distritos y Grupos, sin dejar de reconocer la decadencia de los Grupos y Distritos en cuanto a servidores y económicamente, en algunos casos con cierre de los mismos o ausencia por falta de Delegados y R.D.

También se concurrió a encuentro pre-Seminarios de la Región Norte 2017, teniendo hasta la fecha la presencia de Delegados y algunos de los R.D. de los Distritos de la Región, aceptable concurrencia de los miembros sin servicio.



INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

Durante el periodo 2016, este comité de Publicaciones desarrollo los siguientes temas y proyectos:

Se imprimió el siguiente material:

1) Un nuevo libro “En Busca de la Libertad Personal”. 2) “Señalador Información para Profesionales” para la entrega de difusión. 3) Un Boletín Amistad Extraordinario en

conmemoración del 50° Aniversario de Al-Anon. 4) Preparamos un Boletín del CCP. Para DOCENTES, conjuntamente con Cte. Alateen y CCP.

Analizamos y enviamos 2 listas con Agrupados de Libros, en el mes de Marzo y Octubre, donde realizamos un importante descuento para que todos los miembros puedan acceder a nuestra literatura y así acrecentar su biblioteca Personal Al-Anon.

Se entregaron 19 Bibliotecas compuesta x libros y folletería, a los Distritos en la Conferencia 2016 y 15 libros a los Grupos Aislados s/dto. También 4 libros y folletería a la Legislatura Porteña. Participamos en la Feria del Libro, preparamos y entregamos material sin cargo para difusión de nuestro mensaje. Y se entregó material que nos fueron requiriendo para diferentes eventos, y congresos.

Nos contactamos con una ONG, quienes nos ayudaran en algunos puntos clave, para tener información más detallada y certera sobre el STOCK.

El 25 de noviembre convocamos a una reunión a todos los Encargados de Literatura de Distritos para tratar y compartir inquietudes respecto, de cómo incrementar la venta de LAC. Dicha reunión se hizo en conjunto con el Cte. De Presupuesto.

Nos queda pendiente – MANUAL DE SERVICIO – AUDIO LIBRO PARA CIEGOS. ENCUADERNACION DE BOLETINES –



INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN CON PROFESIONALES

Se participó en el Congreso Argentino de Psiquiatría en Mar del Plata con un panel y mesa de difusión a cargo del distrito Integración.

Se colaboró junto con otros compañeros en la Feria Internacional del libro y se tomaron contactos que se trabajaron enviando mails invitando al festejo del 50.

Se envió al distrito Rosario boletines del CCP para Abogados y médicos-

Se destaca que el distrito Norte tiene un equipo que lee las guías del CCP y entrega material a profesionales del hospital de San Isidro.

Se colaboró con el distrito Capital en sus actividades de difusión en la Legislatura de la CABA. Se participó en el 24 Congreso Internacional de Psiquiatría en una mesa redonda donde el secretario general presentó a la institución y dos profesionales expusieron sobre el tema de adicciones.

Allí hubo una mesa de difusión.

Se envió mail al Observatorio de la Salud de la Facultad de Derecho de la UBA y a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación agradeciendo la invitación a participar de eventos.

Se enviaron mail a profesionales presentando la institución.

Se gestionó la entrega de material para ser entregado en Orán Salta por la custodio de la región norte.

Se gestionó la entrega de material para ser entregado en la Legislatura de la CABA POR el distrito Capital.

Se derivó al distrito Gral. Paz un pedido de participación en un evento de la escuela de enfermería Cecilia Grierson del GCBA.

Se colaboró con voluntarios de Al-Anon y entrega de folletería en un evento organizado por el gobierno de la CABA.



INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

En Febrero se entregó carpeta de la 32 CSN. A tiempo para Conferencia en Abril de 2016. Durante todo el año el comité se reúne los cuarto sábados de cada mes, trabaja intensamente para realizar su labor. Se realizó el día 11/06/16 reunión con delegados, en la cual se entregó Resumen de la 32 CSN. Otra reunión durante el año llevada a cabo fue el 10/09/16 de RD. y Delegados en el cual se realizo el sorteo de un libro para poder realizar el sostenimiento de servidores del interior al comité debido a su necesidad. Otro servidor que se sumó al comité es el nuevo coordinador del Sub Comité de Manual y Admisión, Julio F. Todo el comité está abocado a recibir y estudiar los temas que llegaron a tiempo para la 33 CSN. durante el año el Comité visito al Distrito de la Costa, que cerró sus puertas, a pesar de la tristeza que eso nos provoca, esperamos sirva para que esos grupos se unan a otros distritos y se pueda trabajar mejor. Otro Distrito que se visito fue Noroeste que con mucha alegría informamos que ya tiene Delegado para la 33 CSN. Otra labor del cte. fue entregar el temario tentativo y sujeto a modificaciones de la 33 CSN a guías para su aprobación. Se preparo y entregó un presupuesto anual del comité. En la reunión de RD y delegados la Junta informo a los distritos que solo por el año 2017 el costo de la conferencia de servicio nacional seria compartida con la OSG que aportaría un tercio.



INFORME DEL SUB-COMITÉ DE MANUAL Y ADMISIÓN

En el Año el Sub-Comité se ocupó de entregar la actualización de un Nuevo Manual de servicio aprobado en la 32 CSN. a Publicación para su revisión e impresión. El Comité quedó sin coordinador ya que el que estuvo cumplió su tiempo de servicio, y a partir del mes de Noviembre contamos con un nuevo coordinador que es el Sr. Julio F. ex delegado y ex Custodio que ya acompaña y participa de todas las reuniones del comité recibiendo material de las actas de los Distritos y participando en La 33 CSN.



INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Trabajamos todo el año en diferentes propuestas, planificación, proyectos de diferentes visiones que hacen a nuestra 7° Tradición, como ser autosuficientes espiritualmente y económicamente, manteniendo siempre nuestra razón y objeto social, misión. Llegar a más personas que necesiten de la palabra de Fortaleza experiencia con más difusión, más presencias en diferentes regiones, grupos zonas, encuentros.

Comenzó el 2016 con un equipo integrado por cinco miembros custodios a quienes se les consulta permanentemente acerca de cómo ven la situación aportes de grupos, comités, presencias en el interior. También muy presente el asesoramiento y sugerencias del director ejecutivo y dos miembros voluntarios con conocimientos que vienen trabajando junto al comité hace mínimo tres años.

Nos presentamos en Reunión Anual con Delegados y RDs respondiendo a varias inquietudes por parte de algunos distritos.

Se realizó en en año la primera reunión conjunta de los tesoreros de distritos y encargados de literatura. Con resultados satisfactorios para los comités de Publicaciones y Presupuesto.

Estamos en un momento especial, particular de nuestra querida institución, en lo financiero como servicio general (punto a desarrollar más profundamente). A modo adelanto será necesario poner foco en aportes de grupos y distritos, así como en el fortalecimiento en venta de literatura.



PRESUPUESTO AÑO 2017

PRESUPUESTO 2017

		PRESUPUESTO 2017
Código	Cuenta	
510100	APORTES DE GRUPOS	\$ 350.000,00
510500	APORTES DE DISTRITOS	\$ 80.000,00
510600	APORTES PERSONALES	\$ 20.000,00
510200	APORTES CARTAS APELACIÓN	\$ 30.000,00
510700	APORTES POR LITERATURA	\$ 600.000,00
510300	APORTES CSN	\$ 60.000,00
211001	APORTE SEMINARIO REGION NORTE	\$ 20.000,00
211002	APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	\$ 15.000,00
211003	APORTE SEMINARIO REGION SUR	\$ 5.000,00
	TOTAL APORTE SEMINARIO	\$ 40.000,00
510301	APORTE FESTEJO 50° ANIVERSARIO	
510201	OTROS INGRESOS	\$ -
510800	INTERESES GANADOS	\$ -
	TOTALES INGRESOS	\$ 1.180.000,00

PRESUPUESTO 2016		
APROBADO 32° CSN	REAL	% SOBRE PRESUP
\$ 260.000,00	\$ 242.323,95	93,20%
\$ 60.000,00	\$ 46.986,00	78,31%
\$ 15.000,00	\$ 14.614,00	97,43%
\$ 30.000,00	\$ 17.961,00	59,87%
\$ 450.000,00	\$ 396.704,00	88,16%
\$ 70.000,00	\$ 79.755,00	113,94%
\$ 50.000,00	\$ -	
	\$ 33.442,00	66,88%
	\$ -	
\$ 50.000,00	\$ 33.442,00	66,88%
	\$ 64.066,00	
\$ 5.000,00	\$ -	0,00%
\$ 40.000,00	\$ 8.993,39	22,48%
\$ 980.000,00	\$ 904.845,34	92,33%

212001	SUELDOS	\$ 230.000,00
212002/007	CARGAS SOCIALES	\$ 120.000,00
410102	EXPENSAS	\$ 40.000,00
410103	SERVICIO DE CORREO	\$ 20.000,00
410104	LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 20.000,00
410108	HONORARIOS	\$ 315.000,00
410110	PRIMAS DE SEGURO	\$ 6.000,00
410113	TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 35.000,00
410115	GASTOS SECRETARÍA	\$ 20.000,00
410117	SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 17.000,00
410118	SERVICIO INTERNET	\$ 13.000,00
410125	PAGINA WEB	\$ -
410119	GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 3.000,00
410123	GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 90.000,00
410124	APORTE ANUAL OSM	\$ -
410126	GASTOS BOLETÍN	\$ 10.000,00
410127	SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 10.000,00
410128	TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 30.000,00
410223	GASTOS SEMINARIO REGIÓN CENTRO	\$ -
410402	GASTOS VARIOS	\$ 5.000,00
410407	IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 10.000,00
410412	CAJA SEGURIDAD GALICIA	\$ 10.000,00
410401	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 25.000,00
121003	MUEBLES Y UTILES	\$ 10.000,00
410225	MARCAS Y PATENTES	\$ 5.000,00
	SUBTOTAL GASTOS BASICOS	\$ 1.044.000,00
410201	COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 60.000,00
410203/220	GASTOS RISGA Y RIASA	
410204	COMITÉ INTERIOR	
410207	COMITÉ GUIAS	
410205	COMITÉ DE PRESUPUESTO	
410206	COMITÉ DE NOMINACIONES	
410208	COMITÉ ALATEEN	
410209	COMITÉ DE PUBLICACIONES	
410210	COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	
410213	COMITÉ DE CCP	
410211	COMITÉ INFORMACIÓN PÚBLICA	
410212	COMITÉ INSTITUCIONES	
410214	COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	
410215	EVENTOS	
410216	DIFUSIÓN POR ANIVERSARIO	
	SUBTOTAL PROYECTOS	\$ 60.000,00
410302	IMPRENTA	\$ 80.000,00
	SUBTOTAL IMPRENTA	\$ 80.000,00
	TOTAL EGRESOS	\$ 1.184.000,00

\$ 173.000,00	\$ 178.245,29	103,03%
\$ 91.000,00	\$ 102.744,91	112,91%
\$ 30.000,00	\$ 31.649,18	105,50%
\$ 15.000,00	\$ 16.718,00	111,45%
\$ 20.000,00	\$ 11.130,00	55,65%
\$ 240.000,00	\$ 268.225,00	111,76%
\$ 5.000,00	\$ 4.280,00	85,60%
\$ 27.000,00	\$ 27.317,50	101,18%
\$ 17.000,00	\$ 14.452,10	85,01%
\$ 10.000,00	\$ 13.739,38	137,39%
\$ 11.000,00	\$ 8.704,81	79,13%
\$ 0,00	\$ -	
\$ 2.000,00	\$ 2.104,88	105,24%
\$ 70.000,00	\$ 27.881,84	39,83%
\$ 0,00	\$ -	
\$ 10.000,00	\$ 13.491,00	134,91%
\$ 12.000,00	\$ 7.800,00	65,00%
\$ 19.000,00	\$ 25.643,00	134,96%
\$ 0,00	\$ 15.000,00	
\$ 5.000,00	\$ -	0,00%
\$ 3.500,00	\$ 7.587,64	216,79%
\$ 6.000,00	\$ 5.574,00	92,90%
\$ 19.000,00	\$ 22.136,42	116,51%
\$ 10.000,00	\$ -	0,00%
\$ 0,00	\$ 7.020,00	
\$ 795.500,00	\$ 811.444,95	102,00%
\$ 500,00	\$ 2.417,00	483,40%
\$ 20.000,00	\$ -	0,00%
\$ 2.000,00	\$ 2.850,00	142,50%
\$ 500,00	\$ -	0,00%
\$ 0,00	\$ 181,00	
\$ 0,00	\$ -	
\$ 500,00	\$ -	0,00%
\$ 0,00	\$ -	
\$ 5.000,00	\$ -	0,00%
\$ 500,00	\$ 248,50	49,70%
\$ 500,00	\$ -	0,00%
\$ 500,00	\$ 69,50	13,90%
\$ 500,00	\$ -	0,00%
\$ 20.000,00	\$ 139.733,34	698,67%
\$ 20.000,00	\$ 2.823,00	14,12%
\$ 70.500,00	\$ 148.322,34	210,39%
\$ 150.000,00	\$ 176.045,50	117,36%
\$ 150.000,00	\$ 176.045,50	117,36%
\$ 1.016.000,00	\$ 1.135.812,79	111,79%

DIFERENCIA INGRESOS VS EGRESOS	\$ -4.000,00
---------------------------------------	---------------------

\$ -36.000,00	\$ -230.967,45
----------------------	-----------------------

AGRUPADO N° 1: Servicio

Distrito Capital: “*Tener y cumplir un objetivo en el grupo cada año*”

Distrito Centro Este de Entre Ríos: “*Que nuestro Servicio sea una misión responsable*”

Distrito Rafaela: “*El Padrinazgo*” Un recurso clave del programa AL-ANON.

Distrito Rosario: “*La Recuperación como parte del servicio*”

Distrito Sur: “*El servicio y el buen trato.*”

Distrito Villa María: No hacer doble dirección para que no se cierren grupos y distritos

Se compratió:

Un líder de grupo que se transforma en autoridad absoluta no cumple su función. Los mismo pasa en un distrito o en osg. ¿acepto las críticas? ¿reflexiona que tal vez estén en lo cierto?. A veces cuando la crítica no nos gusta la archivamos en vez de aprovecharla. No ofenderse ni dejarla de lado. Es para reflexionar. Los celos, la crítica hacen mucho daño a la hermandad. Es necesario establecer estrategias que reemplacen a las expresiones de deseo, trabajando mis propios defectos de carácter para estimular a mis compañeros a comprometerse. Un miembro puede destruir un grupo o distrito sólo cuando no hay unidad en el resto de los miembros. No es tener razón, no es una lucha contra el miembro problema. ¿Contagio entusiasmo? O me justifico en la falta de servidores



AGRUPADO N° 2: PASO 12

Distrito Córdoba: “*Disminución del número de miembros y su no permanencia en los grupos.*”

Distrito Norte: “*Falta de servidores, grupos que se cierran*”

Distrito Río de la Plata: “*La importancia de pasar el mensaje*”

Distrito Tucumán: “*Ocuparnos de abrir Grupos Alateen*”

Se compartió:

Una bienvenida afectuosa y la escucha adecuada abre una perspectiva al recién llegado, ser amable con quien llega de afuera. Es una carta de presentación del grupo. La coordinación del grupo deberá estar en alguien que conoce el programa. Votemos y elijamos a un servidor que haga bien su tarea. No es aconsejable un dueño de la reunión. Acudir a la votación y a la conciencia de grupo en cada problema. Hay que tener cortesía, una buena información y administración del tiempo. Mantener la confiabilidad para sostener la permanencia. Hay que ser cuidados con lo que escuchamos. No hagamos aburrido el encuentro, pero sí aprovechable, buscando así mantener grupos abiertos.

Sentirnos parte y cómodos contribuye a que le demos continuidad a un servicio. Los miembros pasan los servicios quedan.

La doble presencia de madrinazgo en Alateen, ¿Por cuidar en exceso perjudicaron?. ¿ No será quizás una excusa en las garantías y servidores ? Nos dejan planteada una inquietud y nos preguntamos ¿ por qué la falta de madrinazgos ? ¿ no es un contrasentido querer y no hacer?

AGRUPADO N° 3: ESTRUCTURA

Distrito Centro Oeste: “*¿Qué hace Al-Anon con familiares de miembros que presentan otras adicciones?*”

Distrito Gral. Paz: “*Miembros problema*”

Distrito Integración: “*Séptima tradición* ”

Distrito Sudoeste: “*La Comunicación*”.

Distrito Unidad: “*¿Como practicamos nuestro programa?*”

Se comparte:

Van muchas personas a los grupos con otras adicciones, los miembros que tienen familiares con problemas de alcoholismo y otras adicciones se quedan porque se identifican con el programa. Los grupos en ese tema se sienten desorientados por no saber que hacer en estos casos. De cualquier manera no se les cierra las puertas a nadie en al-anon. Siempre se tiene que leer la lectura de al anon. Las sugerencias son basadas en el programa. Al anon tiene principios básicos fundamentales que sirven a todos aquellos que se acerquen a los grupos. Siempre aclarar a todos los recién llegados que la finalidad de los grupos de al anon es para familiares y amigos de alcohólicos. En al anon recibimos a todos los que se acercan pero se les aclara cual es nuestro objetivo. A través de la literatura se trabajan las angustias, nuestros miedos, frustraciones etc., es la que todos los familiares sentimos cuando tenemos un ser querido que padece cualquier tipo de adicción.

Miembros problemas

Cuando un miembro por algún juzgado pueden llevar un certificado de asistencia y es común que ocurra. Tomarlo como un miembro mas. EL RG puede firmar ese certificado, simplemente es dar cuenta que ese miembro asistió a la reunión. Los miembros problemas asisten a los grupos y distritos, para hacer frente a estos miembros es importante que el grupo o distrito trabaje con el programa, en la unidad. El grupo siempre tiene que trabajar con la conciencia del grupo. Primera tradición nos ayuda para enfrentar este tipo de situaciones, pasos que se sugieren: Reunión de conciencia, Tradiciones, Reunión de trabajo para decidir de que manera se habla con la persona el problema, Invitar a ese compañero a que asista a otro grupo, Pedir ayuda en el distrito. Hay que tener la serenidad suficiente para afrontar estos miembros, pero con el programa siempre como modo de actuar.

SÉPTIMA TRADICION

En un distrito que no había tesorero se nombra a una compañera y a pesar de no ser del servicio ayuda a sus compañeros de comisión. Si no hay tesorero hay que hacer una reunión de conciencia y reflexionar para que ese servidor surja.

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS: "Crecimiento"

La Junta de Administradores Custodios resolvió enviar a la Conferencia de Servicios Nacionales como tema propio el proyecto de Crecimiento elaborado para la Región Norte, proponiendo su extensión y adaptación para toda la hermandad en Argentina. El **noveno concepto** nos habla de la Visión como una "evaluación pensada para el futuro", en ese marco propone un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el futuro de Al-Anon y pregunta:

¿cómo visualizamos el futuro?, ¿cómo nos proyectamos? ¿en cuánto tiempo? ¿quién lo va a realizar? ¿con qué recursos?

La propuesta es crecer utilizando el Lema "MANTENLO SIMPLE" realizando las siguientes acciones: que cada miembro apadrine a un miembro, que cada grupo apadrine a otro grupo, que cada distrito de la región apadrine a otro, aprovechar los grupos existentes, agrupando los más cercanos y/o más afines, respetando las respectivas autonomías, campañas de difusión locales, talleres de padrinazgo, de oradores, cooperación con AA

Se comparte:

Cuando tenemos miedo no es malo porque es un alarma. Nos preguntamos si damos respuesta a las necesidades que el alcoholismo genera. ¿el alcoholismo es igual a décadas anteriores? ¿Cómo influyen otras adicciones? ¿Nos centramos en el consumo de nuestro familiar o en nuestra propia recuperación? Muchos nos quedamos en el consuelo y contención. Pero ¿no nos ocupamos de nuestra recuperación? El aislamiento es propio de nuestra afección, nos mantenemos en el lugar de confort. La junta de custodios propone: "crecer". Si aplicamos esa visión debemos dar respuestas a todas las necesidades. La propuesta es crecer manteniéndolo simple. Entre ello está el padrinazgo, en la literatura hay incontable citas a la relación de padrinazgo.

Propuesta: Que cada grupo apadrine a otro, que el apadrinado se sienta apoyado, acompañado, cada distrito a otro. Vemos en los informes de distritos que no todos los grupos se cierran. Si tenemos la visión, ganas y compromiso podemos unirnos. El desarrollo tecnológico nos permite conectarnos a mucha distancia. Se dificulta resolver un conflicto si no escuchamos la conciencia de grupo.



TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

Tema: de distrito a distrito

En Al-Anon aprendemos a pedir ayuda cuando estamos pasando un momento difícil y no podemos solos. Pero también a tender una mano apadrinando, por ejemplo, de grupo a grupo. Nos puede ser muy útil cuando no podemos ver el problema.

Se comparte

Uno de las herramientas más importantes es el padrino, en lo personal en general lo usamos. ¿Por qué no usarlo de grupo a grupo? ¿por qué no usarlo de distrito a distrito?. No sabemos que hubiera pasado con los distritos que cerraron pero sí sabemos que el distrito que apadrina crece. Como delegados podemos pedir ayuda cuando los problemas aparecen, los encuentros nos sirven para hablar de lo que nos pasa. Algunos delegados no se animan quizás por timidez o por otra razón. Necesitamos comentar lo que nos pasa y fortalecernos en lugares como este. Tenemos los medios para apadrinar pero a veces somos orgullosos y nos cuesta pedir ayuda. Si tardamos en pedir ayuda quizás no se pueda hacer demasiado. El padrino está a disposición, la otra pata es el ahijado. El distrito alte Brown no sabemos cómo está, como cuando apadrinamos un compañero tenemos la posibilidad de estar presentes: un saludo, etc. En especial necesitamos apoyo con oradores, ya que somos siempre los mismos. Si no nos pedimos ayuda y si no vemos desde la conferencia cuál es la realidad cada vez todo es más tedioso. La Junta de custodios hizo una reunión de conciencia en el mes de marzo y se propuso: recambio de servidores, acercamiento a los grupos, acercamiento a los distritos, apadrinamiento todo nivel, concientizar 7ª. La junta decidió salir del confort y visitar para apoyar distritos y grupos. Al apadrinar crecemos, las dudas del ahijado nos enseñan.



NOVEDADES DE LOS DISTRITOS E INFORMES DE LOS DELEGADOS

Distrito Almirante Brown: Ausente

Distrito Capital: funciona regularmente los segundos Martes de cada mes y, la reunión de Servidores, los cuartos martes de cada mes. Actualmente cuenta con 21 grupos Al-Anon y 1 en formación y 2 grupos Alateen. No todos tienen su RG, pero asisten algunos miembros enlace que van rotando. La asistencia a los grupos fue muy variada durante el año, en algunos disminuyó, mientras que en otros aumentó la concurrencia. El Comité de Instituciones está trabajando juntamente con el Comité de Información Pública, habiéndose formado un lindo equipo de trabajo muy motivado. Se cubre la difusión en Hospitales, Centros de Salud, Escuelas, Radios (con algunas llegando a 104 países con la difundiendo el mensaje de Al-Anon/Alateen). Se colaboró con miembros voluntarios en la Feria del Libro. Se asistió a un Curso de Comunicación en el Hospital de Clínicas, de gran importancia para aprender como pasar el mensaje a los profesionales de la salud. En la Legislatura Porteña se pasó a 2 veces al mes la atención a los empleados de las distintas áreas. Se realizan Reuniones Abiertas y se trabaja en forma cooperativa con los Distritos Norte y Gral. Paz, también sigue funcionando el Taller de Oradores. Se ha asistido a través de invitaciones, a diversas Jornadas en Concepción del Uruguay, Rosario, Goya, Bahía Blanca, Mar del Plata. Se llevó a cabo en el mes de Octubre el 18º Seminario de la Región Centro, (junto al Distrito Sur fuimos los distritos Anfitriones) el cual no tuvo el resultado esperado. Los aportes de los grupos han sufrido una notable disminución, además hemos aumentado la compra de material para la difusión por lo que a veces se hace difícil aportar a la Oficina. Contamos con Encargado de Literatura, quien tiene su espacio en la reunión para promocionar y difundir las novedades. El Objetivo del Distrito para este año es: CRECER EN ARMONIA. Para que los grupos sean más receptivos y las personas

nuevas que lleguen, sientan su lugar de pertenencia. La propuesta es trabajar con los RGs, dándoles mucho apoyo con los temas que tratemos en la reunión de Distrito y visitando los grupos. Y con los grupos que no tienen su RG, también se los visitará para invitar a los miembros que se acerquen al distrito para que conozcan acerca del servicio y se entusiasmen. Hay algunos grupos que trabajan muy bien el Programa, haciendo talleres como de Pasos, Padrinazgo, de Principiantes, y como consecuencia de ello aumenta el número de asistencia y surgen nuevos servidores o colaboradores. Otras de las propuestas, será invitar a los Jubilados para colaborar en la difusión, sobre todo en los horarios matinales. Alentar a los Grupos que visiten escuelas, hospitales, comisarias, que se encuentren en su cercanía. Que cada grupo fije objetivos para el año, hemos retomado el Plan de Servicios del 2009, para tomar algunas de las ideas de Servicio. Incentivar la formación de nuevos oradores.

Distrito Centro Este Entre Ríos: funciona con altibajos como siempre, con pocos grupos que concurren al Distrito que se realiza todos los segundos sábados de mes. Dos de los grupos mas distantes como Paraná y Crespo están viajando mes por medio, llevando aportes, inquietudes y preguntas. El grupo de Crespo con muchas ganas de crecer, lo están logrando con mucha difusión por diario, radio, folletería. También se nutren comprando literatura. El grupo Paraná trabaja con el C.C.P. y con la inquietud de formar un grupo Alateen, se están preparando con guías, literatura, etc.. A principio de año se les pidió a los grupos un informe sobre logros en el año 2016 y proyectos para el 2017, también informando lo no conseguido en el año anterior para incluirlo nuevamente. El grupo 20 de enero envió carta comunicando a cada grupo que la no concurrencia al Distrito lo debilita y puede llegar a desaparecer. Conjuntamente se les envió invitación al festejo del 50 aniversario de Al-Anon y 36 años del grupo 20 de enero. Participaron varios grupos de Al-Anon y A.A. Nos sorprendió Chajarí, (grupo problema), el año anterior, llegaron en tráfico de la Municipalidad local, por eso fueron, llevaron aportes del año 2016 y nuestra tesorera no se los quería recibir porque no correspondía pero dado la necesidad de O.S.G. Lo aceptamos. Un proyecto del grupo 20 de enero es realizar tres encuentros en el año, ya realizamos el primero con resultados favorables, faltaría fijar lugar y fecha para los próximos. Se está colaborando presentando a Al-Anon en instituciones que se ocupan de violencia de género. Hay inquietud por el cambio de servidores. Participaremos en el encuentro preseminario el 14 de mayo en Córdoba llevando el tema: Responsabilidad, prudencia y libertad. (12 Concepto). A principio de año se abrió un grupo en la ciudad de Gualaguay y nos llamaron para apadrinarlos. Telefónicamente sabemos que se reúnen, no han concurrido a Distrito todavía, pronto los visitaremos.

Distrito Centro Oeste: cuando en octubre de 2015 se realizó la asamblea para la renovación de servidores no llegábamos a cubrir los comités y el futuro del distrito era tan incierto que temíamos que desapareciera. Sin embargo nuestro Poder superior vio la buena voluntad de los pocos y obró con un milagro de multiplicación de servidores. Las reuniones de los 3os. sábados se convirtieron en fiesta, pues mes a mes fueron cubriéndose todos los servicios. Hoy sólo tenemos acéfalo un comité: instituciones, pero estamos atentos, sobre todo los RG, a la posible demanda y allí acuden los miembros que estén disponibles. Crece el interés de las reuniones abiertas y públicas. Los RG se muestran interesados por aprender y muy responsables por la marcha de sus respectivos grupos. Con alegría podemos afirmar que casi todos los grupos han incrementado notablemente la cantidad de miembros durante los últimos seis meses. Si bien algunos son “golondrinas”, otros se están afianzando y tienen voluntad de

prestar algún servicio en los grupos. Esto nos alienta para seguir renovando nuestros esfuerzos para prestar apoyo, comprensión y esperanza a familiares y amigos de alcohólicos.

Distrito Córdoba: Se está trabajando con los servidores, coordinadora, secretaria electrónica, biblioteca, secretaria, tesorera, delegado y todos tenemos sub. No tenemos comités por falta de servidores, pero trabajamos unidos en el servicio. Estamos preparándonos para el Seminario con amor y entusiasmo en el servicio. También por primera vez Distrito Córdoba postulará un custodio para la región norte. A nuestras reuniones de Distrito asisten casi todos los RG, también miembros de grupos los cuales con sus aportes enriquecen la reunión de trabajo. Como conclusión nuestro Distrito está trabajando en armonía y se ve creciendo en los servidores, hay mas participación, cambiosy rotación en el servicio.

Distrito General Paz: Logros: Comité Alateen: funciona bien, participó en lo posible en reuniones de OSG y JORNADAS, prepara padrinos ALATEEN. Tiene coordinadora interina, por enfermedad de la titular. Visitó a algunos grupos. Se informa y abastece a los grupos que vienen al Distrito de material Alateen. Comité de IP: se logró constituir en febrero de este año. Gracias al taller de oradores, se han avalado a 4 oradores. Se cubren casi siempre las solicitudes de AA. Se participó en la Feria del Libro, también en algunas de las plazas por el día Mundial sin alcohol. Hay proyectos a desarrollar. El Comité se reúne los primeros lunes de cada mes y realiza taller de oradores en meses pares, en Quintino Bocayuva 144 1erP de 18 a 20hs. Comité de Instituciones: si bien no está constituido, solo por hoy, se continua realizando con regularidad (dos veces por mes) la mesa de difusión en el Hospital Álvarez, se dio en Abril de 2016 charla a profesionales en dicho Hospital. Se dio charla a estudiantes de enfermería en la Villa 20 y se tuvo presencia en la Jornada de la Salud en ese barrio. Se hizo a prueba por 6 meses mesa de difusión mensual en CESAC N°2. Se cerró la misma con carta de agradecimiento a Dr. Jefe del lugar. La mayoría de los grupos visitaron un Hospital o Centro de Salud y una comisaría cercanos llevando carta de presentación afiche institucional, stickers y folletos. Con respecto a la literatura: tenemos buena venta de LAC todos los meses, se participa con mesa de venta en abiertas o públicas que lo requieran. Se participó en los encuentros previos al SSR 2016 y en el Seminario con tema. Festejamos los 50 años de Al-Anon con reunión abierta y fiesta con paquetito, coincidiendo con los 25 años del Distrito. Tesorería: sigue informando cada cuatro meses a los grupos la economía del Distrito. Se está al día con el aporte para CSN y SSR. Se elabora presupuesto 2017. Adquirimos otro banner para eventos o mesas de difusión. Se cuenta con reserva prudente. Se cubren los viáticos de los oradores. Se votó aportar por “plan cumpleaños” a OSG el valor de U\$S por años del Distrito como ejemplo a las bases. Se realizó taller de 7ma tradición invitando a los tesoreros y encargados de LAC de los Grupos. Contamos con RG colaborador del trabajo de realizar las actas. En febrero se abrió un grupo en la localidad de Villa Pueyrredón, con apoyo de algunos servidores del Distrito, ante un pedido de los AA y autoridades del lugar. Ya hizo su primera reunión pública con mucha difusión. El Grupo de Flores en su quinto aniversario también organizó una con gran participación. Se apoyó al Taller de las Tradiciones que realizó un grupo, colaboramos con miembro interesado en hacer difusión en revista barrial, se logró nota en diario local de otra zona del Distrito con colaboración de OSG. *Problemas:* Se invita a ex padrinos para enriquecer el taller de Alateen sin éxito, cuesta que se sumen interesados en el servicio de padrinazgo Alateen. No tenemos Sub Delegado, RD ni coordinador, la Tesorera y subsecretaria continúan pero ya termino sus servicios. El tema presentado a CSN surge de un

problema en el Distrito con un miembro, que hace 10 años también provocó dificultades en un Grupo, pero tenemos el ánimo de capitalizar y ampliar la experiencia a otras situaciones problemáticas y contar con sugerencias a nivel nacional. Dos grupos presentan serios problemas para continuar abriendo. Uno de ellos pidió ayuda por lo que fue visitado por tres servidores del Distrito, la llegada de un miembro nuevo generó la reacción de un nuevo compromiso, a prueba por un mes. *Proyectos:* Cubrir los servicios vacantes. Realizar distintos Talleres. Se estuvo hablando de la posibilidad de ser Distrito Anfitrión en el SSR 2019, pero sin demasiada recepción. Hoy el tema no se volvió a tocar. Posible mesa de difusión mensual en el Hospital Tornú. *El Comité de servidores:* Funciona con regularidad, los 2dos miércoles de cada mes. Las reuniones son ricas y ordenadas. Se intercambiaron sobre la misión y visión del Distrito. Se profundizan los conceptos y se estudia el Manual. Se intercambia cuando se realizan informes, presupuesto, etc.

Distrito Noroeste: está formado por 5 grupos: Grupo El Sol - Martin Coronado - Hurlingham - Castex - Villa Tesei. Este año debido a problemas con el salón donde realizábamos nuestra reunión mensual, decidimos cambiar la sede de Distrito a Martin Coronado, los 2dos sábados del mes. Contamos con cinco grupos de los cuales dos son muy reducidos. El Grupo Hurlingham funciona solo los días viernes, por lo que consideramos que sería "una guardia. Con motivo de los 50 años de Alanon en Argentina, hemos trabajado arduamente en un evento realizado el 28 de agosto del 2016 en COMACO SALUD. Fue una jornada de difusión con una asistencia numerosa, a pesar de realizarse un día domingo al mediodía. Pudimos tomar contacto con profesionales, e incluso luego tuvimos una invitación para realizar una charla informativa en un colegio de la zona. Se distribuyó LAC que la OSG donó para esta ocasión tan especial. Se venía realizando una guardia en el Hospital San Bernardino de Hurlingham un día al mes (1º martes). Hubo un cambio de autoridades en el hospital y la Dirección invitó a Alanon a asistir a una reunión para interiorizarse del tema. El Comité de Instituciones asistió y a partir de ese momento se estableció una guardia para los 1º y 4º jueves del mes. El servicio se está cumpliendo con muy buena repuesta, cabe destacar el apoyo de los profesionales del hospital que derivan a pacientes a charlar con nuestros servidores. Estamos dentro del servicio de Psiquiatría. También participamos de una mesa de difusión en el Hospital Bocalandro el día jueves 29/12 donde se tomó contacto con las autoridades para programar futuros eventos o charlas informativas. El comité de Información Pública presentó un proyecto para este año, que cada grupo lleve una lista de las radios locales y periódicos, para hacer difusión. Queremos hacer VISIBLES Alanon en nuestro Distrito. Uno de nuestros problemas es la merma de miembros en los grupos, esto hace a la falta de servidores y a la rotación de servicios. Pero nuestro mayor problema es que NO contamos con una planificación de presupuesto, los aportes se han reducido considerablemente y no todos los meses los cinco grupos pueden aportar a la OSG. Esta situación genera la dificultad de asumir los compromisos financieros asumidos (aportes a OSG, pago de la CSN, aportes a Seminarios, etc.) Muchas veces los eventos organizados y/o viáticos son solventados, en su mayor parte, por la colaboración de los mismos servidores.

Distrito Norte: se reúne los segundos lunes de cada mes. El mismo tiene sus servidores completos: tenemos nuevos servidores, coordinadora de Distrito, RD, tesorera y secretaria, lo único que nos sigue faltando cubrir es Información Pública que se realiza desde los grupos. La dificultad es la falta de servidores y pese a que se enfocó mucho este año el tema sigue siendo dificultoso. Hemos logrado sacar adelante dos grupos con pocos miembros y últimamente uno y querían cerrarlo. Pero con la ayuda de miembros de otros grupos que colaboraron con su

presencia y experiencia, se logró que salieran victoriosos teniendo hoy un promedio de 9 a 10 miembros. El total de grupos en el Distrito es 13. Grupos Al-Anon 11, Hijos adultos 1 y Alateen 1. En 2016 hemos participado llevando el mensaje en varias reuniones públicas y abiertas invitados por A.A.. Desde el CCP se dio una charla para 900 alumnos en el colegio Leonardo Da Vinci de Boulogne, también se dio información al círculo médico de San Isidro el cual nos dio un lugar en su boletín mensual, llegando así a todos los profesionales y afiliados al mismo, también se les entregó en manos información para profesionales a médicos de distintas especialidades y psicólogos. Mantenemos mesa de información desde el 2012 todos los viernes de cada mes en el Hospital Melchor Posse de San Isidro, con miembros voluntarios en el horario de mayor afluencia de público. Brindamos folletos y datos de reuniones en la zona. Así como reuniones públicas y abiertas de Al-Anon y de A.A. En diciembre participamos de las jornadas Hospitalarias Melchor Posse con mesa de información y entrega de información para profesionales (folletos, señaladores, etc.). El Comité Alateen llevo a cabo un encuentro que se realizó el 29 de octubre con la charla de un profesional y mesa de trabajo, el tema fue "LA PARTICIPACION EN EL SERVICIO DE ALATEEN". Una oportunidad para expresar gratitud y amor. Dicho Comité está visitando los grupos, dando la oportunidad a los miembros de formular preguntas que a veces dentro del mismo no hacen. Este Comité piensa que es importante visitar los grupos para crear conciencia de la importancia de abrir o tener grupos Alateen. Hay mucho por hacer, confiamos que se sumarán mas servidores y así seguir creciendo con la guía de nuestro Poder Superior y los Principios del Programa. Gracias Myriam D.

Distrito Rafaela: Desde el inicio como nos propusimos visitar todos los grupos que pertenecen al distrito para motivarlos y promover el crecimiento y conocimiento personal mediante los pasos, tradiciones y Conceptos. Nos concentramos en los grupos más cercanos a fin de fortalecer el mayor número de servidores y mejorar el servicio. Ha sido muy enriquecedor el acercamiento a distintos grupos, Esperanza, Sunchales, Rafaela, Santa fe, y Santo Tome, Brikmann y seguimos creciendo ya que el día 22 de marzo se abrió un nuevo grupo en "COLASTINE" cruzando el puente colgante cerca del centro Santafecino (Ver mapa) En el afán de que la zona norte siga creciendo, el Distrito Rafaela apadrinara próximo Distrito cuando se concentren los últimos detalles que todos conocemos. Destaco el servicio de la RD.

Distrito Rio de la Plata: El Distrito Rio de la Plata está compuesto por 10 grupos. Nos reunimos el comité de distrito, los 1º sábados de cada mes, y los 3º sábados de cada mes, realizamos los talleres, compartimos los anuncios que correspondan, vemos las dificultades y los avances de cada grupo, en los inconvenientes y dificultades que se les presentan, ayudo a los grupos a sortearlas de la mejor manera posible. Trabajamos sobre las necesidades de cada comité y estoy a disposición para prestarles mi colaboración. El pasado año tratamos de fortalecer el distrito al igual que a los grupos, seguimos trabajando con ellos y sobre todo con los que estaban más necesitados. Se ha logrado un clima de respeto mutuo, de decisiones razonadas y consensuadas entre todos, del caos al orden, de lo negativo a un trabajo de prioridades en beneficio de todos. Trabajamos en la conciencia colectiva y desde el amor, dándole tiempo a cada servidor de su maduración, este saber esperar nos va demostrando un cambio saludable para nuestro distrito y los grupos, que pronto se verán reflejados en el servicio y por lo tanto se verá beneficiado la hermandad de Al-Anon como un todo. Trabajamos: Visitando los grupos con otros servidores, visitando los grupos sola cuando otros

servidores no podían. Mesa de difusión en el hospital de Quilmes c/ 15 días. Participamos de la Expo Promo Salud en el cruce de Florencio Varela, con un stand donde hicimos una mesa de difusión (folletos, directorios, etc.). Concurrimos al Foro sobre Adicciones, invitados por el Director del Hospital General de Agudos Dr. Isidoro Iriarte, de Quilmes, en la UNQUI. Nos hicimos presentes en la ciudad de La Plata en el día del voluntariado, en la plaza Islas Malvinas con una mesa de difusión (folletos, directorios, etc.).

Distrito Sudoeste: estaba formado por once grupos. En la última reunión del mes de abril se notificó el cierre del grupo "Unión y Serenidad" que funcionaba en la localidad de Gregorio Laferriere, como guardia. Lamentablemente, pesa a las sugerencias, apoyo y visitas de servidoras se tuvo que cerrar el grupo. En cuanto al funcionamiento de los distintos comités todos tienen sus servidores titulares pero aún falta cubrir los suplentes. En el año 2016 se trabajó intensamente con unidad y alegría en el servicio. A continuación se detallan los proyectos realizados: INFORMACION PUBLICA : este es uno de los comités que realiza difusión a nivel distrital con mucha eficacia, compromiso y responsabilidad. Se organizó una mesa de difusión y posterior suelta de globos con literatura en la localidad de Ramos Mejía. Compañeros de los distintos grupos participaron en los equipos de trabajo que estuvieron en la plaza Mitre y enfrente de la estación. Se repartió folletería de difusión durante dos horas. Se encaminó al punto de encuentro repartiendo los folletos y finalmente la suelta de globos. Fue una experiencia enriquecedora para el Distrito en el marco del festejo de los 50 años de Al-Anon en la República Argentina. Se sigue haciendo difusión en forma permanente y sostenida tanto en las escuelas del partido a través de charlas informativas; en la facultad de La Matanza tenemos las puertas abiertas de la radio que allí funciona, y la pegatina de stickers se extendió a la línea 113 que va desde el partido de La Matanza hasta Belgrano. Este comité junto con compañeras de la comisión y la compañera Elsa de OSG. terminaron de grabar los últimos tres meses del libro "Un día a la vez " para el proyecto de digitalizar este material. INSTITUCIONES: El comité sigue en forma ininterrumpida con la mesa de difusión e informes en el Hospital de niños de San Justo los primeros y terceros lunes de cada mes. Entre los proyectos que se pretende realizar este año uno es planificar una charla informativa con los profesionales de la salud del hospital. Se están armando los equipos de trabajos para organizar el proyecto y luego solicitar autorización a la institución. TESORERIA: en el año 2016 se impulsó todo el año a los grupos a fin de tener una canasta separada para el 50 aniversario, cuyo producido se envió a OSG.. En el 2017 el tesorero comunica su posición con respecto a los fondos de reserva que sostiene algunos grupos, la cual realiza a través de su análisis del concepto doce, cuarta y séptima tradición. Se sigue estimulando a los RG para que informen a los grupos los distintos aportes que pueden realizar como los de aniversarios de grupos o miembros. La Conferencia fue pagada en tiempo y forma por el Distrito, se le entregó a la delegada el dinero para el prorrato y se continúa con los aportes para el seminario de Córdoba, con el fin de solventar la asistencia de la delegada y la representante de distrito a dicho encuentro. ALATEEN: durante el 2016 la coordinadora de este comité participó en las reuniones del Comité Permanente Alateen que funciona en la OSG. El contacto con otras coordinadoras, sus experiencias la motivan a visitar otros comités que ya están funcionando para adquirir una guía de como se manejan y nutrirse con sus experiencias. En esta etapa entrega a los RG las guías actualizadas para que las incorporen en la programación mensual de los grupos. En el mes de agosto se puso a prueba un plan piloto por el término de un año donde cada grupo debe solicitar en las reuniones de trabajo entre los servicios a cubrir, un voluntario para asistir al comité de distrito, tomar nota y luego pasar a modo de un informe simple lo

vivido en la reunión. De esta manera se espera que varios compañeros pasen por la experiencia de participación en el comité Alateen y de algún modo incentivar a los distintos miembros de los grupos a involucrarse en este servicio. Se seguirá trabajando con este tema este año.

REPRESENTANTE DE DISTRITO: el año pasado la RD trabajó afianzando la comunicación entre los servidores y los RG.. Se trabajó en la participación del evento de los 50 años en CABA. Teniendo como resultado una gran convocatoria del distrito en dicho evento. En cuanto al seminario realizado en la localidad de Caballito también fue exitoso el trabajo realizado por la RD y Delegada ya que la comisión del distrito asistió a los encuentros previos al seminario. Acompañando a miembros nuevos a participar en esas jornadas de trabajo.

SECRETARIA: la secretaria del distrito implementa el uso de la tecnología para mejorar la comunicación entre los servidores. El año pasado se puso en funcionamiento un grupo de whatsapp de la comisión. Esto dió muy buenos resultados en cuanto a una comunicación mas fluida y resultó operativo para recordatorios o temas de interés del distrito. Lo mismo se hizo con los RGs., armando un grupo de whatsapp para temas exclusivamente de servicios en el mismo participan, la RD, Coordinadora y Delegada.

Distrito Sur: El distrito cuenta con 10 grupos, (1 sin Rg.) un grupo alateen y un grupo acceso limitado, en el cual se incrementó literatura donada por los grupos. Durante el año se trabajó con difusión en las escuelas. A mediados del 2016 empezaron a concurrir 2 grupos (del distrito Nuevo Camino que cerró) y que están contribuyendo. El distrito se ajustó al horario para no perder el lugar físico. Los 2° sábados de cada mes se realizan las reuniones con RGS, taller de oradores. Los 4° sábados funcionan los comités de Alateen, I. P., taller de padrinos, y servicios Generales. Tuvimos algunas inquietudes, la comisión trabajó a conciencia para mantener la unidad del distrito. En diciembre se hizo cambio de servidores, ya que hay 2 grupos que no podían representarnos como distrito aún, por sus límites geográficos, pág 51 del manual, la autonomía del distrito decidió que como votan solo los rgs, incluirlos a votar, y les ofrecimos servicios dentro del distrito. Sólo se postularon los grupos pertenecientes al distrito Sur. Fueron elegidos RD- Coord de I.P. con su secretaria. Tesorera. - encargada de LAC y secretaria de distrito- (estas 2 últimas renunciaron). A raíz de la renuncia de L.A.C el distrito pidió que se hiciera un inventario, lo cual ya se está trabajando. Costeamos los gastos de servidores del Distrito, Seminario, Conferencia y aportes a OSG. Aumentamos el aporte donde funciona Distrito. Los grupos hacen “cuento mi historia”, luego se invita al taller de oradores del distrito. Faltan servidores, no surgen madrinass alateen, ni colaboradoras. Faltan oradores, son siempre los mismos. Como proyecto seguir trabajando con la unidad, apoyar los comités de alateen y I.P. atraer nuevos servidores, oradores y nuevos padrinos. Continuar con charlas junto a I. P. en las escuelas. Visitar grupos AA dejando directorios. Tratar de que se declare a Al-Anon de interés municipal en Lomas de Zamora. Hacer difusión mediante stickers, llegar a entidades públicas y privadas, organizar reuniones abiertas Al-Anon con grupos y profesionales.

Distrito Tucumán: está constituido actualmente por los grupos: Serenidad, Luz de Esperanza y Esperanza(Santiago del Estero), con un promedio de 5 miembros cada uno. El grupo de Santiago del Estero, Esperanza, Hace 3 reuniones de Distrito que no concurre debido a su situación económica ya que la iglesia donde se reúnen les cobra 500 pesos de alquiler; además los pasajes les salen 300 pesos para asistir a Distrito así que les resulta difícil estar presentes. El objetivo que nos habíamos planteado el año pasado fue crecer, no se cumplió sino todo lo contrario. Se trato de abrir un grupo por el apoyo del sacerdote; dando lugar, informando pero no fue posible por falta de servidores. El grupo Esperanza se fue del Distrito por desacuerdo

con la delegada. El grupo Alateen cerró, las causas: falta de miembros, falta de madrinas (una se recibió y retornó a su provincia) y a la otra madrina le costó seguir; la coordinadora del Comité terminó su servicio y no hay quién la reemplace; el grupo paralelo era Esperanza que se retiró del Distrito. En la última reunión se analizó la situación de los grupos que tienen pocos miembros y por ello pocos servidores. La coordinadora manifestó la posibilidad de que en el futuro retornen algunos grupos al Distrito. Objetivo del Distrito: Volver a empezar.

Distrito Unidad: Al volver de la 32 CSN realizamos un resumen con los puntos sobresalientes, como ser la estructura de grupo, ya que los grupos no tenían RG, lo cual dió resultado ya que en 2015 de los 9 grupos, con que cuenta el distrito solo tenían RG 2 grupos, en 2016 logramos que de los 9 grupos tuvieran RG 5 grupos, y en 2017 de los 9 grupos 7 grupos cuentan con RG. Falto respaldo de algunos miembros del cte. de Servidores como ser RD, cte de Información Pública y Tesorería, falta seguimiento de los proyectos traídos de la conferencia, como ser bibliotecas, colegios, Centros de Salud... difusión en general. En estos próximos meses, puntualizaremos la estructura de Al-anon para formar con los RG que surgieron el próximo comité de servidores del distrito, ya que en este año se renuevan los miembros.

Distrito Villa María: cuenta con 4 grupos, dos de Villa María con participación constante y dos de Río Cuarto y Río Tercero con participación esporádica y uno de San Francisco que, momentáneamente, cerró sus puertas. En esa localidad también cerraron los grupos de AA. Dentro de los planes estaba visitar los grupos y tratar de reabrir el de San Francisco, pues cuenta con fieles servidoras de gran experiencia. Estos objetivos se cumplieron en forma parcial por falta de servidores, de la infrecuencia de algunos grupos a las reuniones de distrito, la irregularidad en los aportes. Estos hechos llevan a postergar los planes; las tareas realizadas dieron buenos resultados. Con las visitas se activó la reorganización de los servicios en los grupos, mejoró la comunicación con RD y distrito y también la 7a. Se ha pedido a través de un compañero de AA llevar el mensaje a una localidad cercana llamada Etruria, donde hay tres personas interesadas y una Psicóloga que derivaría pacientes. Esta actividad se realizaría a fines de abril. Se participó del 30 de septiembre al 9 de octubre, con una mesa de difusión en una muestra municipal llamada Villa María vive y siente. La misma contó con Feria del Libro, Exposición de escuelas técnicas y Universidad Nacional, exposiciones a arte y espectáculos, abarcando público local y de la zona. Distribuyéndose folletería a maestros y padres de los grupos infantiles que participaron de la muestra, a grupos de adolescentes de escuelas secundarias. Se distribuyó en forma ambulante en carpas vecinas, dialogando con quienes se interesaron, también con los interesados que se acercaron a la mesa y manifestaron tener familiares enfermos. También se dialogó con vecinos de mesa, músicos por estar interesados. Tuvimos oportunidad de dialogar con la secretaria de cultura, a quién se le agradeció por el espacio cedido, quién manifestó no conocer Al-Anon, disculpándose por el lugar. Hablamos con el Sr. Intendente, quien manifestó conocernos. Consideramos esto un camino abierto para el próximo año. Además de un movimiento hacia adentro nos motivó a realizar más información pública desde el distrito. En la actualidad se distribuye folletería y cartelería en dispensarios de salud municipales, centros comunitarios barriales y, a través del Obispado, distribución de información a todas las parroquias. Estamos muy agradecidos a todos los servidores que participaron. Se postergó la fecha de realización de una reunión abierta para el día 27 de noviembre por no disponer de las instalaciones edilicias en esa fecha. Con el espíritu de atracción, no promoción, seguiremos trabajando en difusión hacia adentro, visitando grupos

y reorganizando los servicios, así como apadrinando un grupo en formación. Esperamos avanzar aplicando los principios de nuestro programa.

Representante de grupos sin distrito de Salta: Hay 4 grupos en salta. Trabajamos con hospitales en información pública. Gastamos lo que tenemos y con eso nos manejamos. También tenemos conflictos en los grupos, no podemos sugerir a alguien algo que no hacemos. Trabajamos en un colegio secundario de alta montaña, actualmente en un colegio en san Antonio de los cobres con alto índice de suicidios y en rosario de la frontera junto con aa.

Representante de grupos sin distrito de Bahía Blanca: En Bahía Blanca se abrió el primer grupo de Al Anon el 27 de diciembre de 1967. Luego se abrieron tres grupos más: Nueva Luz, Renacer y Nuevo despertar. Al transcurrir los años, solamente quedaron dos grupos: Nueva Luz y Centro. Trabajando y haciendo servicio en conjunto, logramos que se nos declarara de interés para la salud. En los últimos cuatro años hemos hecho tres encuentros a nivel nacional. Concurrimos a dos programas radiales mensuales y acompañamos a familiares de enfermos alcohólicos en hospitales. Hacemos difusión en toda ocasión en que la Municipalidad nos invita a participar. Organizamos reuniones públicas junto con AA y, lo más importante de todo, mantenemos abiertos los dos grupos ya que somos muy pocos miembros. Además apadrinamos un grupo Al-Anon en Coronel Pringles

Delegación de OSG de República Oriental del Uruguay: En el año 2014 la Junta de Custodios estaba integrada por cinco Custodios generales y dos regionales. Este último servicio pasó a ser permanente en la 18° CSN. En la 19° deberían votarse nuevos regionales pero una de las regiones no presentó postulantes y la otra le otorgó un segundo período al saliente, pero la Junta lo votó negativamente. Al no contar con custodios regionales, la JNC asumió la responsabilidad de apoyar las regiones y así lo hizo durante el 2016. En noviembre del año pasado se realizó la 20° CSN y en ella un distrito presentó la moción de revocarla declaración de permanente del servicio de Custodio regional y salió afirmativa la votación. El gran dilema es que no hay servidores y menos que sigan los eslabones de servicio. Esto dificulta encontrar, por ejemplo, delegados. Por esta razón el Subcomité de Admisión – Manual presentó la moción de que los delegados pudieran cumplir un 2° período. La votación resultó afirmativamente y esto está vigente desde la 10° CSN. En nuestra última conferencia, estábamos frente a un gran desafío. Debían participar seis delegados, uno de ellos viajó al exterior y no podía volver a tiempo, pero a último momento el distrito mandó un representante. El otro inconveniente fue que un delegado no podía venir el sábado y al momento de fijar el quorum, cuando comenzó la conferencia se votó no darle el voto el domingo. Así fue que llegamos con un quorum mínimo de cuatro delegados y tres custodios, que por estatutos deben votar siempre; son presidente, secretaria y tesorera. El poder superior puso su mano y resultó ser muy productiva, salimos todos reconfortados pues a pesar de ser pocos miembros se trabajó mucho y tomamos decisiones claves para cambios en nuestra estructura. Uno de esos cambios fue que ya no se realizaran más los SSR y sí, en su lugar, las actividades TEAM.

En este momento en la OSG están funcionando: Comité de Guías, Ejecutivo, Nominaciones, Información pública, Instituciones, Presupuesto y SubCte de eventos, Publicaciones y SubCte de boletín. En cuanto al comité de conferencia realizamos un cambio, se encargará de admisión, y la parte de recepción será independiente. En cuanto a manual, se hace dos conferencias atrás se habían presentado enmiendas pero frente a los cambios que estamos sufriendo han quedado para estudiar más adelante.

La Junta de Custodios está funcionando con tan solo cinco miembros y ya no contamos con el cargo de Secretaria General, pues la compañera que lo realizaba fue elegida como tesorera de la asociación. En este momento contamos con un grupo alateen, dos grupos de hijos adultos, 31 grupos en la capital y aproximadamente 21 en el interior, aunque algunos funcionan como guardias.

LEMAS PROPUESTOS PARA LA 34° CSN

- Distrito Capital: *“Compromiso para avanzar”*
- Distrito Centro Este de Entre Rios: *“Conservemos los tesoros de Al-Anon” “50 años en argentina”*
- Distrito Centro Oeste: *“Somos anónimos, no secretos”*
- Distrito Córdoba: **“Agradecer sirviendo”**. Fue el lema elegido
- *“Es difícil ahogarme en mis problemas cuando estoy rodeada de tantos miembros que se esfuerzan por retribuir a la hermandad una parte de lo que han recibido” página 160 de “Esperanza para hoy”*.
- Distrito Gral. Paz: *“Sin servidor no hay servicio, sin servicio no hay hermandad”*.
- Distrito Norte: *“El servicio, testimonio de nuestra recuperación”*.
- Distrito Rafaela: *“El Padrino es parte del programa”*
- Distrito Río de la Plata: *“Visibilizar a Al-Anon acrecienta la esperanza”*
- Distrito Rosario: *“Servir sin gobernar”*
- Distrito Sudoeste: *“La comunicación es el camino a la recuperación”*
- Distrito Sur: *“Respetando la estructura Al-Anon/Alateen, evitamos la doble dirección”*
- Distrito Tucumán: *“Ocuparnos de abrir grupos alateen”*

- Distrito Unidad: *“Con amor y respeto se crece en el servicio”*.
- Distrito Villa María: *“Participar en el servicio delegando lo que no nos corresponde”*.

CONCLUSIONES

Realizar este servicio ha sido una oportunidad que siempre voy a agradecer, vivir lo compartido por cada uno de los delegados me proporcionó más que una idea de el alcance de nuestra hermandad.

Tomar conocimiento de los inconvenientes económicos y analizar, en lo personal, qué solucionarlo depende, en mayor medida, del estímulo y expansión de los grupos me da tranquilidad porque es tan simple como aplicar nuestro programa de recuperación.

PREVIA 32°CSN SE REALIZARON ESTAS REUNIONES

Reunión con Delegados Principiantes:

Participan Marcelo (Distrito integración), Grisel (Distrito Noroeste), Diego (Comité de conferencia), Silvia (OSG), Marcelo (Comité de Archivo Histórico), Adelaida (OSG), Ana (Distrito Sur), Marta (OSG).

Se pidió a los delegados que viene por primera vez compartir cómo se sienten y cuáles son sus expectativas acerca de la conferencia. Y los miembros que participaron anteriormente proporcionaron aliento y tranquilidad compartiendo sus experiencias de servicio.

Reunión con delegados que asisten por 2° y 3° vez “Mejorando el Jardín”:

Participan Nidia (coordinadora de la conferencia) Ana (Distrito Tucuman) Myriam (Distrito Norte), Silvina (Distrito General Paz), Gladys (OSG), Cristina (Distrito Sudoeste), Darío (Distrito Córdoba), María (Distrito Villa María), Mabel (OSG), Patricia (OSG), Jesús (Distrito Rosario), Zuni (Distrito Rafaela), Elva (Distrito Unidad), Nora (Distrito Capital), Miguela (Distrito Centro Oeste), Liliana (Comité de Conferencia), Irma (Distrito centro este Entre Ríos), Susana (Distrito Río de la Plata).

Se da lectura al 4to concepto del libro "En Busca de la Libertad Personal" y se comentan experiencias relativas a la misma.

La reunión se centró en los temas miedos a la exposición, la importancia de la participación y la buena y responsable elección de los servidores.



GUÍA DE SEGURIDAD ALATEEN

Los grupos Al-Anon son responsables de los grupos Alateen en lo que concierne a:

- Respeto de las guías de Alateen que deben ser acatadas necesariamente por el bienestar de la hermandad (Primera Tradición).
- Garantizar el acceso al programa Alateen a los jóvenes cuyas edades estén comprendidas entre los **12 y 20 años** (Quinta Tradición).
- Asegurar la continuidad de los servicios indispensables que atañen a Alateen (Novena Tradición y Noveno Concepto).
- Brindar a los padrinos información, orientación y ayuda en el desenvolvimiento de su servicio a través de los distintos eslabones de servicio (delegado, RD, Comité Alateen de Distrito y Comité Alateen de OSG).
- Mantener a los grupos Alateen dentro del encuadre legal al que está sometida la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina como persona jurídica, para evitar entrar en controversias y/o conflictos (Estatutos de la Asociación Civil y Manual de Servicio).

Para que esto se concrete debe existir un entorno de confianza mutua y seguridad. Al-Anon y Alateen tienen la responsabilidad de trabajar en forma conjunta para mantener el entorno sano, afectuoso y de apoyo mutuo.

Esta Guía ofrece información para garantizar la seguridad de los miembros Alateen, de sus padrinos y de Al-Anon/Alateen en general. Todas las guías, incluidas ésta, brindan sugerencias basadas en la experiencia compartida de miembros Al-Anon/Alateen. Acatar esta Guía implica además conocer las leyes en vigor relativas a menores de edad. Es indispensable que cada persona involucrada en Alateen conozca y respete los requisitos jurídicos.

A) MANTENER LA SEGURIDAD

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS MIEMBROS ALATEEN?

1. **Familiarizate con las funciones de un padrino.** Leé los folletos “Alateen de Padrino a Padrino”, esta Guía de Seguridad, etc.
2. **Recordar que sos responsable de la seguridad y el bienestar propios.** No se debe hacer lugar a comportamientos que se consideran como inaceptables (ver punto C - Guía de Comportamiento). Si vos u otra persona del grupo se sienten incómodos por las acciones de tu(s) padrinos(s), ese padrino puede ser reemplazado por otro miembro Al-Anon dispuesto a apadrinar al grupo.
3. Como grupo, primero interiorícense de esta Guía. Inviten de vez en cuando a sus reuniones al **RD, al Coordinador del Comité Alateen de Distrito y al Delegado. Estos fieles servidores trabajan junto a ustedes, ya que están comprometidos con el bienestar de todos.** Más adelante, si se presentara un problema, tendrían a su disposición otras fuentes de ayuda conocidas. Estar en contacto con un coordinador Alateen del distrito y/o tener un contacto en un grupo Al-Anon puede prevenir el comportamiento inaceptable de un padrino u otros miembros Alateen.
4. **Hagan reuniones de intercambio con otros grupos Alateen y sus padrinos.** Pueden pedirles ayuda para resolver problemas con padrinos o grupos. Un intercambio continuo entre otros padrinos y miembros Alateen da una perspectiva nueva a la solución de problemas. La unión hace la fuerza.
5. **Asumir la responsabilidad por el comportamiento propio** y el comportamiento de otros miembros del grupo. ¿Sabían que podrían perder el lugar de reuniones debido a actividades impropias? Participar en controversias, peleas, actividad sexual abierta o encubierta o cualquier otra acción inapropiada antes, durante o después de una reunión o evento Alateen pueden poner en peligro a ustedes o a sus grupos e impedirles recibir la ayuda que ofrece Alateen. Estas acciones inapropiadas pueden afectar a Al-Anon y a Alateen en general y

colocar a los adultos que tratan de ayudar a Alateen en una situación jurídicamente vulnerable. Aun si sus acciones son ejemplares, se pueden ver perjudicados por las acciones de otros.

6. La Guía de Comportamiento que forma parte de esta Guía ayuda a que todos sepan a qué atenerse antes, durante y después de las reuniones. Entonces, si vos u otra persona de tu grupo se sienten incómodos por las acciones de un compañero Alateen, le pueden pedir a ese miembro que abandone la reunión. En estos casos, dicho miembro quedará bajo la responsabilidad del Grupo Al-Anon paralelo.

7. Respaldar las acciones de tu padrino. Los padrinos son responsables de los miembros Alateen en la sala de reuniones. Dentro de sus posibilidades, los padrinos Alateen deben mantener sentimientos de seguridad y confianza con el objeto de facilitar la recuperación y proteger a los miembros Alateen de daños físicos o emocionales.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRINOS ALATEEN?

Un padrino Alateen es un miembro adulto responsable de Al-Anon que asiste a reuniones Al-Anon con regularidad, y ayuda a los miembros Alateen a mantenerse concentrados en el programa Al-Anon. Es requisito para los padrinos la asistencia a un grupo Al-Anon para su recuperación, participar del mismo al menos una vez por semana, tener una concurrencia no inferior a 3 años en Al-Anon y concurrir al Comité Alateen del Distrito.

- 1. Asegurarse de tener dos padrinos en cada reunión.** Si uno de los padrinos no puede estar presente, llamen a un padrino de otro grupo o Distrito o inviten a un miembro Al-Anon a que asista a la reunión. Un miembro Al-Anon que ha aceptado ser el contacto entre los grupos Al-Anon y Alateen(colaborador) puede ser invitado para reemplazar al padrino que ocasionalmente no pueda asistir. Este miembro debe participar de las reuniones del Comité Alateen del Distrito.
- 2. Ser conscientes de sus límites y sus ventajas.** Utilicen los folletos “Alateen, de Padrino a Padrino”, esta Guía, etc., para su enriquecimiento personal. Este material puede servir como herramienta para que el grupo Alateen sepa lo que debe o no debe hacer un padrino.
- 3. Saber cómo ponerse en contacto con servicios de emergencia en caso de que un miembro Alateen se enferme o se lastime en el lugar de la reunión.** Como no siempre hay teléfonos disponibles en algunos lugares de reunión, a ciertas horas, deberían tenerse listos de antemano procedimientos de emergencia.
- 4. Fijar límites.** Los padrinos comparten la *experiencia* de vivir con la enfermedad del alcoholismo, la fortaleza obtenida al aplicar los Doce Pasos y al aprender la sabiduría de las Doce Tradiciones, y la *esperanza* de un futuro mejor. ***Un padrino Alateen no es ni un consejero ni un miembro Alateen más.*** Se espera que los padrinos mantengan un comportamiento adulto apropiado a través de la coherencia, el sentido común y la integridad de su conducta. Los padrinos también acuerdan acatar la guía de comportamiento que se adjunta en esta guía.
- 5. En las reuniones de Alateen** animen a los miembros a mantener el orden entre ellos y también a cumplir la Guía de Comportamiento. Deben prohibirse las controversias, las peleas, la conducta sexual y el consumo de alcohol y drogas.
- 6. Cuando un padrino da consejos o intenta resolver los problemas de un miembro Alateen,** el resultado puede ser una dependencia poco sana. Están prohibidas las relaciones sexuales abiertas o encubiertas entre un miembro Alateen y cualquier otro adulto. Esta relación es ilegal e involucra a Al-Anon y Alateen en controversias públicas. Participar en controversias, peleas, actividad sexual abierta o encubierta o cualquier otra acción inapropiada antes, durante o después de una reunión o evento Alateen pueden poner en peligro a ustedes o a sus grupos e impedirles recibir la ayuda que ofrece Alateen. Estas acciones inapropiadas pueden afectar a Al-Anon y a Alateen en general y colocar a los adultos que tratan de ayudar a Alateen en una situación jurídicamente vulnerable. Aun si sus acciones son ejemplares, se pueden ver perjudicados por las acciones de otros. Nadie puede ser padrino Alateen si existe alguna relación romántica con un miembro Alateen, y/o si ha sido condenado por un crimen o acusado de maltrato a niños o cualquier otra inconducta sexual, o ha demostrado problemas emocionales que podrían tener como resultado daños a los miembros.

7. **Evitar inmiscuirse en la autoridad de los padres.** Los padres son responsables del comportamiento de sus hijos antes, durante y después de una reunión. Si un miembro Alateen es expulsado de una reunión, le corresponde a los padres corregir a sus hijos. No es función del padrino cuestionar o aceptar la manera en que los padres ejercen legalmente su autoridad. El deber del padrino es ayudar a un miembro Alateen a encarar sus problemas utilizando las herramientas del programa, basándonos en las Tradiciones.
8. **Ayudar al miembro Alateen a establecer límites.** Protejan a los miembros Alateen cada vez que su comportamiento se descarrila. El comportamiento inapropiado incluye amenazas físicas, actividades sexuales, violencia, etc. Ayudar a los miembros Alateen a identificar su propio comportamiento inapropiado mediante un examen de grupo contribuye al bienestar de la mayoría.
9. **Actividades fuera de las reuniones:**
 - a. Analicen la Guía de Comportamiento. Antes de asistir a una reunión o un evento, el padrino lee y discute las guías minuciosamente con el grupo Alateen.
 - b. Obtengan una autorización firmada por un padre o tutor para que los miembros Alateen menores de 17 años puedan asistir a eventos Al-Anon/Alateen fuera de las reuniones.
 - c. Los padrinos Alateen deben conocer en todo momento el paradero específico de miembros individuales Alateen durante estas actividades.
10. **Si bien los padrinos no son los padres,** son responsables de los miembros Alateen a los que acompañan fuera de las reuniones arriba mencionadas. Tienen derecho a rehusar llevar a un miembro Alateen que no acata la Guía de Comportamiento. La guía debe ser leída y comprendida por todos antes de dejar el grupo para dirigirse a otras actividades de servicio fuera del mismo.
11. **Responsabilidad legal y tradicional de los padrinos:** los padrinos pueden enterarse de casos de maltrato infantil. Surge entonces el dilema de cómo encarar el problema. Si en un esfuerzo para proteger al miembro Alateen de un perjuicio mayor, se denuncia el incidente, ¿se viola así la Tradición del anonimato o el elemento confidencial? Lo primero es comunicarse con el coordinador del Comité Alateen del Distrito y el coordinador del Comité Alateen de la OSG, para actuar según las leyes vigentes en nuestro país. Se sugiere que primero hable en privado de sus intenciones con el miembro Alateen antes de revelarlo para evitar poner en peligro al miembro y para mantener la confianza en el padrino y en el programa Alateen. Es importante entonces que los padrinos pasen revista a las Tradiciones y tengan presente el anonimato del miembro Alateen. Es también fundamental mantener en secreto la identidad de quien supuestamente perpetró el maltrato, ya que las acusaciones de maltrato infantil son difamatorias y podrían llevar a demandas por abusos y calumnias. En un esfuerzo por evitar las controversias públicas en la hermandad Alateen, cualquier información se revela a título personal y no como padrino Alateen.
12. **Saber cuándo dejar de ser padrino.** Cuando algo interfiera con la necesidad de protegerse a ustedes mismos, por ejemplo, acusaciones, controversias, amenazas de daño personal, etc., dejen de ser padrinos. Aunque estén totalmente libres de culpa, dejar el padrinazgo no sólo protegerá a los miembros Alateen sino también a ustedes mismos, y preservará la unidad de la hermandad.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS GRUPOS AL-ANON?

El grupo Al-Anon paralelo es responsable de proporcionar un lugar adecuado y apto para ser utilizado por el grupo Alateen.

1. **Formar un grupo Alateen que se reúne de manera paralela y simultánea con un grupo Al-Anon** aumenta la seguridad de miembros y padrinos Alateen. Un miembro Al-Anon puede servir como colaborador entre Al-Anon y el grupo Alateen. Esta persona no ocupa el lugar del padrino. Es necesario hacer participar al grupo Alateen en la selección de este colaborador y obtener el permiso (del grupo Alateen) para que la persona asista a su reunión, o parte de ella, periódicamente. Asimismo, debido a que Alateen es parte de Al-Anon, sus miembros deben ir a la reunión Al-Anon si no hay ningún miembro Al-Anon dispuesto a asistir a la reunión Alateen como colaborador cuando uno de los padrinos habituales no pueda estar presente.

2. **Encontrar un medio para servir a Alateen.** Muchos miembros Al-Anon no pueden actuar como padrinos Alateen a tiempo completo por diversos motivos. Sin embargo, todos pueden servir a Alateen de alguna manera: ofrecerse como colaborador Alateen o suministrarles literatura y refrigerio constituyen formas de servicio Alateen.
3. **El grupo Al-Anon paralelo al grupo Alateen** avalará a dos miembros mayores de edad con conocimiento del programa y tres años de antigüedad en Al-Anon, como colaborador para sustituir al padrino Alateen cuando:
 - a. Uno de los padrinos deba concurrir a la reunión de Conciencia y/o de Trabajo del grupo Al-Anon paralelo.
 - b. Uno de los dos padrinos esté ausente por motivos personales.
 - c. El grupo Alateen no cuente con los dos padrinos avalados plenamente; podrá funcionar provisoriamente con un padrino que haya terminado su servicio y el colaborador avalado por el grupo Al-Anon paralelo, hasta tanto éste complete los avales. Luego se incorporará un segundo colaborador, avalado por el grupo paralelo, el cual también iniciará su preparación para llegar a ser avalado como padrino.
4. Dado que el grupo Alateen debe funcionar con dos padrinos o un padrino y un colaborador, de no cumplirse este requisito, la reunión se efectuará conjuntamente con la reunión de Al-Anon y ésta deberá adaptarse a las necesidades de los miembros Alateen.
5. **Incluir en sus programaciones mensuales** el análisis de esta Guía y/o material que existe sobre Alateen, para tener conocimiento sobre el servicio Alateen y poder difundirlo.
6. **Elegir dos padrinos Alateen** que reúnan los requisitos que piden nuestras Guías y dar el aval mediante una elección responsable. Tengan en cuenta que en la 21ª Conferencia de Servicio Nacional se aprobó que el servicio de Padrinazgo es un servicio más dentro del grupo, siendo esto que cada grupo Al-Anon tiene que tener un padrino Alateen.
7. **El padrino, así como el RG del grupo Alateen, deben tener,** en las reuniones de Trabajo del grupo Al-Anon paralelo, la oportunidad de comentar sus logros o sus dudas en relación con su servicio.
8. En caso de que no haya otro grupo Al-Anon cercano, si el mismo decide la apertura de un grupo Alateen, el grupo Al-Anon debe tener, por lo menos, una reunión más por semana para que los padrinos puedan asistir a su recuperación.
9. En caso de que no haya grupo Alateen, el grupo Al-Anon deberá estar disponible para los adolescentes que lo necesiten.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS DISTRITOS?

1. **Tener un Comité Alateen del Distrito** para coordinar las actividades Alateen del distrito, organizar el Taller de Padrinos y avalar a nivel de distrito a los padrinos. Es un requisito la participación de los padrinos en las actividades de este Comité.
2. **Crear un espacio para leer y analizar esta Guía,** tanto en la reunión del Comité Alateen del Distrito como en reuniones con los RG. Con esto se apunta a una Conciencia de Grupo Informada.
3. **Apoyar Jornadas Alateen.** Para garantizar la seguridad de Al-Anon y Alateen en general, es mejor que la Jornada Alateen dentro del distrito o región esté conectada con la estructura del distrito, lo cual se logra mediante un enlace con el Comité de Servicios y el coordinador Alateen del Distrito. El papel de Al-Anon es orientar, más que conducir. Los miembros Alateen responden mejor cuando se los trata con el mismo respeto que a cualquier otro miembro Al-Anon. Dar libertad a los miembros para que adopten sus propias decisiones dentro de límites de seguridad garantiza la integridad de los principios Al-Anon/Alateen y satisface los propósitos de una jornada Alateen; estimula el crecimiento de Alateen e incrementa la comprensión de los Doce Pasos y las Doce Tradiciones, compartiendo ideas, diversión y hermandad con otros miembros y padrinos Alateen.
4. **Los delegados y RD deben ser referentes confiables** ante cualquier consulta que se les hiciere sobre el tema de Alateen. Ser conscientes de que los grupos Alateen, al ser parte de Al-Anon, deben recibir el mismo respeto y dedicación que el resto de los grupos del distrito.

B) PROCEDIMIENTOS

a) AVALES DE PADRINOS ALATEEN

1. Aval del grupo de recuperación.
2. Aval del grupo Al-Anon paralelo al grupo Alateen.
3. Aval del distrito al que el grupo Alateen pertenece (por el Comité Alateen del Distrito o, en su defecto, por el Comité de Servicios del Distrito).
4. Si un grupo Al-Anon no pertenece a ningún distrito, tiene la total responsabilidad del aval y de remitir la información al Comité Alateen de la OSG.
5. Aceptación de los candidatos por el Grupo Alateen.
6. Los avales deben ser actualizados anualmente, deberán consignar nombre y apellido del padrino, número de documento, dirección, teléfono y grupos que lo avalan. Las copias de los avales deberán ser remitidas al Comité Alateen de Distrito y al Comité Alateen de la OSG.
7. Los avales deben ser presentados en un único formulario, donde consten los tres requeridos.
8. Los padrinos con el aval de su Distrito pueden hacer su servicio en un Distrito vecino, concurriendo al Comité Alateen de ese Distrito y al grupo Al-Anon paralelo.
9. **La duración del servicio es de 3 años.**

b) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE UN GRUPO ALATEEN

1. Que haya Comité Alateen de Distrito.
2. Funcionar simultáneamente con un grupo Al-Anon (lugar y horario), que es responsable del grupo Alateen.
3. Contar con dos miembros de Al-Anon en calidad de padrinos.
4. Se requiere que sus padrinos participen en las reuniones del Comité Alateen de Distrito y Comité Alateen de OSG. Cuando un grupo Al-Anon no pertenece a un distrito es necesario que los padrinos estén con contacto con el Comité Alateen de la OSG.
5. Los padrinos (o al menos uno de ellos) deben participar en la reunión de Conciencia y de Trabajo del grupo Al-Anon responsable del grupo Alateen.
6. Enviar a la OSG la ficha de inscripción del grupo.

c) AUTORIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE ALATEEN

1. **Contar con autorización escrita** del padre, la madre o el tutor (nombre, documento, domicilio y teléfono) para los miembros menores de 13 años.
2. En caso de falta de autorización, permiso otorgado por autoridad competente.
3. Autorizaciones específicas para eventos que impliquen traslados.
4. Se necesitará autorización escrita, igual a lo mencionado en el punto 1., en el caso de que un menor de 13 años concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor.

d) A.A. EN RELACIÓN CON ALATEEN

De acuerdo con nuestras Guías Alateen los miembros de AA no pueden ser padrinos de un Grupo Alateen. (Manual de Servicio, pag. 79). Asimismo, un miembro Al-Anon que es también miembro de AA no puede cumplir este servicio, ya que su pertenencia a AA es la más importante. Sin embargo, los miembros de AA pueden apoyar el programa Alateen en las siguientes formas:

1. Difundiendo en sus reuniones cerradas y abiertas los beneficios del programa Alateen, acompañando información sobre el mismo.
2. Participando en las reuniones abiertas o eventos que realicen los grupos Alateen.
3. Los grupos Alateen pueden invitar a un miembro de AA a dar testimonio en una reunión cerrada; a su vez, los miembros Alateen, a partir de los 18 años, pueden participar en reuniones abiertas, cerradas o en Jornadas de AA como oradores.

DURACIÓN DEL SERVICIO DE PADRINO ALATEEN

1. **La duración del mismo es de 3 años.** Una vez concluido este período, el padrino con experiencia podrá participar activamente del Taller de Padrinos organizado por el Comité

Alateen de Distrito. Este ex padrino puede, en caso de que un grupo Al-Anon desee abrir un nuevo grupo Alateen, cooperar por un período breve en la iniciación de ese grupo Alateen, acompañando en el servicio de padrinos a los nuevos miembros Al-Anon en este servicio.

2. Por ser un servicio que se hace de a dos, es conveniente que el recambio sea escalonado, de tal forma que al incorporarse un padrino nuevo permanezca otro que tenga experiencia.

Estos requisitos son necesarios para la protección del programa Alateen y contemplan el aspecto legal de su seguridad. **El registro de un Grupo Alateen en la O.S.G. podrá ser interrumpido si alguno de estos requisitos o aspectos de seguridad no se cumpliera.**

C) GUÍA DE COMPORTAMIENTO

Esta Guía de Comportamiento es el producto de experiencias, vivencias y sugerencias que han acercado miembros Alateen, así como miembros Al-Anon involucrados en el servicio de Alateen. No existen formulas rígidas en Al-Anon/Alateen. Sin embargo, con respecto a los miembros menores y los grupos a los que ellos asisten, se sugiere respetar la siguiente guía de comportamiento para su bienestar:

1. Los miembros Alateen, sus padrinos y los miembros Al-Anon, analizarán e implementarán esta guía, para su evaluación contemplando la posibilidad de posteriores cambios.
2. Respetar las edades para ser miembros Alateen, sobre todo el límite mínimo permitido; teniendo en cuenta el bienestar de la mayoría.
3. Los Padrinos Alateen contarán con el apoyo del grupo Al-Anon paralelo para resolver las distintas situaciones que se presenten durante el desarrollo de las reuniones.
4. La llegada de los Padrinos debe ser anterior al horario de apertura del grupo, permaneciendo el tiempo que dure la reunión.
5. Se procurará mantener un clima de reflexión durante la reunión, evitando el uso de celulares y otros elementos que perturben dicho clima.
6. Todos los miembros Alateen, como cualquier miembro Al-Anon, son responsables de sus actos. Lo que hagan como miembros se verá reflejado en el grupo y en el nombre de Al-Anon/Alateen.
7. No se permite el ingreso ni el consumo de alcohol, drogas ni tabaco en las reuniones, jornadas o asambleas, etc.
8. Los padres o tutores informarán a los padrinos sobre los medicamentos que tomen los menores.
9. No se permite el ingreso al salón de un miembro Alateen, un padrino o cualquier otro adulto con signos de estar alcoholizado y/o haber consumido otras sustancias.
10. Tampoco se admite el ingreso de aquellas personas que a criterio de los responsables manifiesten actitudes sospechosas que puedan ocasionar daños físicos, psíquicos o morales a los integrantes del grupo.
11. Los miembros Alateen que asistan a Jornadas, y/o Asambleas deben llegar y partir como grupo, con sus padrinos y con las autorizaciones firmadas por sus padres y/o tutores. Los padrinos deben conocer el paradero de los miembros del grupo en todo momento.
12. Más allá de lo expresado en el punto anterior, se sugiere que los padrinos no se trasladen únicamente con los menores; es conveniente que sus padres, tutores, o familiares a cargo asuman esta responsabilidad.
13. Se sugiere que en los Seminarios donde los menores tengan que hospedarse lo hagan con sus padres, familiar responsable o tutor; ya que Al-Anon/Alateen no cuenta con personas para el cuidado de los menores.
14. Si un miembro Alateen menor de 13 años debe llegar tarde o retirarse temprano de la reunión, debe tener autorización escrita de su padre, madre o tutor.

Estas guías pueden ser fotocopiadas. Fecha de modificación Abril 2017

Oficina de Servicios Generales- Alsina 1441 1° of 102-(011) 4382-9311/ 4382-9229 fax

Informe del distrito integración

Logros :

- 1)- Reuniones armoniosas. Se leen los 12 Conceptos de Servicio.
- 2)-Buena concurrencia de RG a las reuniones, concurren los ocho Rg de un total de ocho grupos incluido el grupo Alateen.
- 3)- En Octubre de 2016 se realizó la Asamblea de elección de servidores , el Distrito cuenta con todos los servicios cubiertos a excepción del coordinador de I.P

El distrito cuenta con el R.D , Coordinadora , Secretaria , Servidora electrónica , Tesorera titular y suplente, Comité Alateen con su Coordinadora , Madrinas/Padrinos y secretaria, Encargada de Literatura , Equipo de servicio a los grupos de la Región Sur con su Coordinador y secretaria y Delegado.

- 4)-Servicio de Atención telefónica del Distrito de Lunes a Domingo (0223- 156908372).

Dificultades :

No contar con Coordinadora de I.P. , haciéndose responsable del servicio de I.P , el Comité de Servicios del Distrito. Faltan cubrir los servicios Suplentes con excepción de los Tesoreros. Se desvincularon del Distrito los dos grupos de la ciudad de Tandil , quedando como grupos sin Distrito

Proyectos :

- 1)- Estamos organizando festejar en un hermoso salón ubicado en la calle Don Bosco 655 de la ciudad de Mar del Plata, el Domingo 20 de Agosto de 2017 el cumpleaños N° 51 de Al-Anon en Argentina , realizaremos un almuerzo al mediodía con mucha diversión y baile.
- 2)- Realizar en el Distrito a partir del mes de Mayo de 2017 , reuniones periódicas del Equipo de Servicios a los grupos de la Región Sur.
- 3)-Convocar y concurrir a Reuniones Públicas , colaborando con A.A. y transmitir el mensaje en radios de Mar del Plata.
- 4)- Participar activamente en los Congresos de Psiquiatría , Feria del Libro que se realicen en la ciudad de Mar del Plata

Información Publica 2º semestre del AÑO 2016

Logros:

1. Mensaje Radial:

Como lo venimos haciendo durante años, se pasó el mensaje por radio LU9 programa de Eduardo Zanolí los 2º martes de cada mes en el horario de 15:30 a 16 hs.

2. Reuniones Abiertas de Al-Anon:

El 9/7/2016 el grupo Puerto

El 18/10/2016 en la Feria del libro

3. Reuniones Públicas:

En el Centro Cultural O. Soriano (Biblioteca Municipal) como estaba previsto tres reuniones los días 4 de junio, 6 de agosto y 1 de octubre.

4. Reuniones Abiertas de A.A.

En el Hospital Regional el 11/8/2016 para profesionales de la salud.

5. Publicaciones locales:

Diario “La Capital” (Anuncios sobre las reuniones en el Centro Cultural)

Diario mensual “Puerto Marplatense” (se continua con los relatos extraídos de nuestra L.A.C.)

Mediante Correo Electrónico: Se siguen enviando a los 3.500 socios del Centro Castilla y León cuatro veces al mes pequeños párrafos de nuestra L.A.C. En este centro funciona el grupo Aprendiendo a Vivir que deja directorios en la oficina del EMTUR(Ente Municipal de Turismo) del casino.

6. Desde el comité y con el apoyo de O.S.G. se logró:

Trabajando en conjunto con el Equipo de Servicio a los Grupos en el desarrollo del Encuentro Al-Anon de los días 24 y 25 de septiembre 2016.

Y en el proyecto hecho realidad “DIFUNDIR LOS GRUPOS DE AL-ANON EN TELEVISION” por tres meses, con un costo total de \$5.400. (Pagados por el Distrito con aportes de los grupos). Salieron por CANAL DOS de Mar del Plata (dos repeticiones para todos los servidores de cable de Mar del Plata, Costa Atlántica y Tandil. Y se repite por CANAL CIUDAD de Mar del Plata. El spot sale en los noticieros de CANAL 2 una vez al día en alguno de sus cuatro noticieros.

Jornada de Taller de Oradores el 10/10/2016

Se pegó stiker 0800 en Informes de la Estación Ferro automotora.

Dificultades:

La renovación de servidores que quieran ser oradores.

En la actualidad el Comité no tiene coordinador/a, y no hay proyectos hasta ahora.

Informe del Distrito Rosario

Servicio de Delegado: Viaje a Córdoba en los meses de mayo y noviembre, viaje a la Conferencia y a las reuniones de Delegado en Bs. As. Se hizo reunión con Delegada suplente, y las RD. Viaje a Villa Constitución para hacer difusión y apoyar al grupo Abundancia.

Servicio de RD: Este servicio se realizó siempre de a dos, lo que contribuyó y enriqueció cada una de las visitas a los grupos. El permanente contacto con los compañeros de Solano, Socorro, Villa Constitución, Casilda, Cañada, Las 4 plazas, Luz del Sur, Viamonte y Centro nos ha ayudado a visualizar como se aplican los principios del programa en cada uno según sus características. Nos sentimos felices de haber contribuido a que un grupo en formación se establezca (las 4 plazas) con asistencia al Distrito, otro pueda nombrar su RG y asistir a reuniones de Distrito (Casilda) y creemos haber apoyado en todo momento a los grupos que fueron manifestando necesidades en reuniones de trabajo y de conciencia. Queda mucho por hacer y estamos listas para realizarlo en el 2017. Un servicio hermoso que nos hace crecer Un día a la vez.

Comité de información pública: Programa radial miércoles de 10:30 a 11 hs. Visita y apoyo a nuevo grupo de la comunidad QOM. Difusión pública en 4 plazas. Hospital Carrasco, 2 miercoles al mes. Hospital Maradona, 1 lunes al mes. Hospital Stafieri, 1 miercoles al mes.

Comité de Instituciones (con la colaboración de Información pública): Se llevó material a tribunales y Ministerio pupilar. Mesa de difusión en Hospital Centenario 2º miércoles de cada mes. Trámite en el Consejo deliberante para considerar Alanon Alateen de interés municipal.

Visita a Defensoría del Niño y el adolescente

Taller de oradores: Conformación del taller de oradores con presencias de compañeros y con un día fijo al mes, el 1er lunes de cada mes de 18 a 19 30 hs.

Tesorería: La tesorera agradece el esfuerzo de todos los grupos, ya que pudimos cubrir todos los gastos. Pero recordar que Al anón se sostiene con nuestro aporte y queremos seguir creciendo. En diciembre hicimos el 75 % del aporte a Conferencia.

Secretaría: Se mejoró mucho la comunicación entre secretaría, RGs y demás miembros del Distrito a través de un contacto más fluido vía e-mail y whatsapp. Como así también se optimizó la recepción y envío de e-mails a OSG. También se agilizó la transcripción y lectura del acta al hacerlo por computadora.

Literatura: Se vendió literatura normal

Además: Concurrencia de 10 a 15 compañeros al encuentro de Córdoba por ser padrinos de Seminario. Concurrencia de 30 compañeros al 50 aniversario. Presencia de 15 compañeros al Seminario de Uruguay. Campaña del olvido y de difusión en plazas por el 50 aniversario.